AÑO SEXTO — Núm. 1.843 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires. martes 12 de abril de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av., Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 | $ m/n. Trimestre 7.50 | $ m/n. Semestre 15 | $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. | $ m/n. Semestre 15. | $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 m. 2.50 | $ oro 3 meses 7.50 | $ oro 6 meses 15 | $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El mensaje del presidente de los Estados Unidos

Opinión de Mr. Harding sobre la Liga de las Naciones

Pedido del gobierno húngaro a suiza

DECLARACIONES DE M. VIVIANI

El mensaje del presidente Harding

WASHINGTON, abril 12. (United Press). — El mensaje del presidente Harding manifiesta que espera gustosamente que el congreso sancione sin demora las medidas relacionadas con las tarifas de emergencia que sean necesarias para proteger el comercio y la industria norteamericanas.

WASHINGTON, abril 12 (United Press). — El presidente Harding en su mensaje recomienda al Congreso la adopción de una medida por la cual se declara la paz con Alemania, sin mayor demora y agrega que dicha acción no puede ser interpretada como una deserción de los aliados.

Al mismo tiempo se afirma en la ausencia de que la Liga de las Naciones ha muerto y vuelve a afirmar la manifestación alusiva a una asociación ideal de las naciones del mundo.

Agrega el mensaje la promesa de advertir al Senado sobre la asociación mencionada cuando haya llegado el tiempo para obrar.

NUEVA YORK, abril 12 (A. Havas). — El presidente de la República, Mr. Harding, al leer su mensaje, inaugurando el período legislativo, hallándose presentes los miembros de la Cámara de Diputados y el Senado, recomendó que no se hiciera la paz por separado con Alemania por creer que no era un acto propicio y oportuno, dada la política seguida por los Estados Unidos. En cambio, Mr. Harding, recomienda se celebre un compromiso sobre el presente tratado, suponiendo siempre que dicho acto pueda ser llevado a cabo, mediante reservas explícitas y modificaciones que puedan asegurar a los Estados Unidos completa libertad de acción para su política futura.

Nota húngara al gobierno suizo

GINEBRA, abril 12 (U. Press). — El gobierno recibió una nota de Budapest en que se llama la atención sobre el hecho de que Carlos es todavía el rey de Hungría y se pide a Suiza que le otorgue una hospitalidad temporal.

Viviani en Norte América

NUEVA YORK, abril 12. (United Press). — M. René Viviani fué objeto ayer de una entusiasta ovación con motivo de la conferencia que dió. Fué presentado ante el auditorio por el gobernador Miller, quien dijo:

"La unión entre Francia y Norte América es demasiado estrecha para necesitar la cimentación de tratados".

Viviani replicó, apelando a la solidaridad aliada. Hizo notar que uno de los más grandes peligros era el que Alemania creyera que los aliados se hallaban divididos. Luego dijo:

"Francia no pide a Alemania que pague el costo de la guerra, sino las reparaciones de los departamentos devastados. Francia se halla resuelta a hacer que Alemania pague, aún cuando todo el mundo la abandonara. Francia se halla todavía capaz de salir a flote de sus dificultades, por sí sola".

NUEVA YORK, abril 12 (Agencia Havas). — Durante la realización del "All American Meeting", el delegado francés, M. Viviani, expuso la situación de Francia y, al referirse a las reparaciones, hizo un llamamiento en pro de la solidaridad moral entre los aliados, para hacer frente a los problemas de la post guerra.

Al terminar su discurso, el señor Viviani fué largamente ovacionado.

La muerte de la ex-kaiserina

BERLIN, abril 12 (A. Havas). — La prensa de la derecha dedica extensos artículos necrológicos a la memoria de la ex emperatriz Augusta. Todos los diarios están enlutados.

Los órganos demócratas y los moderados se limitan a elogiar los sentimientos y cualidades de la difunta emperatriz, quien, dicen, "no buscó nunca desempeñar un rol político, apartándose siempre de toda intriga".

BERLIN, abril 12. (Agencia Havas). — La inhumación de los restos mortales de la ex emperatriz de Alemania tendrá lugar el próximo sábado en el palacio de Potsdam, según el ceremonial de la corte prusiana.

El acto será presidido por el último mariscal de corte que estuvo en funciones durante el reinado del ex kaiser.

El español en la conferencia de comunicaciones

MADRID, abril 12. (A. Havas). — La conferencia internacional de comunicaciones que se celebra en Barcelona, adoptó como lengua oficial de la misma el español, bajo ciertas reservas.

Su adopción definitiva será considerada en la próxima reunión de la Liga de las Naciones en Ginebra.

En favor de Austria

PARIS, abril 12 (U. Press). — La comisión financiera de la Liga de las Naciones, informó al Consejo sobre la necesidad de que los acreedores de Austria posterguen sus cobros por 20 años, para facilitar el comercio exterior austriaco y para poder efectuar entre los estados de Austria una distribución de las deudas. La comisión ha aceptado la tarea de rehabilitar a Austria en forma condicional, por medio de una larga serie de empréstitos y de una reducción en el presupuesto.

La campaña electoral italiana

ROMA, abril 12 (A. Havas). — Comunican de Bolonia, que se inició la campaña electoral en los principales centros de la provincia, con los comicios de fascistas.

La jornada transcurrió en la mayor tranquilidad. Se realizaron varias manifestaciones patrióticas.

Política española

MADRID, abril 12 (U. Press). — El "Heraldo" dice que los sucesos ocurridos el sábado en Barcelona causaron una profunda desorientación entre los miembros del gobierno. Agrega que en la sesión a efectuarse hoy en el Congreso, el señor Allendesalazar pronunciará un discurso aprobando medidas para reprimir tales hechos. Los de la extrema izquierda harán moción para que la Cámara declare su disgusto ante la actitud de las autoridades civiles de Barcelona. Se anticipa que el voto sobre esta cuestión puede causar la caída del gabinete.

Los alemanes envían grandes cantidades de mercancías a Inglaterra.

LONDRES, abril 12 (U. Press). — El puerto de Folkstone se halla grandemente congestionado con millares de cajones de mercadería alemana que están siendo enviados rápidamente a Inglaterra para escapar a las sanciones impositivas que serán puestas en vigor dentro de pocos días. Las consignaciones de artículos son detenidos mientras se obtienen pruebas de los importadores de que las mercaderías fueron compradas antes del 8 de marzo.

Declaraciones del primer ministro persa

TEHERAN, abril 12 (U. Press). — El primer ministro Ziaeddin al delinear la política externa del país, declaró que la desaparición del acuerdo anglo-persa había mejorado las relaciones entre los dos países. El primer ministro dijo que había estado considerando sobre la contratación de consejeros técnicos en Norte América, Francia, Bélgica y Suecia.

El servicio militar en Suecia

ESTOCOLMO, abril 12 (U. Press) — El período anual para el entrenamiento militar será extendido a 285 días para la caballería y a 225 días para la infantería.

Esfuerzos del Brasil para atraer emigrantes

WASHINGTON, abril 12 (Agencia Havas). — La noticia enviada por el agregado comercial norteamericano en el Brasil anunciando que esa nación ha pedido presupuestos y navíos para el transporte de emigrantes, ha sido interpretada por el Departamento de Comercio como una evidencia de los esfuerzos que la América del Sur hace para atraer emigración.

El mismo departamento agrega que se ha constituído una sociedad austro-alemana con dos mil miembros, para su instalación en el Brasil.

Palabras del ministro de Gobernación español

MADRID, abril 12 (Agencia Havas). — El ministro de Gobernación manifestó que, el pesar y las ideas pacíficas expuestas en la Cámara de Diputados acaban de fracasar, pues los últimos cuatro atentados sindicalistas en Barcelona, alejan toda ilusión de que los espíritus se pacifiquen.

El problema de las indemnizaciones

BRUSELAS, abril 12 (Agencia Havas). — La "Libre Belgique" anuncia que los círculos políticos insisten en creer que Alemania entregará a los aliados antes del 1o. de mayo próximo, una serie de nuevas proposiciones respecto a la cuestión de las indemnizaciones.

SUD AMERICA

BOLIVIA

Un plebiscito

LA PAZ abril 12. (Agencia Havas). — "El Tiempo" hace moción del plebiscito que ha sido propuesto por Chile y aceptado por el Perú y pide que el gobierno boliviano intervenga en esos arreglos.

PERU

Nuevo edificio postal — Huelga solucionada

LIA, abril 12. — Con la asistencia del presidente se colocó la piedra fundamental del edificio donde se alojará la repartición de Correos y Telégrafos.

—La huelga que sostenía el gremio de tranviarios ha quedado solucionada.

URUGUAY

Tramitación del ducto Saravia-Urrutia — La peste bovina en el Brasil — Incorporación de un diputado — El precio de la carne

MONTEVIDEO, abril 12. — Sigue tramitándose el ducto Saravia-Urrutia.

Como informé ayer, los padrinos del señor Saravia son los doctores Aguirre y Lussich, y los del señor Urrutia el coronel César Martínez y el doctor Chigliani, quienes hoy se pondrán de acuerdo.

—Despachos recibidos por el ministro del Brasil en ésta, respecto a la epidemia bovina, confirman que aquélla tiende a disminuir. En Cotia, San Roque, Itú y Osasco, no se produjo ningún caso nuevo.

Las zonas no infectadas son rigurosamente inspeccionadas.

El gobierno federal prohibió el comercio internacional de animales, los productos del mismo origen, forrajes y otras mercaderías.

Las zonas infectadas tienen poca significación pastoril.

Los frigoríficos Armour y Osasco fueron cerrados.

El Consejo de Administración, por su parte, dictó un decreto ampliando el de fecha 4 del actual, prohibiendo toda importación procedente del Brasil y todo producto ganadero procedente del Paraguay, a partir del sábado próximo.

—Se incorporó a la Cámara de Diputados el señor Arturo Paradella, por el Durazno, en reemplazo de Basilio Muñoz.

—El gremio de vendedores de carne se reunió hoy, resolviendo pasar una nota al Consejo, pidiendo la derogación de la nueva ley fijando el precio de la venta de carne.

En caso negativo se declarará la huelga.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

El primer magistrado doctor Hipólito Yrigoyen, no concurrió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno. En su domicilio estudió diversos asuntos y despachó algunos expedientes, recibiendo luego la visita del jefe de policía y de los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, con quienes conversó sobre distintas cuestiones de sus dependencias.

El Ministro de Instrucción Pública en la zona de las inundaciones

Visita a las familias damnificadas

FRIAS, abril 12. — El ministro doctor Salinas visitó a las familias que viven en carpas en el radio inundado en Santiago.

En su jira fué acompañado por el gobernador, repartiendo, entre los damnificados, alguna suma de dinero.

El gobierno dió una resolución reabriendo la escuela de La Banda, la que funcionará con los alumnos y profesores que residen en la localidad.

A su paso por las distintas estaciones, en su viaje de regreso a ésa, el doctor Salinas continúa siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

Exposición de productos argentinos en Méjico

Informe del cónsul argentino

El cónsul general de la República en Méjico, señor Ricardo Cuesta Acuña, ha elevado al Ministerio de Relaciones Exteriores un extenso informe dando cuenta del éxito logrado por la exposición de productos argentinos que por su iniciativa y gestiones se celebró recientemente en dicha capital.

Ese informe contiene indicaciones especiales para los expositores que concurrieron con sus productos, con respecto a la mejor manera de envasar, marcar y expedir su mercadería, como así también sobre la aceptación que ha tenido cada uno de ellos y las posibilidades de que alcancen demanda regular y permanente en aquel país.

Los expositores pueden enterarse de dichos informes en la División Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cancelación de una letra

El Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló en la fecha una letra, con vencimiento en el día por pesos 100.000 moneda nacional.

Crédito argentino interno 1916

La junta administrativa del Crédito Público Nacional retiró hoy del Ministerio de Hacienda 100.000 pesos moneda nacional, destinados a la amortización y renta de títulos del Crédito Argentino Interno 1916, a pesos oro sellado.

Inspección de vinos en San Juan

Acceso de inspectores a las plazas y depósitos ferroviarios

El gobernador de San Juan, doctor Jones, se dirigió al ministro de Obras Públicas, expresando que siendo de urgente necesidad facilitar el acceso de los inspectores de la oficina de contralor de elaboración de vinos a las playas y depósitos de las estaciones ferroviarias de aquella provincia, para asegurar el mejor desempeño de su cometido, solicitaba al doctor Torello quisiera impartir las órdenes del caso a la Dirección General de Ferrocarriles, y a la administración de los Ferrocarriles del Estado, en el sentido de que diesen las facilidades necesarias para allanar las dificultades.

Decía el mandatario sanjuanino que habían ocurrido casos de no poderse impedir la expedición de algunas partidas de vinos que no llenaban los requisitos de ley.

El doctor Torello ha hecho saber al gobernador de San Juan que por intermedio de la Dirección General de Ferrocarriles se impartirán las instrucciones pertinentes a fin de que no se opongan inconvenientes a dichos empleados, en su acción fiscalizadora.

Demostración oficial a Mr. Stimson

La demostración que el ministro de Relaciones Exteriores y su esposa, ofrecerán el 19 del corriente en honor del embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson y señora, con motivo de su próximo retiro del país, asumirá gran importancia.

El acto tendrá lugar en uno de los salones principales del Plaza Hotel y a él serán invitados los ministros del Ejecutivo, miembros del cuerpo diplomático extranjero y altos funcionarios de la administración pública, todos con sus respectivas señoras.

Restablecimiento de los servicios de cabotaje

Un fallo equitativo

Protesta injustificada

El personal adventicio que trabajó en los astilleros de la empresa Mihanovich, durante el pasado conflicto ha manifestado su disconformidad con el fallo arbitral del ministro de Obras Públicas por creer que los términos de aquél importan "que deben ir a trabajar solamente los huelguistas".

En nuestras ediciones del viernes hemos transcripto la resolución firmada por el ministro de Obras Públicas, a la que prestaron su aprobación la empresa Mihanovich y la Federación de Obreros en Construcciones Navales.

Por lo que respecta a los obreros no federados, que han estado trabajando durante la huelga, no se perjudicarán con aquella resolución ya que velando por sus intereses dispone que en caso de no poder ocuparlos en los astilleros de San Fernando, al reincorporar al personal huelguista, se les dará ubicación en los talleres de la misma empresa en Avellaneda o en las diversas reparticiones del ministerio de Obras Públicas.

Ya ve, pues, el grupo de trabajadores mencionado, que su protesta resulta a todas luces injustificada, ya que el fallo ministerial no los perjudica en lo más mínimo, al propio tiempo que salva los intereses de la empresa y de los obreros federados.

Administración nacional

Puerto de Quequén—

La empresa denominada Societé des Grands Travaux de Marseille, encargada de construir el puerto de Quequén, retiró de la Tesorería General de la Nación, pesos 59.275 moneda nacional, a cuenta del importe del bono de las obras ejecutadas por la misma durante el transcurso del mes de febrero próximo pasado en aquel punto.

Impuestos Internos—

A la Administración de Impuestos Internos le fueron entregados hoy pesos 4.795 moneda nacional, total del 50 por ciento de las multas impuestas por el personal de la misma.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, $ 100.000; Impuestos Internos, 4.795; Ministerio de Agricultura, gastos, 24.166; letra, 100.000; Intendencia de Guerra, 108.372; Consejo Nacional de Educación, 236.000; Arsenal de Guerra, $ 30.000; Universidad Nacional de Buenos Aires, 118.319; Crédito Público Nacional, pesos 100.000; Compañía Des Grandes Travaux de Marseille, 59.275 y al comercio, por material sanitario para el ejército, pesos 38.662.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a pesos 975.555 moneda nacional.

Finanzas de Entre Ríos

La contrarréplica del señor Rocha

Exposición del ministro Laurencena

PARANA, abril 12. — El ministro de Hacienda doctor Laurencena, ha contestado a la contrarréplica del presidente de la Cámara de Diputados señor Rocha.

La exposición empieza así: "Una nueva insistencia del señor diputado Miguel Rocha en sus apreciaciones sobre las finanzas de Entre Ríos, obligarme a ocupar otra vez las columnas de la prensa, para ratificar todas y cada una de las cifras y antecedentes consignados en mi publicación anterior. El nuevo artículo del señor Rocha transparenta un manifiesto propósito político, bajo el doble intento de justificar y loar la acción de los gobiernos anteriores a 1914, y de atacar y criticar a las dos administraciones radicales.

En este término, no puedo ni debo seguirlo, pues repugna a la norma de conducta inflexible adoptada por los miembros del actual gobierno, que se abstiene por igual de someter a juicio los hombres y cosas del pasado, como de juzgar su propia obra.

Lamento que el señor Rocha, arrastrado por su temperamento combativo, haya abusado de su diferente situación, llevando la controversia a un terreno político y personal, donde puede luchar sin adversarios.

Después de rectificado uno de los puntos de la contrarréplica del señor Rocha, quien por haber sido hasta 1914 "contador general de la provincia" pretende hacer cargos al actual gobierno.

El ministro termina así: "Dejo con estas consideraciones contestadas las pretendidas rectificaciones del señor Rocha, siendo ellas la última palabra en el asunto, dado que si ocurrí a las columnas de la prensa, no fué sólo en atención al alto cargo que el señor Rocha ocupa en la Cámara, pero sin el propósito de polemizar".

GUERRA Y MARINA

JUNTA DE ASISTENCIA DE LA ARMADA

Mañana a las 9.30 se reunirán los miembros de la junta de asistencia de la armada, cuyas sesiones habían quedado interrumpidas a causa de la enfermedad del contralmirante Zarueta.

Ya restablecido el ministro, mañana se reanudarán las reuniones bajo su presidencia.

Los miembros de la junta son los contralmirantes Pelliabet y González Fernández y los capitanes de navío Ugarriza, Hermelo y Almada.

EL "GUARDIA NACIONAL"

Llevando una partida de víveres, salió de Comodoro Rivadavia con destino a Deseado, el transporte "Guardia Nacional".

ADMINISTRACION MILITAR

Hoy se ha hecho cargo del puesto para que fué nombrado en la dirección administrativa del ejército, el teniente coronel Hermógenes Lucero.

CAPITAN DE NAVIO DIEGO G. GARCIA

Ha llegado de Puerto Militar, habiéndose presentado al ministro Zueta, el jefe de la 1a. división de la escuadra de mar, capitán de navío Diego G. García.

MATERIAL SANITARIO

La Dirección de Sanidad del Ejército retiró de la Tesorería General de la Nación 38.662 pesos moneda nacional, destinados al pago de material adquirido por la misma.

DIFERENCIAS DE PENSIONES

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados hoy por el ministerio de Hacienda 8372 pesos, importe de las diferencias de haberes por el año 1920 de las pensionistas militares.

LIQUIDACION DE GASTOS

La habilitación de la Intendencia de Guerra, recibió hoy 100.000 pesos moneda nacional, en concepto de gastos del ejército.

Magisterio en la capital y provincias

Los haberes de marzo

El Consejo Nacional de Educación retiró hoy del Ministerio de Hacienda 236.000 $, a cuenta de los haberes de marzo de los maestros que prestan servicios en las escuelas que funcionan en esta capital.

En lo que va del mes, el Consejo ha recibido con idéntico fin, pesos 1.636.000 moneda nacional.

Se nos informa que pasado mañana la Tesorería General de la Nación entregará al Consejo fondos para los maestros nacionales en provincias.

El secretario de la presidencia

Hoy regresó a Buenos Aires

MENDOZA, abril 12. — El secretario de la presidencia de la República, doctor Arturo Benavídez, ha regresado de su excursión a Puente del Inca y laguna de los Horcones.

Le acompañaron en esta jira el interventor nacional doctor Eudoro Vargas Gómez y familia y los señores Arturo Poblet Videla, Luis A. Mela, Miguel Angel Tubal, Ismael Berón de Astrada, señor Fernández, señora Julia A. de Mela y señoritas María Sara, Teresa y Adela Benavídez.

Esta jira resultó espléndida, habiéndose pasado momentos agradabilísimos.

Esta mañana el doctor Benavídez visitó los principales establecimientos vitivinícolas, habiendo sido obsequiado con un almuerzo en la bodega de Tomba.

El distinguido huésped siguió viaje hoy a ésa, habiendo sido despedido por numerosas personalidades de significación.

La "telaraña" en las líneas telegráficas

En todos los países del mundo se produce

"La Prensa" de hoy al ocuparse de los inconvenientes de la "telaraña" en las líneas del telégrafo de la Nación, incurriendo en un error imperdonable, manifiesta que el origen de esas dificultades se debe a la proximidad de los conductores entre sí.

La "telaraña" forma tupidos cortinados desde los conductores hasta el suelo, no sólo en nuestras líneas, sino en todos los telégrafos aéreos del país, de manera, que el consejo técnico de "La Prensa" da separar los conductores, es una enormidad.

Ha querido aprovechar una vez más, un pretexto para derramar su veneno y demostrar el interés que tiene en mantener una campaña sistemática de descrédito para la repartición.

Para demostrar la ignorancia y perversidad del diario aludido bastaría agregar que hace años la Dirección General de Correos y Telégrafos pasó una circular a todos los países del mundo y ninguno pudo ilustrar sobre la forma de evitar ese mal que azota a todos los telégrafos por igual periódicamente, durante cierta época del año.

Campaña contra las adivinas

Gestiones de la Intendencia Municipal

Con motivo de denuncias recibidas de personas que han sido explotadas, la intendencia ha intensificado su acción contra las adivinas.

En la fecha se ha pedido al auxilio de la policía para intervenir y clausurar algunos de los locales en los cuales se ejerce la adivinación.

Educación cultural de los niños

Interesante proyecto del Intendente Municipal

El Intendente ha elevado en la fecha un mensaje al Concejo Deliberante en el cual expone que compenetrado de la necesidad de fomentar la educación cultural de los niños, se propone llevar a cabo la realización de diferentes propósitos destinados a ese fin.

Entiende el D. E. que la educación del niño no debe limitarse a cultivar su inteligencia, únicamente previa la formación de sentimientos provocados por medios gratos y fácilmente comprensibles.

Uno de estos medios, posiblemente el más eficaz, es el teatro infantil, pues éste, cultivado con obras escritas para ser representadas ante pequeños espectadores, constituye para ellos una escuela inspirada en la doble virtud de divertirlos, al mismo tiempo que, paulatinamente, les inculca principios morales en forma práctica y agradable.

Basado en estas consideraciones, considera el Intendente muy conveniente fomentar el mayor desarrollo del teatro infantil Labardén y movido por tal propósito remite al Concejo, el proyecto de ordenanza que a continuación reproducimos:

A contar desde la fecha de la sanción de la presente ordenanza queda abierto por el término de seis meses, un concurso de obras teatrales originales e inéditas, de conformidad con las siguientes bases:

Los autores se ajustarán a la finalidad del teatro infantil municipal Labardén, vale decir, ofrecer a la niñez momentos de sano esparcimiento educándola e instruyéndola a un mismo tiempo.

Las obras serán "pasos de comedias, comedias o zarzuelas", no debiendo desarrollarse en más de veinte minutos ni en menos de doce.

Los autores deberán remitir sus trabajos al "Secretario del Jurado—Concurso de obras para el teatro infantil municipal Labardén, Tucumán 1161", dentro de las fechas precedentemente especificadas en libretos de 15 cm. x 20 cm., escritos a máquina y firmados por pseudónimo.

Cada libreto, asimismo, irá acompañado de un sobre cerrado y lacrado, el cual contendrá el nombre y domicilio del autor. En la cubierta del sobre se consignará el pseudónimo correspondiente al del autor de cada trabajo.

El valor artístico de las obras será juzgado y clasificado por un jurado presidido por el señor Intendente Municipal y el cual estará compuesto por un miembro del honorable Concejo Deliberante, uno del Consejo Nacional de Educación, uno de la Comisión Nacional de Bellas Artes y el director del teatro infantil.

El Jurado estudiará los trabajos según el orden de presentación. En acto público, el cual se hará conocer previamente por los diarios, procederá a la apertura de los sobres y proclamará los vencedores.

Como estímulo se estatuyen cuatro categorías de premios, a saber:

Primer premio, $ 1500 m n.
Segundo premio, $ 1000 m|n.
Tercer premio, $ 500 m|n.
Cuarto premio, $ 300 m|n.

Los trabajos no premiados y que el Jurado conceptuare dignos de representación, serán adquiridos por la Municipalidad previa conformidad de los autores, abonándose por cada uno de ellos $ 200 m|n.

Tanto los trabajos premiados como los adquiridos quedarán en propiedad del teatro infantil municipal y a tal fin, los autores declinarán a favor del mismo teatro sus derechos de propiedad literaria.

El tratado de Versalles y la Liga de las Naciones

Mr. Robert Lansing coincide con los principios argentinos, sostenidos en Ginebra por el Dr. Pueyrredón

Cuando el jefe de la delegación argentina en la asamblea de Ginebra, doctor Pueyrredón, pronunció aquel discurso — que habría de producir tan explicable sensación en el mundo — haciendo conocer el pensamiento argentino con respecto a las trascendentales cuestiones para el porvenir de la humanidad que debía avocarse la Liga de las Naciones, al mismo tiempo que aplausos entusiastas de grandes estadistas de países europeos y de entidades representativas, se exteriorizaron en el nuestro, juicios ligeros que predecían un aislamiento peligroso. Los puntos de vista argentinos, tan brillante y certeramente interpretados por el doctor Pueyrredón, en el discurso que dió a éste notoriedad mundial, antes que el anhelo de establecer una paz fundada en la justicia, interpretaban — a juicio de los pesimistas — un grave error del gobierno del doctor Yrigoyen determinaría perjuicios ingentes de todo género a la patria. Pero el tiempo ha sido menester, para que la firme y generosa actitud argentina sea valorada y comprendida. Acontecimientos recientes, en el propio seno de la Liga, y declaraciones de prominentes hombres de Estado de uno y otro continente, que hemos dado a conocer en estas columnas, lo demuestran. Y hoy, para referirnos al último de estos casos, transcribiremos algunos párrafos de un artículo escrito por el eminente ex secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Robert Lansing, quien emite ideas que coinciden con las que, en nombre del gobierno argentino sostuvo en Ginebra el doctor Pueyrredón.

Lo que dice Mr. Lansing—

Al aludir al tratado de Versalles y a la organización de la Liga de las Naciones, dice el estadista americano en su artículo que reproduce "La Prensa" de hoy:

"Nadie que esté animado por el ansia de una paz fundada en la justicia puede estudiar el tratado de paz con Alemania sin un agudo sentimiento de decepción acerca de ciertas cláusulas del arreglo, y sin un sentimiento de aprensión para el porvenir. El tratado establece el estado legal de paz entre las naciones; en esto residió su virtud porque respondía al deseo y necesidad supremas del mundo. En cuanto a la Liga de las Naciones, que ha de ser un instrumento de acción a la vez que la tutora de este gran pacto internacional, está encargada de hacer permanentes arreglos que, en vista de la naturaleza de algunos de ellos, incitan a las modificaciones o la anulación. A menos que se remedien esos defectos, a menos que el principio de la igualdad de las naciones quede reconocido, y a menos que se insista en la justicia legal, la paz de Versalles será en muchas de sus disposiciones temporaria y no permanente."

Las opiniones argentinas—

Véase ahora, lo que decía el doctor Pueyrredón en el discurso que pronunció en noviembre del año anterior en Ginebra:

"La República Argentina considera que es esencial que todos los Estados soberanos reconocidos por la comunidad internacional sean admitidos a formar parte de la Liga de las Naciones, de tal modo que su no incorporación sea el resultado de una decisión voluntaria de su parte. La fuerza de la Liga reside en la incorporación del mayor número de miembros. Cuanto menos Estados haya fuera de su jurisdicción, tanto más numerosos serán los sometidos a su disciplina y al cumplimiento de los deberes que la Liga impone. La no admisión de algunos países podría crear antagonismos peligrosos, podría ser origen de una Liga de Estados constituída contra la Liga de la que no formarían parte, y una causa de inquietud constante para la paz del mundo. La Liga de las Naciones parecería además muy injustamente como una alianza formada para concluir la guerra, y no la que es en realidad, un poderoso organismo con la misión de asegurar la paz."

En la nota del presidente de nuestra delegación al presidente de la asamblea de Ginebra, explicando su retiro, se decía:

"La invitación recibida por la República Argentina anunciaba las enmiendas al pacto. Nuestro país vió en la Sociedad proyectada, el nacimiento de un nuevo y benéfico instrumento de paz; la esperanza intensa de una mejora de la suerte de los pueblos, y en las enmiendas al pacto figura el modo de colaborar en el perfeccionamiento de la carta constituyente. Aceptó sin ambages tomar parte en los trabajos de la Sociedad con todo el entusiasmo y el interés del que cree obrar por el bien común. Preparó, entonces, una serie de proyectos que fueron expuestos en sus declaraciones leídas en asamblea plenaria, el 17 de noviembre, y que eran, por coincidencia, enmiendas al pacto".

"Hay que distinguir en las enmiendas en general las que podrían tener cierta relación entre ese documento y el tratado de Versalles y las que desean modificar el pacto con el noble fin de asegurar a la humanidad en el porvenir la liberación de las guerras, la soberanía del derecho, la solidaridad práctica y la igualdad entre todos los Estados. Todas las enmiendas al pacto propuestas por la República Argentina, se refieren únicamente a los puntos contenidos en esta última categoría y no afectan en forma alguna los de la primera".

Después de las transcripciones precedentes, nos parece obvio entrar en mayores comentarios.

2a. EDICION

Camino de San Luis a Villa Mercedes

El ministerio de Obras Públicas aprobó los planos y el proyecto respectivo para las obras de reparación en el camino de San Luis a Villa Mercedes.

Estas obras han sido presupuestas en 23.067 pesos moneda nacional.

Universidad de Buenos Aires

Entrega de fondos

Al habilitado de la Universidad de Buenos Aires le fueron entregados hoy por el Ministerio de Hacienda 100.000 $ m|n., en concepto de contribución a su presupuesto.

Por la Tesorería de la Nación se entregaron 11.357 $, importe de las diferencias de haberes de los profesores del Colegio Nacional de Buenos Aires, por el mes de febrero y Escuela Superior de Comercio, por enero.

La misma habilitación retiró 6.962 $, destinados a sufragar los gastos del pabellón de clínica médica del Hospital Rawson.

Sesión en Diputados

Se sanciona un nuevo duodécimo para Abril

El auxilio para los damnificados de Mendoza y Santiago del Estero

Continúa discutiéndose el asunto relativo a los permisos para exportar azúcar

La Cámara de Diputados, con "quórum" reglamentario entra a sesionar a las 15 y 45, bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

La secretaría informa del despacho de la comisión de presupuesto aprobatorio del duodécimo para el corriente mes de abril.

Mociona el señor **Ferreyra** para que este despacho fuera tratado como primer asunto en la sesión de hoy, dadas las razones de urgencia con que su sanción se reclama.

—Hay asentimiento general.

El señor **Arnedo** es autor de una minuta de comunicación, pidiendo al P. E. la inclusión para ser considerado en las sesiones extraordinarias actuales, del proyecto de ley destinando la suma de 500.000 pesos para que la Cruz Roja de Santiago del Estero la distribuya entre las víctimas de las recientes inundaciones en esa provincia. Su autor da explicaciones sobre la magnitud de la catástrofe que cierne tanta desgracia en esa provincia, en cuya ayuda debe ir, no sólo la iniciativa privada, sino también con sus recursos el poder central de la Nación. Hace moción para que se trate sobre tablas.

—Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores **Lozano** para faltar a seis sesiones y **Tierney** a las sesiones comprendidas en el corriente mes.

Duodécimo para abril—

Aprobada, previa votación hecha recaer por la Cámara, la moción del señor **Ferreyra** de considerarse de inmediato el duodécimo del presupuesto para el corriente mes de abril, da lectura la secretaría al texto del despacho aprobatorio sobre la base del proyecto de que es autor el señor **Julio del C. Moreno**. Informó sobre el particular el presidente de la comisión de presupuesto señor **Molina**.

—El despacho resultó aprobado tanto en general como en particular. [illegible] para los damnificados de [illegible] de Santiago del Estero— [illegible] a considerarse la moción de preferencia del señor Arnedo [illegible] su minuta de comunicación, hace notar el señor **Arámburu** la conveniencia de no fijar una suma determinada, dejándola al árbitro del P. E.

Por su parte recuerda el señor **Raffo de la Reta** que resultaría una flagrante injusticia aprobar esa minuta, olvidando el proyecto análogo por él presentado y que se encuentra a estudio de comisión para enviar un auxilio análogo a los pobladores de la provincia de Mendoza, que fueron víctimas del terremoto, que allí dejóse sentir. Propuso que la minuta fuera modificada en particular para darle también este alcance.

—Así resultó aprobada definitivamente la minuta, después de ser votada en general y modificada en particular en la forma señalada.

Sobre la exportación del azúcar—

Se pasa entonces a la orden del día. Correspondía seguir con la discusión del despacho de la comisión investigadora sobre la exportación del azúcar.

El señor **Celesia** que tenía la palabra, se refirió a las actas de las reuniones de la comisión donde existen la única constancia respecto a la propuesta de la minoría acerca del depósito del 30 por ciento. No ha habido más conversación sobre el particular. Aludió a la pretendida lección del señor Sánchez Sorondo a propósito del término "clandestinidad", aceptándola como tal ya que viene de un profesor que puede enseñar esas cosas, pero haciéndole notar que el decreto sobre la exportación de azúcar fué publicado íntegro con sus considerandos y parte dispositiva en el "Boletín Oficial".

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿En qué fecha, señor diputado?

Sr. Celesia. — A fines del mes de julio.

Sigue el orador demostrando que las llamadas alteraciones en los libros de la Aduana no tienen la importancia ni la gravedad que pretenden asignárseles. Son libros del resguardo y no de la oficina de registro, sin que constituyan un protocolo de escribano público ni estén garantizados como los libros de comercio. Además sus anotaciones coinciden, más o menos, con las constancias de las boletas de embarque.

El señor **Celesia** entra a relatar las gestiones empeñadas para conseguir los permisos de exportación, que fueron exactamente iguales para todos los casos, sin la excepción que se quiere señalar en favor de la Transoceana. Ha tramitado esta última los expedientes habiendo hecho el depósito de garantía que le correspondía cada vez que esos trámites se iniciaban.

Como los señores **Sánchez Sorondo** y **Di Tomasso** interrumpían al orador para hacer pretendidas aclaraciones, dice enérgicamente el

Sr. Celesia. — ¿Pero cuál es el beneficio que ha tenido la Transoceana?

Sr. Di Tomasso. — El primer permiso de la Transoceana fué conseguido sin tener azúcar...

Sr. Celesia. — ¡Materialice la ganancia! ¡Demuestre que ella ha existido!

(Nadie contesta en forma concreta).

—Prosigue entonces el señor Celesia analizando detenidamente el caso de la Transoceana, desde el primer momento en que las gestiones se iniciaron.

Después de recordar las declaraciones del señor Moss pasa a referir los aforos pagados que han sido superiores para los sindicados como "protegidos" del ministro de Hacienda.

Sr. Rougés. — La diferencia de esos aforos demuestra cómo marcha la Aduana.

Sr. Celesia. — Eso demuestra el pésimo criterio de los vistas. Pero no puede atribuirse al ministro la responsabilidad de cualquiera de estas deficiencias, de las cuales es imposible que tenga un conocimiento inmediato y directo.

En cuanto al caso del señor Hardcastle, señala que fué inspirador de su negocio, no el ministro de Hacienda, sino el doctor Ruzzo, amigo personal de los señores Sánchez Sorondo y Di Tomasso. Así lo declara expresamente según la constancia taquigráfica, tomada en el seno de la comisión investigadora.

Todo ello demuestra que su argumento anterior era bien fundado y que no estaba falto de seriedad.

Las últimas palabras de la brillante réplica del señor **Celesia** son saludadas por los aplausos de las bancas y galerías, siendo después muy felicitado por su eficaz disertación.

—La presidencia invita entonces a la Cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

Puente sobre el Río Salado

Por el ministerio de Obras Públicas se autorizó a la Dirección de Puentes y Caminos para que efectúe estudios definitivos con objeto de preparar el trayecto de construcción de un puente sobre el río Salado, en la confluencia de los ríos Desaguadero y Bebedero, en la provincia de San Luis.

DIPLOMATICAS

El plenipotenciario del Paraguay, señor Saguier, conferenció esta con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, acerca de los límites del Pilcomayo, cuestión que se halla en trámite en la cancillería.

Exposición Internacional de Lechería

Grandes preparativos para su celebración

La primera Exposición Internacional de Lechería, a celebrarse en nuestro país, debido a la iniciativa de la Sociedad Rural Argentina, está llamada a tener un completo éxito.

Conocida es la importancia adquirida por la industria lechera en la República Argentina, siendo una prueba de ello, la extraordinaria cantidad de manteca que se exporta, sobre todo para Inglaterra.

Otra sección que estará dignamente representada, es la de quesería, pues son numerosas las fábricas y granjas que se han inscripto para exhibir sus productos.

Es por todos esos antecedentes que el certamen anunciado está llamado a tener gran resonancia.

El plazo para la inscripción de reproductores de razas lecheras, vence el próximo viernes, a las 18, pudiéndose hacer los pedidos correspondientes en la gerencia de la Sociedad Rural Argentina, calle Sarmiento, 834.

Hasta ahora, figuran inscriptos un regular número de reproductores de raza lechera, los que serán presentados por conocidos criadores de nuestro país, de Francia y de Suiza.

De esta última nación vendrán productos de las razas Schwoyz (bruna), Semmenthal y Friburgo.

En las secciones correspondientes a maquinarias, implementos, aparatos y útiles relacionados con la explotación lechera, se han hecho las siguientes inscripciones:

Union Trading Lda., Percy, Grant y Cía. Lda., Gas Motorem Fabrik, Enrique Weygand, Goldkul y Brostrom Lda., Medana y Felisi, La Cromo Hojalatera Argentina, H. Baer (de Suiza), River Plate Commercial Co., Compañía Baltic, The Reinade Cederporg, Pablo Hausammann, Reed y Wester, Chandroumele Aluminium, Barbier y Foulow, y Morguental Co.

En la sección de productos de lechería y bajo el patrocinio de la legación de Holanda, concurrirán:

Vereeniging Noord Holland, Friesche Cooperatieve Zuivel, Export Vereeniging Cooperatieve, Stoom Zuivel Fabrick, y Cooperatieve Zuivel.

En esta sección de productos, se han distribuído locales a las casas concurrentes, que son:

The River Plate Dairy Lda., Garilio y Cía., Sindicato Lactona, Compañía Nacional de Productos de Lechería, La Tandilera, Luis Magnasco y Cía. Lda., escuela "Nicanor Ezeiza", Bortaburu y Cía., La Martona, Benito Tiscornia, La Unión Argentina Lda., Arnefelt y Mitkelsenm, Cremerías del Sud, Monin y Espel, Molino del Oeste, González Hartmann Lda., V. y E. De Lorenal y Cía., Société Suisse pour l'exportation du fromages Emmenthal, La Granja Blanca, Compañía Nacional de Caseína, La Vascongada, Irigoyen y Cía., Productos Fynn, Sucesión de R. Salazar, Marré y Cía., Emilio Delpech, F. Campegnoli y Cía., International Casein Lda., Luis Bertsch, Christepsen y Thompesen, Cayetano Pastorelo, Augusto Gahwiler, Guervor y Cía., Pedro y Angel Redolati, Nestle and Anglo, Swiss Condensed Milk, y Kasdorf y Cía.

Desinfección de casas y locales

OBSERVACIONES DE UNA ORDENANZA

Proyecto de la Intendencia Municipal

El intendente se ha dirigido al Concejo Deliberante manifestando que estudiada por el Departamento Ejecutivo en sus detalles la ordenanza de 7 de agosto de 1919, la cual dispone la desinfección obligatoria de habitaciones y casas desocupadas, con el propósito de proceder a su reglamentación y ejecución inmediata, ha podido observar que ciertas disposiciones contenidas en ella pueden originar en la práctica serias dificultades.

1.o Por no consultar rigurosamente las modalidades que en esta ciudad tienen los convenios privados sobre locación de casas.

2.o Porque a los efectos de fijar la tarifa para la retribución de servicio se establece una escala que sería de difícil aplicación por falta de buen contralor.

La primera observación se refiere al artículo 2.o y al 7.o, que es correlativo, donde se establece la responsabilidad exclusiva de los propietarios por el cumplimiento de la ordenanza, sin tener en cuenta a otras personas que siendo locatarios principales de un inmueble substituyen al propietario del mismo en las relaciones con los subinquilinos, y en general, en todo lo referente a la sublocación parcial de la casa, como ocurre en la mayoría de las veces con los inquilinatos, etc.

La segunda observación se refiere al artículo 5.o, que indica el arancel de acuerdo con el cual debe cobrarse el servicio de desinfección, tomándose como criterio el precio de la locación de los inmuebles, según lo cual se han clasificado estas dos categorías.

Dice el D. E. que sin desconocer la equidad del criterio manifestado en este punto por el Concejo, cabe objetar que a los efectos de la fijación del impuesto para cada caso, complicará enormemente la tarea de la Intendencia, porque obligará a hacer comprobaciones que requieren el tiempo y una pericia especial no siendo posible contar con aquél en un servicio cuyo éxito va a depender precisamente de la rapidez con que se proceda en la ejecución de todos sus detalles.

Estas observaciones y otras mueven al D. E. a proponer la reforma y aplicación de la ordenanza.

El proyecto en cuestión, dice así: "Declárase obligatoria la desinfección de toda clase de habitaciones y casas, cada vez que sean desocupadas.

Los propietarios, locatarios o inquilinos principales de las mismas, según sea del caso, solicitarán la desinfección de la administración sanitaria, de las que se desocuparon, antes de que se habiten nuevamente.

No podrán alquilarse u ocuparse habitaciones o casas sin obtener previamente el certificado de desinfección de las mismas, que deben exhibirse al interesado y a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ordenanza.

El cobro y forma en que se extenderá el certificado de desinfección, lo reglamentará el D. E. con intervención de la dirección sanitaria.

A los efectos del arancel respectivo se cobrará pesos 0.015 (un centavo y medio) por metro cúbico a bicluro de mercurio.

La desinfección efectuada al formol, a pedido del interesado, se cobrará pesos 0.10 (diez centavos) el metro cúbico.

El pago de los servicios como de las multas que se especifican en la presente ordenanza, será efectuado por los propietarios, cuando éstos alquilen la finca directamente y en caso contrario, por el que realice esta operación y cuando se trate de habitaciones, por el inquilino principal, siendo éstos, los únicos responsables directos del cumplimiento de lo dispuesto.

Declárase obligatorio para los inquilinatos y casas sujetas a inspección, el tener en lugar visible y legible una copia de la presente ordenanza y de la reglamentación respectiva.

La administración sanitaria, inspección general y dirección general de rentas, quedan encargadas de velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente ordenanza.

Para la adquisición de materiales de transportes, útiles y accesorios, acuérdase la suma de pesos 25.000 (veinticinco mil pesos moneda nacional) la que se imputará a la partida de ordenanzas especiales del presupuesto vigente.

Los que infrinjan las disposiciones contenidas en los artículos anteriores, como también los de la reglamentación que deberá dictar el D. E. serán penados con multas de pesos 50 la primera vez y pesos 100 moneda nacional, las sucesivas, sin perjuicio de que la desinfección se practique, a cuyo efecto, el D. E. queda facultado para decretar el allanamiento pertinente.

Sesión del Senado

Apruébase el diploma del doctor Aybar Augier, por Tucumán

Presta juramento y se incorpora.—Créditos suplementarios

Sanción definitiva del duodécimo para Abril

El jueves de la semana próxima será tratada la legislación reglamentaria de los alquileres

LA CAMARA EN SESION SECRETA

A las 16 y 5 el presidente señor **Villanueva** declara abierta la sesión pública en esta cámara, con asistencia de los señores **Melo, Saguier, Soto, Torino, del Valle Iberlucea, Esteves, Roca, Larlús, Linares, Zabala, Llanos, Gallo, Luna, García** y **Garro**.

Aprobada con una ligera observación el acta de la sesión anterior se da cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura un mensaje y proyecto de ley del P. E. por el cual se aprueba el convenio celebrado entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, sobre triangulación del río Uruguay.

—La comisión de poderes se ha expedido en el diploma de senador nacional por la provincia de Mendoza. (A la orden del día).

Sr. Esteves. — Como es de práctica, hago indicación que sea tratado sobre tablas.

Sr. presidente (Villanueva). — Si no hay observación que hacer se someterá a votación la moción de sobre tablas formulada por el señor Esteves.

—Sin observaciones se vota y resulta aprobado.

—**La comisión de códigos se ha expedido en los proyectos de ley enviados en revisión por la Cámara de Diputados sobre reglamentación de los alquileres. (A la orden del día).**

—Hay, además, varias solicitudes particulares que se destinan a estudio de las respectivas comisiones.

El diploma por Tucumán.—

Seguidamente se entra a considerar en general el dictamen de la comisión de peticiones y poderes que aconseja a la cámara la aprobación del diploma presentado por el doctor Alberto Aybar Augier, que lo acredita como senador **nacional** por la provincia de **Tucumán**.

A nombre de la comisión informa el despacho el miembro de la misma, señor **Esteves**.

Después de estudiar los antecedentes de la elección **practicada** en la **Legislatura de Tucumán** el día 21 de octubre del año ppdo. expresa que a juicio de la comisión, no existe ninguna razón que pueda afectar la validez del diploma del doctor Aybar Augier, quien reune las condiciones requerida por la Constitución para el desempeño del cargo de senador nacional.

Sin observaciones, se vota el despacho siendo aprobado en general y particular.

Momentos después, encontrándose en antesalas el electo, fué invitado a prestar juramento.

Así lo hizo jurando por la Patria y los Santos Evangelios, quedando incorporado a la Cámara.

Al ocupar su banca en el recinto, el doctor **Aybar Augier** fué aplaudido y felicitado por sus colegas.

Créditos suplementarios—

En seguida la presidencia somete a consideración los despachos de la comisión de hacienda insertos en la orden del día número 24, sobre créditos suplementarios al P. E.

Los cuatro primeros dictámenes fueron aprobados con observaciones.

Al reconsiderarse el quinto por el que se abre un crédito suplementario al Departamento de Hacienda por 23.377.19 pesos m|n. con destino a ser abonada a los señores Worburg y Yoldschmidt, en concepto de reintegro de los gastos que les originó la detención de la barca "Speaw" por supuesto fraude en su cargamento y peritaje realizado en Savona (Italia) sobre el cargamento del mismo, el señor **Melo** pregunta por qué se hace pagar al Estado una indemnización por una falta cometida por un empleado, cuando debería ser éste el responsable.

El señor **Zabala** expone los antecedentes de este asunto, agregando, que el empleado que por un exceso de celo quizá, originó estos perjuicios debidamente comprobados era un jubilado de nombre Igarzábal que ya falleció.

El señor **Melo** se da por satisfecho con esta explicación dejando constancia de que en su opinión las oficinas [illegible] no hacen responsables a la Aduana por estos errores.

Se vota el despacho y se aprueba sin modificaciones.

Los demás despachos fueron igualmente aprobados.

Duodécimo para el corriente mes—

Seguidamente se da cuenta por secretaría del proyecto de ley enviado en revisión por la otra cámara, por el que se pone en vigencia por el corriente mes el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos que rigió durante el año 1920.

A moción del señor **Zabala** se resuelve tratarlo sobre tablas y es aprobado sin modificaciones quedando convertido en ley.

Legislación sobre alquileres—

El señor **Llanos** propone en seguida se fije la sesión del jueves de la semana próxima para considerar los despachos de la comisión de códigos en los proyectos en revisión sobre alquileres.

Se opone el señor **del Valle Iberlucea**, por entender que es un asunto conocido por todos los senadores y cuya sanción reclama la clase obrera del país.

Además se corre el riesgo de que no se lo pueda sancionar en las presentes sesiones extraordinarias, pues está ya próximo el período ordinario.

Lo lógico hubiera sido tratarlo sobre tablas.

Propone que dicho asunto se considere en la sesión de pasado mañana, junto con el proyecto que tiene a estudio la comisión de presupuesto sobre exoneración de derechos de aduana a los materiales de construcción haya sido o no despachado por la comisión.

El señor **Zabala** expresa, por su parte, que este proyecto ha sido ya despachado y que la comisión presentará su dictamen a la consideración de la Cámara.

La moción del señor **Llanos** resulta **aprobada, rechazándose** en cambio, la formulada por el señor **del Valle Iberlucea.**

—**Acto seguido se levanta la sesión pública, pasándose a una breve sesión secreta** en la que se dió entrada a un pliego del P. E. solicitando acuerdo en el nombramiento del doctor José Evaristo Uriburu, para ministro plenipotenciario en Londres.

Trabajo ferroviario

Han sido despedidos 20 motoristas del Central Buenos Aires

A última hora fueron recibidos por el ministerio de Obras Públicas, doctor Torello, varios obreros motoristas que la empresa del ferrocarril Central Buenos Aires tenía ocupados en sus líneas tranviarias a San Martín y Campo de Mayo, quienes representaban a un grupo de 20 que han sido separados por la mencionada compañía.

Expresaron los trabajadores al ministro que de sancionarse la última ley por la cual, entre a los de otras empresas de servicios públicos, se acuerda jubilación a los obreros tranviarios, se planteó la cuestión de si los motoristas debían, a los efectos de la jubilación, ser considerados como tales o como ferroviarios, en cuyo caso gozarían de los beneficios de la ley No. 10.650.

Planteada la cuestión, dicho núcleo de trabajadores se abstuvo de cobrar sus haberes, hasta que se resolviera claramente, pero sin abandonar el trabajo.

En vista de ello la empresa del F. C. C. B. A. los despidió, medida que consideran precipitada e injusta por lo cual solicitaron la intervención del doctor Torello, quien prometió su mediación amistosa en el asunto.

CONGRESO

Licitación para el Diario de Sesiones—

La oficina de taquígrafos de la Cámara de Diputados estudia las propuestas hechas en el remate verbal para la impresión del Diario de Sesiones y otras publicaciones oficiales comprendidas en el pliego de condiciones que sirvió de base para ello. Participaron en dicha licitación las siguientes casas: Rosso y Cía., Alfredo de Martino y la Editorial Argentina.

Despedida del doctor Nicolás Avellaneda—

Fué servido hoy en el comedor de la Cámara un almuerzo de despedida que ofrecieron los miembros de la comisión de legislación al diputado Nicolás Avellaneda, [illegible] [illegible] los [illegible] los consumos, [illegible] cías, jubilaciones y retiros, [illegible] pensiones y legislación sobre [illegible]

PROVINCIAS

LA RIOJA

Proclamación de un candidato a diputado

LA RIOJA, abril 12 — La Unión Departamental de General Belgrano proclamó candidato a diputado a [illegible] al señor Francisco [illegible]

La lucha será reñida e interesante, pues el candidato radical, señor Quintín Herrera, goza de gran prestigio en ese departamento.

Palacio de justicia

FALLOS DE SEGUNDA INSTANCIA

La Cámara de Apelaciones en lo Comercial, en acuerdo de hoy sentenció los siguientes pleitos:

Compañía General Comercial contra Vidal y Cía., confirma; Angel Emilio Faito contra Pablo Díez, revoca; Butawand y Atoe, convocatoria, confirma; José Lanasesa y Cía., convocatoria, confirma; Alberto Castagre Molina, contra Nalter Stephon, confirma; Valmiro Luciani contra la sociedad anónima Compañía Nacional de Petróleo, confirma.

Este último fallo es confirmatorio, con costas, del dictado por el juez doctor Arriola, el que no hizo lugar al recurso de apelación formulado por una las partes, que al pretender recusar al juez, después de distintos procedimientos que le fueron notificados, fué igualmente rechazada aquella pretensión, porque, como muy bien la fundamentó la excelentísima cámara, la publicidad dada por la prensa en general a la designación del magistrado doctor Arriola, era más que suficiente para que hubiera llegado a conocimiento de las partes la intervención que tendría en los mencionados autos.

SENTENCIAS CIVILES

Falló hoy el juez doctor Matías Mackinlay Zapiola los expedientes siguientes:

Por la secretaría Míguez: Pedro Bataglia contra Luis Cellerino, cobro de pesos; rechaza, sin costas.

Por la secretaría Rojas: Humberto Brizzoni contra Adolfo Napp, cobro de medianería, condena, con costas.

Por la secretaría Rojas: Banco de Italia y Río de la Plata contra la sucesión de Williams Thompson, cobro de pesos, hace lugar, con costas.

Por la secretaría Paz: doña C. S. de N. contra don F. N., por divorcio, lo decreta por culpa del esposo.

CAUSAS CRIMINALES

Por la secretaría Gaibisso, el juez doctor Domingo Frugoni Zavala resolvió esta tarde los procesos que siguen:

Catalina Acevedo, argentina, de 18 años, soltera, mucama, por infanticidio; siete años de penitenciaría.

Antonio Modesto López, español, de 36 años, soltero, peón, por falso testimonio, y Francisco Macías Oliver, español, de 33 años, casado, viajero, por bigamia; cuatro años y medio de penitenciaría y seis años y siete meses de igual pena, respectivamente.

Federico Cornejo, argentino, de 18 años, broncero, por disparo de arma y atentado a la autoridad; dos años y tres meses de prisión.

Serapio Elordi, argentino, de 22 años, soltero, herrero, por robo; siete años de penitenciaría.

Dictaminó hoy el fiscal doctor Marcos A. Figueroa en la causa por robo seguida contra Eduardo Bruni, argentino, de 25 años, soltero, solicitando seis años de penitenciaría.

—El fiscal doctor C. Valdés pidió dos años de prisión para Enrique Sánchez, español, de 40 años, procesado por hurto.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico The Smithfield, ha despachado de La Plata, en el vapor "Baronesa", con destino a Londres, 531 toneladas de cuartos de vacuno congelados.

Notas policiales

HOMBRE HERIDO DE DOS BALAZOS

Una supuesta venganza

En una fábrica de calzados ubicada en la calle Garay 2355, el mes próximo pasado se declararon en huelga los obreros.

Hace pocos días que el personal fué reemplazado y se cree que esa circunstancia es la que ha determinado un suceso sangriento, del cual fué víctima hoy el capataz de la fábrica, de nombre Francisco Cecci.

Esta mañana a las 6.45 se dirigía al aludido establecimiento el capataz Cecci, cuando de pronto se vió atacado en la esquina de Inclán y Mathéu por varios individuos, los cuales le hicieron varios disparos de revólver.

El atacado resultó herido de dos balazos en el tórax siendo trasladado para su curación al hospital Ramos Mejía.

La víctima atribuye el ataque, a un acto de venganza de alguno de los obreros huelguistas.

La comisaría 28a. trata de aclarar el hecho, para lo cual ha tomado las providencias del caso.

HURTO

De su domicilio Campana y Arregui autores desconocidos le han hurtado hoy ropas, objetos y dinero por valor de pesos 700 a Jaime Ferrer.

Este hizo la denuncia correspondiente en la comisaría 41a.

La campaña contra los adulteradores

Acción de las autoridades municipales

DECOMISOS REALIZADOS

Inspección de productos alimenticios—

En prosecución de la labor iniciada, el jefe de la oficina Química Municipal ha dispuesto la iniciación de una minuciosa inspección a los negocios minoristas situados en diversas zonas del municipio para verificar la existencia de bebidas alcohólicas y vinos adulterados.

El propósito de las nuevas inspecciones, es reunir antecedentes sobre el origen de mercadería que se vende a bajos precios, por intermedio de corredores o comisionistas que se ocupan con preferencia de esta clase de negocios [illegible]

[illegible]

No sucede lo mismo con el consumidor, privado de todo elemento de defensa, [illegible] la buena fe de su proveedor o sin la garantía eficiente derivada de una tenaz y persistente vigilancia oficial.

Evidentemente el comprador ignora los pequeños detalles y fallos en que incurren los falsificadores, percibiendo solamente la maniobra por los caracteres organolépticos de las bebidas, es decir, llegado a una situación en que le es en general imposible tomar determinación alguna.

Por las investigaciones practicadas recientemente por la Oficina Química Municipal, se ha demostrado la deficiencia de los medios adoptados por los fabricantes para garantizar la autenticidad de sus productos, cosa que no ignoran ante la simple observación de las mercaderías secuestradas por la inspección.

La cuestión se ha visto seriamente agravada por la razón de que se emplean envases de vidrios originados cuyo estampado en relieve en lugar de ser una garantía para el producto se ha transformado en un medio cómodo para sorprender la buena fe del consumidor.

Esta situación no ha sido contemplada al adaptarse como norma general el estampado del nombre del producto o de la fábrica, siendo fácil adquirir en los depósitos de envases ejemplares auténticos a los que se adaptan etiquetas falsificadas y valores fiscales usados o con superposiciones parciales, facilitándose en esa forma alarmante las maniobras fraudulentas.

Necesariamente si los falsificadores no contasen con el auxilio de los envases estampados, la cuestión se vería complicada, no siendo fácil proveerse de ellos en las fábricas de vidrios, cuyos propietarios cuidan su crédito personal y el del establecimiento de su propiedad.

Allanamiento de una fábrica clandestina—

Los empleados de la Oficina Química e Inspección General que tiene a su cargo la inspección de bebidas falsificadas, allanaron recientemente y con el concurso de la sección 36a. de policía, la casa calle Corrales 1663 ocupada por don José Muñiz con su familia. Iniciada la labor de revisación de las distintas dependencias de la casa, ubicada en lugar apartado y con escasa edificación circunvecina, se encontraron en un local especialmente destinado al efecto, los elementos necesarios para la elaboración de licores y bebidas alcohólicas en general.

Además de una importante existencia de envases vacíos de todas clases y procedencias, los químicos municipales secuestraron una apreciable cantidad de etiquetas nuevas de "Rhum Negrita Edwars & Co. Kingston Jamaica", otras de Pipermint "Get Frères", varias de Fernet Branca y envoltorios del mismo, algunas de Vermouth Noilly Prat, Wisky "James Martin" Gold Medal, Ginebra Bols, y cuatrocientas etiquetas para vinos y jarabes con designaciones extrangeras.

En el mismo local fué hallada una caja con clisés de Noilly Prat y Co., L. Pols, Rhum La Negrita Edwars y Ca. Marsala Florio y Ca., Cognac Larroque, Fratelli Branca, Milano, Torino, Cinzano, [illegible] y varios cuyos nombres son ilegibles.

En lo referente a esencias y bebidas, fueron retiradas esencias artificiales para licores, ferroquinas con fuccs, anís y rhum sobre cremas de sacarina, producto adulterante, prohibido por ley nacional, damajuanas abiertas unas y cerradas otras, algunas con estampillas fiscales, conteniendo anís, carabanch [illegible] grappa, licor de durazno, vermouth, fernet, licor [illegible] y jarabes.

Las personas que se encontraban en la casa inspeccionada, entre ellas la esposa de Muñiz, no han suministrado ningún informe que justifique la existencia de esos [illegible] en el local ni el destino que se daba a las mercaderías elaboradas.

Comestibles y bebidas inaptas para el consumo—

Las inspecciones practicadas por los empleados de la Oficina Química a los comercios minoristas comprobaban que [illegible] existen [illegible] mercaderías impropias para el consumo. En los diversos barrios visitados por los inspectores se han encontrado productos alterados y adulterados los que con la conformidad de sus dueños han sido decomisados en el acto. La nómina de contraventores y contravenciones comprobadas últimamente es la siguiente:

Patricios 2402, Trinidad S. viuda de Fontán, 31 paquetes avena arrollada 14 kilos de galletitas [illegible] de [illegible] tarros de [illegible]

Pichincha 2890, D. [illegible] Rossi, [illegible]

[illegible]

15 kilos [illegible] kilo de [illegible]

Arte, Teatros y Cinematografía

"Juan Cuello", en Montevideo

Esta aplaudida pieza en verso del doctor Carabillo, que nos hiciera conocer la compañía Muiño-Alippi en Buenos Aires, con tan buen éxito, obra en poder del actor [illegible] de la compañía [illegible] que actúa en Montevideo, en esa capital, y en cuyo teatro Urquiza será estrenada en el curso de la presente semana.

"En la montaña"

En la sesión vermouth de hoy, la compañía [illegible] que actúa en el teatro Florida, pondrá en escena por última vez, sainete de epígrafe, que, como ha de saberse es una excelente comedia de costumbres catamarqueñas, original del aplaudido autor de "El nido de mis amores" [illegible] [illegible]

Obras como "En la montaña" serían necesario que aparecieran, por [illegible] [illegible] escenarios con frecuencia [illegible] entonces dignificando nuestro zarandeado teatro autóctono.

"Un Otello de cartón"

Este sainete del [illegible] [illegible] [illegible] tor Morgan [illegible] formar compañía [illegible] za y actuar en Montevideo, será estrenado en el Urquiza de esa capital por la compañía Rodríguez.

Teniéndose en cuenta las excelentes condiciones de Pallegi como cuentista ameno e interesante, no es aventurado pronosticar un nuevo triunfo [illegible]

Abad - Carbonell

Este [illegible] [illegible] actuando con buena fortuna en el teatro Odeón de la ciudad de Concordia. [illegible] [illegible] dos figuras [illegible] [illegible] Muñoz Seca.

Oficina de impuestos internos

Recaudación durante el mes de marzo

Durante el pasado mes de marzo la recaudación [illegible] [illegible] [illegible]

Impuesto sobre	$
Tabacos	[illegible]
Alcoholes	[illegible]
Bebidas alcohólicas	[illegible]
Fósforos	[illegible]
Cervezas	[illegible]
Específicos	[illegible]
Perfumes	[illegible]
Vinos	[illegible]
Vino Champaña	[illegible]
Vino Espumante	[illegible]
Sidra	[illegible]
Seguros	[illegible]
Naipes	[illegible]
Vinos y bebidas [illegible]	[illegible]
Multas	[illegible]
Venta de impresos	[illegible]
Servicio de [illegible]	[illegible]
Almacenaje	[illegible]
Eslingaje	[illegible]
Eventuales	[illegible]
	[illegible]

CRONICA SOCIAL

Muy animada transcurrió la comida ofrecida por el señor Enrique C. Almeyra en su casa [illegible] nando a un núcleo de relaciones festejando una fiesta íntima.

* * *

Con misa de esponsales en [illegible] grado el [illegible] de corriente [illegible] [illegible] enlace de la señorita María [illegible] Cajaraville con el doctor [illegible]

Testigos del acto civil serán los señores Mateo Cajaraville y Domingo Spinetto por la novia, y Mauricio [illegible] y el ingeniero Petronilo Escudero por el novio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Rosa Suárez de Cajaraville y el señor Luciano Cury.

Las siguientes personas acompañarán a los novios a su entrada al templo: Ana C. de Cury con Jorge Cury, Adriana Cajaraville con Mateo Cajaraville y Luisa Cury con Ricardo [illegible]

* * *

Mañana por la tarde las señoras Josefa G. de Nelson y Ana Nelson de Daby recibirán el saludo de sus amigas con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

El próximo sábado será bendecido en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita María del Pilar Ardanza con el señor Pedro Echeverría, siendo padrinos la señora [illegible] na Etchevarría de Montobio y el señor Julián Ardanza.

Acompañarán a los novios el siguiente cortejo:

Dominga Ch. de Ardanza con José Ignacio Montobio, Ana María [illegible] con Juan E. Ardanza, Adela [illegible] danza con Julián Ardanza (hijo), Dominga Ardanza con Fernando Casa Bazán, María [illegible] con Rafael Schang.

En el matrimonio civil, actuarán como testigos por parte de la novia los señores Juan E. y Julián Ardanza, y por el novio los señores [illegible] reo Martín y José I. Montobio.

* * *

La señorita Virginia Malenchini ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Pedro Mac [illegible]

* * *

En el [illegible] Club Español de San Martín tendrá lugar el 24 del corriente un baile a beneficio del monumento al general San Martín que se erigirá en esa localidad y que está presidida por la siguiente comisión de señoritas: [illegible] Sara Rivas, María Angélica Menéndez, María Elena [illegible], Raquel [illegible], Esther Bacca [illegible] bar, María [illegible] Sánchez Mendoza, Enriqueta Alvarez, Esther Almandoz, María Elena Boneo Nadon, Edda [illegible] na, Blanca Escola, Zulema H. [illegible] María [illegible] Minviele y María [illegible] [illegible]

[illegible]

* * *

[illegible] la señora Catalina Rosa de [illegible] [illegible] la mano de la [illegible] para su [illegible] [illegible]

* * *

[illegible] la señora [illegible] [illegible] de Sastre. [illegible] el señor Luis Castells [illegible] a señora [illegible] Herrera Vega de Arias. [illegible]

[illegible]

* * *

[illegible] el señor Juan [illegible] tebal [illegible] [illegible] el señor [illegible] [illegible] Mar del Plata, el doctor [illegible] su señora María [illegible] [illegible] Córdoba y sus hijos.

—De Ituzaingó, el señor Antonio Camargue.
—De Córdoba, el doctor Juan Antonio Alvarez.
—De Estación Alegre, el señor ... Rodríguez y su señora Deolinda Rojas.
—De Mendoza, la señora Helena Sansinena de Elizalde.
—De Mira Mar, el doctor Antonio Fernández Díaz y familia.
—De Mar del Plata, el doctor José Ortejarena, su señora Helvecia Anchorena y sus hijos.
—De Cacheuta, el general Francisco Reynolds.
—De Canto Viejo, el ingeniero Carlos Ramallo.
—De Pehuajó, el señor Carlos H. Oliver.

* * *

Han partido:
—Para Entre Ríos, el señor Julio Navarro.
—Para Paraná, la señora Lucía Funes de Carbó y familia.
—Para Yatay, el señor Ricardo Pearson.
—Para Mar del Plata, la señora María Gache de Luro.
—Para el Salto, el señor Juan C. Benavidez.
—Para Valparaíso, la señora María DD de Vela y su hija Elisa.
—Para San Vicente, el señor Jorge Madero.
—Para Concordia, el señor Manuel Lessa.

Crónica deportiva

ATLETISMO

CLUB ATLETICO BUENOS AIRES

El domingo 24 realizará una importante carrera de 5.000 metros para perdedores — Entrega de los premios — Carreras de 400 y 800 metros.

La comisión de atletismo del Club Atlético Buenos Aires, conforme con sus buenos propósitos y continuando su programa atlético, aprobado por la Federación Atlética Argentina, el domingo 24 de abril hará disputar su cuarta prueba del año, realizando la carrera de 5.000 metros, reservada para perdedores y para los que no hayan nunca intervenido en carreras.

En esta importante prueba podrán participar solamente aquellos corredores que no hayan obtenido ningún primer premio en carreras de 3.000 a 7.000 metros, o distancias intermedias, realizadas por clubs afiliados a la Federación Atlética Argentina. La carrera tendrá lugar en el estadio municipal de Palermo, a las 9 horas, bajo la fiscalización de esta federación.

Como esta prueba, que ha despertado suficiente interés entre las instituciones atléticas, participará un buen número de corredores y en compensación al esfuerzo con que acostumbran a hacer nuestros atletas y al entusiasmo con que saben intervenir los noveles, el club organizador ha creído conveniente hacer disputar seis valiosos premios individuales, que en estos días se especificarán.

Las inscripciones se reciben desde ya, todos los días, desde las 21 a las 22 horas, en la secretaría, calle Uruguay, 381. Habiéndose fijado en un peso, para representantes de clubs afiliados a la Federación Atlética Argentina, y pesos 2 para corredores libre.

Las solicitudes de inscripción que no viniesen con el importe correspondiente, no serán tomadas en consideración.

La comisión de carreras ha sido constituída en la siguiente forma: Lorenzo Caponigro, Louis Tinard, Horacio Ricard, Miguel Sevilla, Alvaro Menéndez, V. González, Ramón Juncal, E. Menéndez, D. Cozzitorto, Manuel Mora, Manuel Reviriego y Luciano Lafargue.

Se hace saber a los señores A. Irusta, C. Figueroa, R. Claros, F. Pozzi, H. Elake y A. Fontana, que el viernes 15 se procederá a la entrega de premios, correspondientes a las carreras de 400 y 800 metros.

A fin de que puedan empezar con su entrenamiento, el C. A. Buenos Aires hace saber que el 15 de mayo realizará una nueva carrera sobre la distancia de dos millas, reservada para perdedores.

MUNICIPALES

JIRAS DEL INTENDENTE

El intendente municipal señor Cantilo realizará mañana una jira por los barrios de Palermo, a fin de comprobar de visu las mejoras que oportunamente solicitara el vecindario.

Acompañará al intendente su secretario privado, el doctor Manuel Pinto (hijo).

CONCIERTO VOCAL E INSTRUMENTAL

El domingo próximo, a las 21 horas, patrocinado por la intendencia municipal, se realizará en el teatro Colón un concierto vocal e instrumental que estará a cargo de los coros de dicho teatro y de la banda municipal.

las funciones del estado los hombres y las entidades que la soberanía popular determinada, fueran quienes fuesen.

En consecuencia, no era el caso de obtener el poder sino por intermedio del sufragio "honorable y garantido". Y el doctor Sáenz Peña tenía que elegir entre devolver al pueblo sus derechos o sufrir las consecuencias fatales que debían derivarse del estado de usurpación de la soberanía popular.

He ahí el origen de la ley electoral. Si el doctor Sáenz Peña desplegó sus energías máximas, hasta obtener que el Congreso la votara, no ha de negar el radicalismo la significación de ese empeño y la fuerza de carácter que se hizo indispensable para poder lograrlo; mas debe tenerse en cuenta, asimismo, que el principio básico de ese instrumento — el padrón militar — fué el pensamiento propio del partido, convicción hecha de su primer abanderado, y su aplicación práctica, tan felizmente decisiva, constituye la más alta demostración de su eficacia. Concretó, igualmente, el doctor Sáenz Peña otras promesas de sucesiva realización en orden al desarrollo de un plan complementario para coronar sus intenciones y justificar la lealtad de sus primeros actos, pero las alternativas de su salud y su sensible desaparición, le impidieron ejecutarlas.

Adjudicar, empero, la gloria exclusiva de la restauración institucional del país al gallardo gesto de aquel presidente, como se ha intentado de nuevo en estos días, no es obra de justicia, sino propósito avieso, como que se quiere rebajar con él la acción culminante de la Unión Cívica Radical en una hora de crítica definición para los destinos nacionales. No ha de permitirlo jamás la fibra íntima de este partido, cuyo título eminente al juicio de las generaciones venideras consiste en haber salvado la bandera de la nacionalidad, consolidando su existencia y acrecentando su influjo en la radicación de una democracia orgánica, cimiento inconmovible de su grandeza en el futuro. A cada cual, pues, lo suyo. Y al presidente Yrigoyen, como portaestandarte de la fórmula principista, el merecimiento reclamado por la sagacidad de su penetración histórica.

Y ya que se ha pretendido usurpar a la Unión Cívica Radical la gloria de la obra realizada, hemos de volver sobre el asunto, para dejar definitivamente establecido el alto concepto que preside la reparación nacional que se realiza, contra todos los obstáculos que se oponen a su marcha triunfal.

género. Y en ese mundo vertiginoso y fantástico, asomaban, tranquilos, flemáticos, pipa en boca, los novelescos detectives, expertos, sagaces, videntes, familiarizados con los misterios de la delincuencia y duchos en el arte de ponerlos a luz. Sherlock Holmes y el doctor Simpson. La expectativa se justifica.

Por desgracia, el "film" resultó inferior a la "reclame". El público quedó decepcionado, advirtiendo fácilmente que había sido movilizada toda la maquinaria del género, pero que la intriga era burda, los trucos pobres y despojado de novedad el argumento. La galería pública fué abandonada por el auditorio de buena fe, quedando exclusivamente reservada a la "claque".

Los autores de la novela insistirán hoy con nuevos episodios. Mucho nos tememos un nuevo fiasco, porque su gigantesco mamotreto no contiene nada interesante, y lo ya conocido hace suponer lo que vendrá. Lo único lamentable en todo esto, resulta ser la pérdida de tiempo.

Política estudiantil

El movimiento que se opera con motivo de la renovación de autoridades en el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, ha acalorado un tanto los ánimos. Es lógico. Las tendencias se perfilan primero y luego se definen en una atmósfera caldeada. Y esto, tan lógico, tan natural, alarma a "La Nación" que encuentra en el caso, una intervención funesta de la política, también en este aspecto universitario. Hay política, en verdad, pero es política estudiantil, pura y neta, pero no política partidaria que nada tiene que hacer en el asunto y menos política oficial.

Para que concluya de una vez por todas esta farsa inicua del comentario periodístico interesado en comfundir el juicio general, digamos que en la contienda del referido centro en acción electiva, luchan los que están con la reforma y los que están contra ella. Y eso es política universitaria. ¿Quién puede impedirla ni siquiera criticarla? Bien definidas estas tendencias, es un verdadero desatino hablar de grupos amparados y de grupos desamparados.

Ahí, no hay más núcleo amparado en verdad, que el que cuenta con el derecho más indiscutible: esto es, la conquista del electorado estudiantil. Y la mayoría de éste — al cual sería temerario atribuirle inconsciencia — definirá la verdad, la justicia y la razón.

Por nuestra parte no hemos de incurrir en el agravio gratuito a ninguna de las dos fracciones que se disputan su derecho, al suponerlas influenciadas por ningún espíritu que no sea el universitario, jugando libremente sus propios y legítimos valores.

"La Nación", al comentar hoy el caso, dice no estar con nadie ni contra nadie; pero nosotros creemos que sí, que está por lo menos, resueltamente contra la verdad de las cosas al sostener intromisiones políticas que ni puede probar, ni puden existir en una lucha estudiantil donde hay planteado principios definitivos que sólo atañen a la universidad, rigiéndose bajo el amplio y libre criterio de la reforma.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL COMPLOT DESCUBIERTO EN LA ALTA SILESIA

Esta mañana tuvo lugar la cuarta sesión del congreso socialista español

ACTITUD DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

La cuestión de la Alta Silesia

LONDRES, abril 12 (A. Havas) — "The Times" dice que el vasto complot descubierto por la comisión interaliada para el plebiscito en la Alta Silesia había sido organizado por oficiales y funcionarios alemanes con objeto de devolver a Alemania esa región, empleando para ello, si fuera necesario, la fuerza.

Congreso socialista español

MADRID, abril 12 (U. Press). — En la cuarta sesión celebrada por el congreso socialista, Roberto Alvarez, favoreció la adhesión a la Tercera Internacional y declaró que debiera reconocerse el movimiento que dió por resultado la revolución rusa, agregando que durante el período de transición entre el régimen burgués y el proletario era oportuno apoyar a este último.

El señor Largo Caballero se opuso a sus manifestaciones.

La unión centroamericana

NUEVA YORK, abril 12 (United Press). — En un editorial el "New York Sun" dice que la Federación de América Central, parece algo similar a una nueva nación. El diario dice que la creación de la unión centroamericana, es "un acontecimiento a compararse solamente con la ratificación de nuestra propia constitución, de un siglo y tercio atrás. Mucho es lo que había sobre el patriotismo, la inteligencia y la capacidad política de los pueblos centroamericanos".

El "Sun" hace notar que existen sumas posibilidades y agrega que indudablemente la unión mencionada servirá para reforzar la doctrina de Monroe, aminorando la posibilidad de una intervención extranjera en los asuntos americanos. El diario llega hasta decir: "el pueblo de los Estados Unidos extenderá una mano amiga a sus vecinos del Sur, de acuerdo con todos los deseos hacia una continuada unidad y un rápido desarrollo y creciente prosperidad".

La cuestión de los mandatos

WASHINGTON, abril 12 (United Press). — Una contestación a la nota que sobre mandatos enviara el secretario Hughes y que se entiende acaba de recibirse, es grata a la administración. Los funcionarios han declinado manifestar si la nota de referencia es de Italia o Francia y agregan que su texto no puede darse a la publicidad hasta tanto no se reciba otra respuesta que se espera.

La exportación de papel en España

MADRID, abril 12 (U. Press). — El señor La Cierva sometió al rey para su firma un decreto por el que se autoriza la exportación de papel.

El ejército belga

BRUSELAS, abril 12 (U. Press). — El gabinete decidió que el total del ejército no excedería de los cálculos hechos para el año entrante y que se hallaría de acuerdo con el pedido que se hiciera por la Liga de las Naciones.

La base naval será transferida de Amberes a Zeebruge.

Llega a Praga un agente del soviet

PRAGA, abril 12 (U. Press). — Lemonosoff, representante del soviet, ha llegado a ésta y se informa que viene con el propósito de comprar locomotoras en las fabricas Skoda, de Pilsen.

Los funerales de la ex kaiserina

DOORN, abril 12 (U. Press) — El ex kronprinz llegó a ésta para asistir a los funerales de la ex kaiserina que se oficiarán bajo la dirección de los reverendos Vanwyk, de Haarlem, Lodder, de Doorn y Bryander, ex canónigo de la corte de Berlín. Los funerales se efectuarán sin mayor aparato y será evitada toda clase de manifestación política.

Comunicaciones telefónicas entre Cuba y los Estados Unidos.

WASHINGTON, abril 12 (United Press). — Las comunicaciones telefónicas entre Cuba y los Estados Unidos fueron inauguradas ayer, cuando el presidente Harding habló con el presidente Menocal. Los aludidos se oyeron claramente y cambiaron y renovaron sus seguridades de amistad. Un operador de la Isla de Catalina, en el Pacífico, escuchó desde una distancia de 5.700 millas.

El monumento a Bolívar en Nueva York

NUEVA YORK, abril 12 (A. Havas). — El doctor Borges, jefe de la misión especial venezolana, declaró a su llegada a ésta, que la presentación de la estatua de Bolívar a la ciudad de Nueva York, era un símbolo de la estrecha unión de los ideales de su país y de Norte América.

SUD AMERICA

BRASIL

La ... bovina — La cuestión de los vapores ex alemanes — Inmigrantes — El desastre de Serra Do Mar.

RIO DE JANEIRO, abril 12 (Americana). — Comunican de Sao Paulo, que ha llegado a esa ciudad el señor Antonio Cassamanagui director del Instituto Biológico del Uruguay, quien celebró una conferencia con el presidente del estado doctor Washington Luiz y el secretario de agricultura del mismo estado, sobre la epizootia que actualmente allí se combate.

Como el referido señor Cassamanagui ha sido encargado de estudiar la peste bovina que se ha declarado en algunos puntos del estado, los habrá de visitar en breve para recoger datos y enviarlos a las autoridades respectivas del Uruguay.

Los veterinarios oficiales anuncian que la peste ha sido extinguida en Itu. Esos funcionarios proceden ahora a rigurosas inspecciones en Cacapava, Tatuby, San José de Campos, Tujuguaba, Guaratinguetá y otras ciudades, donde no hay nada sospechoso, siendo bueno el estado sanitario.

Tampoco se han declarado novedades en los focos iniciales de la peste bovina.

—Informaciones de Londres anuncian que la comisión de reparaciones inició sus trabajos, estudiando los derechos del Brasil, sobre los vapores alemanes que ocupó al declarar la guerra a Alemania.

Esa información anuncia para en breve la solución del punto.

—Ha llegado el vapor "Príncipe de Udine", que conduce al Río de la Plata 1.039 inmigrantes, en su mayoría de nacionalidad italiana.

Se ha iniciado la distribución de los inmigrantes alemanes que vienen al Brasil en buen número. Fueron enviados 310 a Sao Paulo y 318 a Paraná.

En el vapor nacional "Caxias", son esperados 2.000 inmigrantes de esa misma nacionalidad.

—Se anuncia que los perjuicios causados por el descarrilamiento en la línea del Central do Brasil, en la zona de Serra do Mar y del cual informamos oportunamente, alcanzan a 400 contos.

Ayer fallecieron tres de las personas heridas en el accidente.

Los demás están fuera de peligro.

CHILE

Renuncia — Balance financiero — El cuerpo diplomático — Varias

SANTIAGO DE CHILE, abril 12 (A. Havas). — "La Nación" insiste en la efectividad de la renuncia del señor Hunneus, acogiendo también el rumor de que los señores Edwards y Rivas también han renunciado, y además que el señor Rivas habría declinado de aceptar el cargo de ministro plenipotenciario en Suiza.

El gobierno realiza activas gestiones a fin de que los delegados chilenos ante la Liga de las Naciones continúen en sus funciones.

—"La Nación" publica en su número de hoy el balance financiero de la administración del ex presidente señor San Fuentes, que fué confeccionado por el ex ministro de Hacienda, señor Arturo Prat, llegando a la conclusión de que ha disminuído en más de la mitad, el déficit que existía al hacerse cargo del erario público, agregando que la deuda pública ha disminuído de más de cinco millones de libras esterlinas.

—"El Mercurio" hace notar la inconveniencia de retardar los nombramientos diplomáticos, debido a la necesidad de que el gobierno pueda ejercer una acción continnada en Europa y América.

—El inspector de Bancos ha presentado al gobierno un proyecto sobre el giro de las letras de cambio contra plazas extranjeras, lo que contrarrestaría las especulaciones del cambio.

—Se hacen gestiones para que el gobierno proponga una nueva ley de impuesto al tabaco, pues el actual impuesto ha causado perturbaciones en el comercio.

—Se asegura que ha sido acordado dar pase al nombramiento del señor Aldunate, como ministro en París.

1ª EDICION

12 DE ABRIL DE 1921

COMPROBACIONES HISTORICAS

La actitud de la "prensa grande", intérprete sumiso del "régimen", aventado por el turbión de la democracia actuante, no pasa inadvertida para la apreciación popular, que está en acecho de insidias, tergiversaciones y demás recursos confabulados en los reductos del viejo bando, y los neutraliza y disipa a diario con el escudo de la verdad, sin más tarea que la depuración de los hechos, y, en tal o cual vez, el parangón definitivo de las épocas.

Trabajo de vigilancia, por su carácter mismo, no hemos de ocultar que nos corresponde en primer término y a llenarlo cumplidamente ponemos a contribución del deber las energías todas de la voluntad y el ideal del credo cívico que es nuestra más alta ejecutoria: no ha de pasar nunca en silencio la maniobra del plan que va desde la imputación audaz hasta la insinuación velada, y en homenaje a la justicia se agotará siempre la acumulación de elementos que tiendan a desbaratar la calumnia, la miseria y aún la menguada pequeñez: es la obra necesariamente cotidiana, impuesta por los atributos del bien y por los prestigios de la verdad.

Calcúlese, entonces, hasta qué punto nos cuadrará ser cuidadosamente celosos de la realidad histórica, cuando se pretende negarla, obscurecerla o desvirtuarla con "interpretaciones" antojadizas, caprichosas o bastardas.

Decíamos ayer que la reforma electoral de 1912 puede ser reivindicada esencialmente por el radicalismo como una iniciativa suya, dado que la intervención del presidente Sáenz Peña, sin mengua de sus méritos, constituía a éste en un mero ejecutor de dicha idea, cuya génesis es, desde luego anterior a su período, toda vez que ya en 1908 fué sometida al presidente Figueroa Alcorta, a manera de includible condición para que las urnas merecieran la confianza y el concurso ciudadano, como resortes de un gobierno genuinamente representativo de la pública opinión.

La historia es clara y concluyente. Desoída esta primera exigencia — y cabe recordar ahora que un proyecto tímido y deficiente enviado al congreso murió en las comisiones internas sin el menor estímulo que pudiese, no ya convertirlo en ley, sino apenas haberlo motivo de un debate, por convencional que fuera, — efectuóse el cambio de gobierno, según las prácticas tristes de la época, ante la ausencia absoluta de calor cívico por el descreimiento general de las masas, que sólo tenían fé plena en la apelación a la "ultima ratio" de los pueblos, como medio de reconquistar la usurpada soberanía de la Nación.

El doctor Sáenz Peña llamó al doctor Yrigoyen y, después de invocar su patriotismo, lo invitó a formar parte de su primer gabinete o aún a constituirlo, conforme a su libre determinación y voluntad, para inaugurar una administración de orden y de ley, a base del reconocimiento más amplio del derecho electoral. Entendía de tal modo despertar la confianza íntegra del jefe reconocido de la oposición organizada. Es del dominio público la respuesta inmediata del doctor Yrigoyen: la Unión Cívica Radical no quería el gobierno por el afán simple del mando; buscaba, sí, la reparación nacional, por obra del pueblo en ejercicio de su libertad de opinión y en amplia contienda de ideas, para que fueran investidos con

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro Arturo Nikisch para los conciertos sinfónicos. La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de julio y la clausura de la temporada.
COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas. Abono a 20 funciones selectas, que no coincidirán con el turno par del Colón. Debut: 20 de abril.
ODEON. — Temporada oficial 1921. — Compañía de Camila Quiroga. — 16 funciones a lunes de moda. Compañía francesa del teatre L'Athenée de Paris. Se halla abierto el abono a 18 funciones de moda.
—Sábado 16 de abril a las 17.15, primer concierto de la pianista Paquita Madriguera.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franci. — Hoy: a las 21: ¡Morriña... Morriña mía!; En casa del Taita Pancho; ¡Morriña... Morriña mía!
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; Carruco; Fin de fiesta por los santiagueños.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21: ...Y Dios dispone; Cartas de amor.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — A las 9 en el convento: La carrera de Churrúa; A las 9 en el convento.
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: No hay burla con el amor; Los disfrazados; No hay burla con el amor.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Panorama Nacional; El café de las broncas; Panorama Nacional.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21: Cartas viejas; Sindicato Treilist.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Frivolina; Serafín el pinturero; La república de la broma.
NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — Lady Frederick.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — El sol de España; El último vals.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá; Campo adentro; Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Mme. Marie Modos; La Sulamita.
MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — Así se escribe la historia; ¡Qué amigas tienes, Benita!; tonadillas por Mercedes Díaz.
MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Tosca.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: Bohemios; El pago de los lobos. La cañamonera.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. — Exito de la nueva compañía ecuestre. Espectáculos altamente morales para familias. A las 21: Función con variado programa.
ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Los Glitos; Pierreto Fiori; Los Vascos; Sarah Hilden; La Iberia.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y todos los nuevos artistas. Hoy, a las 20.45: Gran función con variado programa.
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo. Rosario Pacheco, trío Palos, Julia Alonso, Luisa Vila.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. Abierto los domingos y días de fiesta, tarde y noche.

Mayorías, minorías, pueblo y turbas

Convenimos con "La Nación" en que la protección policial resulta ser un poco mortificante para el congreso. Habrá de recordarse, sin embargo, que el jefe de policía tomó sus disposiciones bajo las instancias de la misma rama del gobierno que delibera dentro de su cordón de vigilantes. Puede ser muy bien que el doctor González, familiarizado con las grandes agitaciones de las muchedumbres, haya sonreido un poco ante la urgente petición que le venía de la cámara; pero invitado a proteger, protege, sin querer examinar la verdadera importancia del riesgo.

No estamos en el mismo caso, de modo que nos resulta cómodo afirmar que el pueblo reunido alrededor del congreso no comporta una amenaza para nadie. Es claro que quienes asumen actitudes que remueven los sentimientos populares no pueden eludir a veces el contragolpe de esas mismas actitudes. Por fortuna, la cultura y la buena educación política del pueblo porteño nunca extralimita sus manifestaciones, que son, en general, menos ruidosas y agresivas que en otras sociedades políticas. No hay que insistir, entonces, sobre exteriorizaciones apasionadas que son puramente verbales, porque nuestro pueblo, hidalgo y respetuoso, rechaza siempre todo exceso.

Como justa compensación nadie le puede arrebatar el derecho de seguir de cerca y con interés la discusión de los asuntos públicos. Cumple, además, su deber cívico, para el cual, la distinción en minoría y mayoría no pasa de ser un teológico distingo. En una democracia, el pueblo siempre es pueblo, y si en el partido de la mayoría hay más robusta fibra cívica y mayor abnegación que en las agrupaciones de la minoría, si aquellas tienen y éstos no la constancia y la resistencia suficientes para acompañar desde fuera a sus representantes, el hecho no debe ser imputado como una culpa de la mayoría. Por el contrario, acusa su profundo arraigo popular y legítima cuna democrática. Y conste que hablamos al pueblo porque pueblo, es, y no turbas—como lo califica con aristocrático desdén el diario mitrista—el que se reune alrededor del congreso cuando el interés de un debate lo convoca. Porque se trata de pueblo y no de turbas, cabalmente, hay que excluir ese peligro de desbordamiento tan temido por "La Nación", la cual, como siempre, profesa hacia el pueblo el mismo horror misterioso que la antigua física atribuía a la naturaleza en sus relaciones con el vacío.

En cuanto a la circunstancia de que antes no había necesidad de amparar a la oposición, cuando la oposición era radical, ello se explica fácilmente: si éramos minoría en el recinto, éramos mayoría en la Nación y el pueblo se agrupaba espontáneamente en torno de sus representantes. Estos no lo temían ni reclamaban contra sus gritos el amparo policial. Por el contrario salían con él del congreso, encabezando aquellas inolvidables manifestaciones cívicas que seguían al verbo inflamado de Aristóbulo del Valle y otros. Ahora, en cambio, las minorías lo son dentro y fuera del recinto. De ahí, que—hombres de poca fe—se esquiven del contralor popular.

Añadamos, finalmente, que en tiempos del "régimen", cuando la policía rodeaba los edificios públicos o aparecía en medio de las agitaciones políticas, no era, desde luego, para defender a las minorías opositoras. En muchas espaldas de radicales aún le siente el escozor de los sablazos recibidos desde los tiempos del proyecto de unificación hasta el año 1916...

EL DEBATE

Hoy se reanuda el debate. Habrá recomenzado ya cuando aparezca esta edición. Conviene recordarlo para advertir al público, cuya indiferencia contrasta singularmente con el apasionado encono que impulsa a los promotores de la discusión. En sus comienzos, el espectáculo, tan ruidosamente anunciado como lo fuera, suscitó bastante expectación. Se experimentaba curiosidad por conocer los misterios del despacho de la comisión en minoría. Se asignaban a ese informe todos los atractivos característicos de las novelas policiales. Calculadas indiscreciones dejaban entrever sus emocionantes bellezas. Había allí delitos arcanos, rastros, indicios, pistas equívocas, denuncias, toda la materia prima del

"La Nación" quiere leña...

Está visto: "La Nación" quiere leña... abundante y barata. Huérfana de asuntos propicios a su mala voluntad opositora, vuelve a los antiguos temas que adoquinaron, durante meses y meses sus columnas. Y así, hoy, renueva la vieja cantinela del combustible, casi mintiendo a sabiendas. Si bien esto último no puede extrañarnos, ¿cuándo no ha mistificado aquel matutino en sus comentarios?

Dice que el gobierno se ha jactado del éxito conseguido en el abaratamiento de la leña, y cree "La Nación" que no hay motivo para tanto, pues que la tonelada tipo campana o de primera, se ha puesto al mínimum firme de cincuenta pesos. Primer embuste de aquel diario, cuyas contradicciones entre el suelto y la información son cuotidianas. En efecto, si al escribir hubiese consultado los precios del día insertados en la página comercial, hubiera observado que la leña campana se cotizó ayer de 38 a 40 $ por tonelada. Pero ya sabemos que los comentaristas del pulpo máximo, no necesitan fundamentar sus cargos: les basta con su mala fe.

Ahora bien: sobre base tan inconsistente "La Nación" arremete con un estudio comparativo, a propósito del precio de la hulla, ofrecido ha tiempo y que no puede ser más incierto, ya que la huelga minera de la Gran Bretaña ha de influir poderosamente en el costo de ese combustible. De todo lo cual se deduce que "La Nación" ha perdido una magnífica oportunidad de callarse.

Nada diremos de la ocurrencia del sueltista que atribuye la mitad de la carestía que padece el pueblo al costo de la leña y no a la voracidad del agio y de la especulación en todos los ramos del comercio y la industria, como está en la conciencia de todos. Pero sí diremos al deslenguado matutino, que no existe la ineptitud y escándalo administrativo, que caracterizaron épocas a las que su acción no ha sido ajena.

Lo que hay es una oposición virulenta y desenfrenada, que a falta de concretos, ceba sus inquinas en la sospecha malevolente y en el chisme, recogidos por una prensa desconceptuada.

Pero esas son armas deleznables que a la larga se vuelven sobre los que las esgrimen.

Por lo demás, si "La Nación" quiere leña, no dudamos que la tendrá en grandes cantidades y a un precio irrisorio.

A Zaragoza o al charco

"Son testarudos y si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares", escribió Cervantes, haciendo en una frase una pintura acabada. Como la proverbial pedrada en ojo de boticario, la frase cervantina le viene como de medida a "La Prensa", que es la terquedad hecha pulpo. A pesar de las cifras publicadas por la Intendencia de Guerra, "La Prensa" sigue sosteniendo que los conscriptos están incompletamente uniformados o vestidos con prendas viejas.

Con el monstruoso pulpo se repite el conocido caso del aragonés que, en marcha hacia Zaragoza, tuvo la suerte de encontrarse con el propio Ser Supremo en persona. Este preguntó al viandante:

—¿A dónde vas?

—A Zaragoza, — contestó el aragonés.

—Si Dios quiere, — añadió el Supremo Hacedor.

—¡A Zaragoza! — insistió el otro.

En vista de esto, el Padre Eterno, que sin duda estaba de buen humor, arrojó al testarudo a un charco, donde tomó la forma repelente de un sapo. Después de algún tiempo, el Ser Supremo, compadecido del baturro, le volvió su figura humana, y apareciendo ante él le interrogó:

—¿A dónde vas?

—A Zaragoza.

—Si Dios quiere.

—¡A Zaragoza!

—Si Dios quiere, — repitió el Señor, sonriendo.

—¡A Zaragoza o al charco! — gritó el baturro, impaciente.

El Supremo Hacedor resolvió desaparecer. Se hallaba ante un testarudo del tipo que entre nosotros ha hecho célebre "La Prensa". Había que matarlo o dejarlo, y el buen Dios optó por lo segundo.

El presupuesto municipal

Debe sancionarse cuanto antes

Casi va transcurrido un tercio del año, y la administración municipal se encuentra aún sin su ordenanza general de gastos y sus complementarias las impositivas, que forman el presupuesto comunal.

Es explicable que debido a la última renovación de esa rama deliberativa, y en cuyos sectores las elecciones comunales llevaron nuevos representantes a esas bancas, hiciera retardar un tanto el estudio del presupuesto, dado que algunos miembros de la comisión ingresaban por primera vez en el seno de esa comisión, a la par que aportaban nuevos conceptos y normas para el estudio de esas ordenanzas, lo cual puede haber exigido mayor tiempo que el habitual.

Pero, a pesar de ello, creemos que la comisión y el mismo concejo deliberante, se hallan ya en mora en la sanción del presupuesto general, dificultándose por ende la marcha regular de la administración comunal.

Si se tiene en cuenta, como debe tenerse, que la corporación deliberante municipal, no es en ninguna forma un cuerpo político, que pueda echar mano del recurso obstruccionista, ya un tanto gastado de las cámaras, de negar o retardar la sanciones de los presupuestos, como una medida de oposición a los ejecutivos, resulta así, aún más inexplicable en este caso la actitud del concejo deliberante.

Hemos de recordar que el presupuesto del año 1920, y cuyos duodécimos se hallan en vigencia, quedó terminado para los primeros días del mes de enero de ese año y no se podrá decir que no fuera suficientemente estudiado aquel presupuesto.

Muchos y graves trastornos ocasiona ya esta demora a la comuna. La falta de percepción regular de los impuestos, aparte de las pérdidas naturales que ocasiona por la cesación o desaparición de muchos negocios hasta la sanción de la ordenanza; ingresos que dejará desde ya la comuna de percibir, existen una gran cantidad de obras y reformas, que no pueden efectuarse, hasta que el concejo dé al departamento ejecutivo los recursos necesarios.

Es hora ya, de que el concejo trabaje de firme y demuestre que responde a la confianza del electorado que los ha honrado con la investidura popular.

Un atentado contra el público

El trust de empresarios de Salta desarrolla una acción perniciosa para el arte teatral

Diariamente nos llegan cartas de la capital salteña, protestando contra el pacto firmado a fines de marzo entre los empresarios de espectáculos de aquella ciudad.

La acción que desarrolla este "trust" es un atentado contra el público y contra la cultura. Lo primero que han hecho los empresarios ha sido elevar el precio de la entrada a los cinematógrafos en una forma absurda: de cincuenta centavos a dos pesos.

A ese atentado contra los intereses del público, hay que añadir un verdadero delito contra el arte. El "trust" ha alquilado el único teatro que tiene Salta para mantenerlo cerrado, evitando de ese modo que vayan compañías teatrales a aquella ciudad.

Como es natural, estos abusos incalificables han provocado una actitud de protesta del público. Este se ha dedicado a silbar los "films", cosa inaudita en la capital salteña. Hay que agregar que el "trust" no exhibe más que cintas mediocres, de esas que en Buenos Aires no se ven ni en los cines de suburbios.

No es posible tolerar en silencio semejantes atentados contra los bolsillos del pueblo y contra la cultura artística de una provincia.

Fomento de la cría caballar

Adquisición de potros para el ejército

LA PROXIMA EXPOSICION

La comisión de fomento de la cría caballar ha preparado el programa de la exposición que para la adquisición de potros y caballos castrados, destinados a los cuerpos del ejército, se verificará el próximo mes de mayo en el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina.

Las solicitudes de inscripción deberán dirigirse a la secretaría de la comisión de fomento de la cría caballar, calle Sarmiento, 834.

Se han establecido dos secciones, en la siguiente forma:

A. Caballos de silla, primera categoría, de oficiales. Alzada mínima, metros 1,52; primera clase, $ 600; segunda clase, $ 500.

Los caballos adiestrados de la primera categoría, serán bonificados con $ 100.

Segunda categoría, de tropa. Alzada mínima, metros 1,50; primera clase, $ 400; segunda clase, $ 300.

La alzada mínima de metros 1,52, para caballos de oficiales, y 1,50 para caballos de tropa, es la base de la estructura sólida que debe tener el animal para el servicio.

B. Caballos de tiro, categoría única, Alzada mínima, metros 1.48; primera clase, $ 400; segunda clase, $ 300.

Las condiciones que deberán llenar todos los animales que se presenten, son las siguientes:

Pelo, boscos, incluyéndose los tordillos negros.

Edad, de 4 a 8 años.

Salud, aceptada por los veterinarios designados para efectuar la inspección.

Preparación, la necesaria a los efectos de una correcta presentación, debiendo concurrir herrados de las cuatro patas.

Se establece, además, un premio conjunto, de un valor de 1.000 pesos, al mejor lote de cinco animales, y un premio de 500 pesos al segundo.

Homenaje a Güemes

Reunión de los residentes salteños

Mañana, a las 21.30, en uno de los salones de nuestro colega "La Unión" se realizará una reunión de la juventud salteña.

Tiene por objeto esta reunión, constituir un comité para organizar los trabajos tendientes a celebrar la memoria del general Martín Miguel de Güemes en el primer centenario de su muerte, el 17 de junio próximo.

Aguas corrientes en los territorios

Se invierten para ello 553.016 pesos

En la semana en curso, se firmará el convenio ad referendum entre el director de las Obras Sanitarias de la Nación, doctor Candioti y el diputado nacional, doctor Francisco Aníbal Riú, éste en representación de la municipalidad de Viedma, para la instalación del servicio de aguas corrientes.

Las obras de la referencia están presupuestadas en 159.385 pesos.

También en la presente semana, deberá firmarse otro contrato en las condiciones antes anunciadas entre el doctor Candioti y el doctor Roberto Ortiz, esté en representación de la municipalidad de Rawson.

Las obras de ésta ciudad, costarán 393.631 pesos moneda nacional.

Concursos de ganados gordos

El torneo de Rafaela

La próxima celebración

La Sociedad Rural de Rafaela, organiza actualmente un concurso de ganados gordos que efectuará en su amplio local, el 31 de julio próximo.

Los pedidos de local, deberán hacerse en la gerencia de la sociedad, desde el 1.o de mayo hasta el 1.o de julio. Los animales inscriptos deberán estar instalados en el local de la exposición el 29 de julio a las 18.

En la primera división en la sección correspondiente a productos ovi-

Dr. Fernández Castro
[illegible]
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. [illegible] 601

...nos, las inscripciones podrán hacerse individualmente y en la de ovinos en lotes de 3 y 10 capones de cualquier raza, en sus respectivas categorías.

Para ser admitidos al concurso, los animales deben haber sido castrados dentro de los seis meses después del nacimiento.

Las demás secciones se refieren a porcinos, conejos de cualquier raza y aves de corral.

La segunda división está reservada para los pequeños criadores, chacareros y tamberos.

La venta de los productos presentados al concurso, se iniciará el 31. de julio a las 14 horas.

Curso de Medicina Social

El alcoholismo—La locura y el delito

Pasado mañana a las 21, continuará el doctor Leopoldo Bard, en el local ed la Asistencia Pública Esmeralda 66, el curso de medicina social, tema: El alcoholismo, la locura y el delito.

El alcoholismo y la locura; causas determinantes y predisponentes; Alcoholismo y delito en general; Alcoholismo y homicidio; Suicidio y autoacusación en el alcoholismo; Sonambulismo alcohólico; El alcoholismo: problema social y de raza; Cómo hay que combatir al alcoholismo.

La entrada a esta conferencia es libre.

El ministro Salinas en Santiago del Estero

Decreto del P. E. de la Provincia disponiendo los honores oficiales que se tributarán al representante del Gobierno Nacional

En el Teatro Veinticinco de Mayo se realizó brillantemente la ceremonia del juramento del voto profesional por los maestros

Texto de los discursos oficiales

SANTIAGO DEL ESTERO, abril 12. —A las diez y seis y treinta horas llegó el ministro doctor Salinas y acompañantes, siendo el recibimiento una verdadera apoteosis de la jira que realiza.

En la estación del Ferrocarril Central Córdoba, esperábanlo el gobernador doctor Cáceres, el ministro de Gobierno, los jefes de la administración provincial, el juez federal, el personal directivo y docente de las escuelas nacionales y provinciales, el obispo de Santiago monseñor Yáñez Paz, los jefes y oficiales del comando de la 5.a región y el regimiento 18.o, el que rindió honores tanto en la estación como en la casa del gobernador, y el escuadrón de seguridad en traje de gala.

La señorita Vingneaux, maestra de la Escuela Normal dió la bienvenida al doctor Salinas en nombre de las escuelas y obsequióle con un hermoso ramo de flores.

El ministro Salinas y acompañantes, especialmente invitados por el gobernador, se dirigieron a la Casa de Gobierno por la calle Libertad entre dos filas de alumnas de las escuelas las que le arrojaban flores a su paso.

Un numeroso pueblo, seguía la comitiva aclamando con gran entusiasmo al gobierno nacional y al ministro Salinas.

En la estación, en nombre del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional habló el señor Elías Llugdar.

Llegados a la Casa de Gobierno, desde el balcón del mismo el ministro pronunció una vibrante y patriótica arenga, haciendo resaltar los progresos culturales de la provincia de Santiago del Estero.

Fué largamente aplaudido. Presenció luego el desfile de más de mil niños de todas las escuelas, el que se efectuó con toda corrección.

Acompañado del gobernador efectuó una jira por la ciudad, en la que se nota el inusitado movimiento motivado por la visita del ilustre viajero.

El gobierno provincial dió el siguiente decreto: "Santiago del Estero, abril 11|1921. Debiendo llegar hoy a las 16 horas a esta ciudad su excelencia el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación don José S. Salinas, el gobierno de la provincia decreta: Artículo 1.o La jefatura de policía dispondrá la formación del escuadrón de seguridad a las horas quince y treinta, frente a la estación del Ferrocarril Central Córdoba. 2.o Invítase a los funcionarios públicos a concurrir a dicha estación para hacer acto de presencia en el momento de la llegada del señor ministro, como asimismo asistir al teatro 25 de Mayo a horas 19, donde se recibirá el juramento del voto profesional de los maestros últimamente egresados de la escuela Manuel Belgrano de esta ciudad y Normal Rural de La Banda. Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial. — M. C. Cáceres, M. S. Ruiz".

La comisión de homenaje dió un manifiesto invitando al pueblo a concurrir a recibir al ministro Salinas; todos los diarios publican extensos artículos sobre la importancia de esta jira que realiza el ministro de Instrucción Pública de la Nación.

Todos los edificios públicos y particulares tiene sus frentes embanderados.

SANTIAGO DEL ESTERO, abril 12. —En el teatro 25 de Mayo realizóse la fiesta con motivo de la toma del juramento del voto profesional, desarrollándose con este motivo el siguiente programa:

Primero: Himno Nacional Argentino cantado por un coro de alumnos de la Escuela Normal de Maestras Manuel Belgrano y acompañado por la orquesta.

Segundo: Discurso por el doctor Felipe S. Jiménez en representación de la Escuela Normal de Maestras.

Tercero: Toma del voto profesional a las maestras egresadas en 1920 por S. E. el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor José S. Salinas.

Cuarto: Momento musical, Schubert, Kreisler; B. Aires, Santiagueños, Gómez Carrillo, para violín, por el señor Pedro Cinquegrani acompañado por el profesor Manuel Gómez Carrillo.

Quinto: El Testamento del Gaucho y rondas cantado por el coro de alumnas y acompañado por la orquesta.

Sexto: Tannhauser, marcha, Wagner, por la orquesta. El coro y la orquesta estuvieron bajo la dirección del profesor Jaime Bustamante. Todos los números fueron interpretados con gran corrección.

Al aparecer el ministro en el palco escénico acompañado del gobernador fué saludado por el público con una interminable salva de aplausos. Ocupaban la sala más de mil personas, en su mayor parte damas de la sociedad santiagueña. Tomóse el voto profesional, ceremonia que resultó dentro de su sencillez imponente.

Las alumnas egresadas obsequiaron al ministro con una hermosa canasta de flores.

El doctor Felipe Giménez pronunció el siguiente discurso: "¿Por qué han resonado fervorosas las notas del himno sacro en esta fiesta de la juventud? ¿Es que está la patria en peligro y llama a sus hijos a replegarse bajo el estandarte de Maipú o celebramos acaso la efeméride de nuestros solemnes vernáculos? Casi lo uno y casi lo otro, señores y señoras: Hasta hoy jamás se había pronunciado el juramento propiciador que abre todos los pórticos a la educación juvenil y jamás tampoco un ministro de Instrucción Pública había llegado hasta nosotros para solemnizar con la presencia de su alta investidura ese voto profesional del maestro que sella la personalidad del modesto educador de muchedumbres, lo prepara en legión, le inculca esa sed del ideal que quería los labios si las almas con sol de redención y los lanza a la siembra sobre el surco ávido de germen. Por eso señor ministro se han engalanado los espíritus para recibiros y algo como una sensación plebiscitaria unánime os saluda a vuestro arribo. Van a desfilar ante S. E. los nuevos soldados de una vieja falange que van a deciros que al llegar al final de la ruta no tienen otra anhelo que servir a la inculta crema infantil, que están dispuestos a todos los renunciamientos porque aquí vienen sintiendo en sus almas casi ascetas una amarga obsesión de sacrificio. Y vosotras maestras que representáis todo en el vergel desde el suave brote del helecho hasta la pubertad en capullo, vosotras para quienes se alza enfrente la montaña azul, pensad desde hoy en esa maternidad espiritual que hará de vuestro regazo un paño de lágrimas inocentes, porque todos los niños tienen necesidad de ternura para vivir los helechos frágiles y necesidad de abrigo para conservar su admirable tejido de ñandutý. Entonces, pensaréis que esas almas blancas de oxicanta o de cisne apenas tenían sucio los pétalos o las alas al rodar por el arroyo y que vosotras laváreis el fango de unas y otras, que sonreiréis bondadosamente al verlos desde lejos con su leve calma de libros porque vienen a dar a la maestra su primer tentativa, de amor por la ciencia y que llegan el primer día de clase extraños, aislados, temerosos, azorados, balbucientes como el tímido pío de un pájaro que inicia su primer ensayo de volar.

No se me esconde ni la magnitud de vuestra abnegación ni la grandeza casi ignorada de vuestra misión ya que no hay para vosotras ni el mármol ni el bronce que perpetuaría la eficacia de vuestra misión.

Yo sé que ni el olivo ni el mirto coronarán jamás vuestras frentes apenadas, pero sé también que el enjambre de abejas cuya miel enseñasteis a guardar os pagará su deuda en ingenuas y profundas emociones que esos niños os devolverán la parte de vida que le distéis de la propia manera que esas azucenas del valle que se adhieren amorosamente a los viejos quebrachos y los envuelven con su traje de novia.

Por eso es que una de las notas peculiares de las angelicales naturalezas de la mujer es que, cuando una alma se encuentra quebrantada y sin auxilio le interesa más que cuando ostenta toda su orgullosa fuerza, su energía como impulsada a la acción generosa por un romántico arrebato. Y bien, maestras que váis a diseminaros por todos los ámbitos de la provincia, preparad vuestra planta para ser herida por las espinas del sendero y los guijarros del arroyo.

Así decía Avellaneda cuando la llamarada de su divina elocuencia prendía olas en sus labios, pero el dolor no es sino una faz del bien, tal debe sentirlo el diamante cuando el tallador desgarra su carne luminosa y lo convierte en brillante hasta el cromo definitivo. Por eso os digo con el maestro de la elocuencia que el dolor no es sino óleo oloroso de las almas vertido ante la estatua del dolor supremo en el día fulgurante, del triunfo definitivo y cuando os veáis solas en la lejanía de la urbe que os tienta con su lujo y os llama con su malicia pedid a la naturaleza el consuelo de sus dones, la alborada para su eterna poesía el véspero colgado sobre el cielo en la tarde expirante y en la noche con su ensueño cándido la suave melopea del bosque profundo y las evocaciones del inmenso reguero de constelaciones hacen de la vida una perpetua fiesta de las conciencias, el alma de la niñez y donde pareco que la voluptuosidad se siente pequeña ante tan grande beatitud espiritual.

Nunca estáis solas mientras estéis con Dios, decía Santa Teresa a sus hermanos y Dios está siempre con vosotros. Ese mismo consejo os doy cuando os halléis casi solas de niños, no desmayéis, desplegad todo vuestro esfuerzo y considerad que os oye toda la tierra y todo el universo como una calandria que deshojara en el vasto silencio del bosque su idioma insuperable. Sed palomas todo mansedumbre, sed águilas, todo impulso, que nunca son eterogéneos la bondad y el empuje. La bondad, por su catequismo sélico, el empuje por ese ritmo inferior que anima las almas y las cosas.

No hay nada más infecundo que las vidas estériles; contemplad los viejos imperios árabes con la afanosa labor de la civilización moderna. Mientras aquéllas suprimían las energías, éstas las levantan.

La mujer misma, vosotras mismas sentís ya la necesidad del dinamismo interior y pensáis en un no sé qué de superioridad mental sobre esas otras evidencias que como los sirios consumen sin calor y sin luz su estéril y blanca virginidad; pero ¿qué bardo errante irá a cantar en romance lengua el heroico sacrificio vuestro, castellanas de la casita blanca de la escuela?

¿Dónde estará para vosotros el epitalámico homenaje que os convierta en reinas de un hogar futuro, ya que en todas las almas hay siempre un divino deseo de volar? ¿Quién señores, irá a formar un nido allá en lo más espeso de la blanca selva, para estas almas sencillas y profundas que todavía no han tenido un Shakespeare que las cante ni un Byron que las reproduzca, maestras éstas que llevan como las abejas su carga de miel y de polen endulzando vidas y fecundando ideas? Tal vez ellas vienen con un mudo interrogante en los labios: quizás ellas quieren confiar su angustioso secreto al representante más alto de la instrucción pública de la Nación como si os dijeran: Señor ministro, dictanos nuestro deber, enseñadnos el camino, iluminad nuestra senda y vos señor, no podéis negaros, caballero galante y padre espiritual de toda esta generación a congraciaros con ella, haciendo menos largo el camino de la jubilación y mayor su estipendio.

Señoras y señores, y vos también, señor gobernador, ayudadme con vuestros votos a conseguir lo que esta juventud pide por mi intermedio para que sea más proficua su labor y mayor su anhelo para servir a la patria, que tal importa educar a la niñez."

Al retirarse el ministro del teatro formóse nuevamente una larga columna que lo acompañó hasta el coche del ferrocarril de donde regresó a las 21 horas al hotel del Globo, donde el gobernador le ofreció un banquete, al que asistieron más de 150 personas.

Al destaparse el champán el doctor Cáceres dió al ministro la bienvenida en breves palabras, diciendo: "Después de la grandiosa exteriorización de simpatía hecha por el pueblo esta tarde con motivo de vuestra llegada, poco tengo que agregar."

Brindó luego por el ilustre viajero y por el presidente Yrigoyen.

Contestó el doctor Salinas y dijo: "Llevaré profundamente grabada en mi alma la grandiosa, la sincera y cariñosa demostración de que me habéis hecho objeto y cuando regrese a la capital, lo llevaré a conocimiento del primer magistrado, ese austero republicano, que inclinado sobre su mesa de trabajo, de sol a sol, concreta las palpitaciones de la opinión y las necesidades públicas para concurrir a servirlas y repararlas, llevando el consuelo y el alivio a los humildes, a los desheredados, cuidando de su salud física y moral."

Terminó el doctor Salinas en medio de una ovación, después de haber sido varias veces interrumpido por los aplausos.

Terminado el banquete los concurrentes le acompañaron al tren especial en el que continúa viaje directamente a ésa, donde llegará probablemente el miércoles a las 14 horas.

El mensaje del gobernador de Santa Fe doctor Mosca

El gobierno municipal; la justicia y los establecimientos carcelarios

En los días anteriores hemos venido publicando la forma como se ha desenvuelto la labor administrativa del actual gobierno de la provincia de Santa Fe, de acuerdo a la constancia oficial que registra el mensaje enviado por el doctor Mosca a la legislatura. Con la cooperación y el concurso prestado a las municipalidades, se ha mantenido con ellas la relación de la más franca cordialidad. El régimen municipal ha conservado su independencia garantizado por la constitución y dentro de los alcances que le señala la ley orgánica. En las elecciones de intendentes se ha consultado las condiciones de garantía necesarias esperando que la reforma de la constitución le de para lo sucesivo la amplia autonomía que el mismo debe gozar.

En cuanto al servicio de higiene y salud pública, ha sido atendido con todos los recursos disponibles, pudiendo registrarse una disminución en la estadística de las enfermedades infecciosas habituales. Ha de haber contribuído sin duda a ello también la medida del gobierno nacional, resolviendo la ampliación e instalación de obras de salubridad en varios centros de la provincia.

La campaña contra la peste se ha proseguido con eficacia, contándose con la ayuda del Departamento Nacional de Higiene, siendo de opinión el P. E. que la acción de defensa social que ella reclama, hace necesario la creación de una acción especial de profilaxis y estadística, encargada de divulgar instrucciones para combatirla.

La vacuna antivariólica se ha difundido con resultados muy apreciables, señalándose una norma en la estadística de la tuberculosis con relación a los años anteriores. Los ganaderos han sido provistos gratuitamente de la vacuna anticarbunclosa. En cuanto al instituto antirrábico ha prestado eficientes servicios, habiendo quedado inmunes todas las personas que fueron allí tratadas.

El doctor Mosca prestó especial interés a la administración de justicia, convencido como lo está, que de su mejoramiento depende el bienestar social y que es obra patriótica perseguirlo sin descanso. La selección de los magistrados fué realizada con prudencia; las vacantes se llenaron en su mayor parte por ascensos y otras veces por la incorporación de nuevos elementos bien acreditados y capaces. Con inquebrantable energía se ha procedido además, en todos los casos, a la exoneración de los empleados inferiores de dudosa moralidad o incompetentes.

El problema carcelario no ha sido aún resuelto. Los establecimientos penales de Rosario y Santa Fe, no responden a las necesidades actuales por su construcción y capacidad. Las notorias deficiencias impiden el cumplimiento de la cláusula constitucional y reclaman con urgencia la obra nueva, que se espera realizar cuanto antes, para beneficio social y satisfacción del gobierno.

Ante la imperiosa necesidad de mejorar los establecimientos existentes, el P. E., lo ha conseguido en buena parte dentro de sus escasos recursos, autorizando en ellos diferentes reformas y construcciones, muchas de las cuales se han finalizado y rinden positivos beneficios.



Progresos que experimenta en el país la industria arrocera

La cosecha de 1919-1920 produjo 12.025 toneladas de arroz con cáscara, cuyo costo es de $ 6.613.750 m/n

ESTADO ACTUAL DE LOS CULTIVOS — MEJORAMIENTO Y SELECCION DE LA SEMILLA — COMERCIO DEL CEREAL — PRODUCCION Y UTILIDADES — SITUACION ACTUAL DEL MERCADO — PORVENIR DE LA INDUSTRIA.

La División de Investigaciones Agrícolas y Estudios especiales ha enviado a la superioridad un informe sobre la difusión, mejoramiento cultural, estado económico y porvenir del cultivo del arroz y su industria en nuestro país.

Se manifiesta en dicho informe que el desarrollo de la industria arrocera entre nosotros cada día aumenta, debido principalmente a las iniciativas particulares, que son ayudadas eficazmente por la acción gubernativa nacional.

Durante la guerra europea fué la época que más interés despertó este cultivo entre el elemento agricultor, porque en dicha oportunidad, los acopiadores pagaron los precios máximos a causa de que disminuyó notablemente la importación de este cereal.

Las cifras consignadas por las últimas estadísticas, nos demuestran en forma evidente el desarrollo de este importante cultivo: pues el aumento de la superficie sembrada se notó en forma paulatina; de 3.021 hectáreas que se cultivaron en el año 1913, el año pasado alcanzó a 10.165 hectáreas, distribuídas de la siguiente manera: Tucumán, 6.671; Salta, 869; Jujuy, 425 y Misiones, 2.200.

Mejoramiento y selección de la semilla.—

Con el propósito de que los cultivadores puedan mejorar la semilla la división de investigaciones agrícolas y estudios especiales, impartirá instrucciones sobre la selección de la misma, así como adquirirá del extranjero diversas variedades, las que hará ensayar en las instituciones a su cargo, y una vez aclimatadas las distribuirá en las zonas arroceras, con el fin de que los agricultores puedan obtener mayores beneficios y se provean al mismo tiempo, de una semilla pura que proporcionara una buena producción nacional.

No obstante lo manifestado, debe tenerse en consideración que para conseguir un producto de buena presencia y de fácil consumo, es indispensable también que a más de emplearse buena semilla, se tenga maquinaria moderna para la elaboración.

La industria molinera del arroz.—

Actualmente la mayoría de los molinos instalados en el país, emplean para su manipulación los viejos sistemas, resultando imposible alcanzar buena calidad en los productos elaborados. Salvo raras excepciones, varios molinos han adoptado sistemas y maquinarias modernas, en cuyo caso la diferencia del producto obtenido, es fundamental.

Se han invertido importantes sumas en las instalaciones de molinos arroceros y su industria. Sin embargo, sus productos elaborados en la verdadera zona arrocera del interior, como: Tucumán, Salta Misiones, no satisfacen las exigencias del consumidor, lo que hace que su precio sea inferior al similar extranjero.

La base fundamental para el fácil desenvolvimiento de nuestra industria arrocera estriba especialmente en la maquinaria, pues una instalación moderna asegura mayor rendimiento, dando también un producto de una presencia intachable, que obliga a aumentar el precio de venta y también a producir mayor cantidad, por cuanto el público consumidor se inclina a su expendio.

Los molinos arroceros existentes en el país, son 14, de los cuales 1 se hallan instalados en la Capital Federal, 8 en Tucumán, 2 en Salta, 1 en Corrientes y 2 en Misiones.

Comercio del cereal.—

Precios: El precio que se cotiza en el país el arroz con cáscara, así como el descascarado, aumentó paulatinamente desde el año 1914 hasta 1920 en las zonas arroceras, por la gran demanda que el consumo exigía, debido a que no se introducía del extranjero.

En el período 1914-15, los precios variaron de pesos 0.90 a 1 los 10 kilos de arroz con cáscara, y pesos 3 a 3.50 el descascarado: mientras que en el que transcurrió de 1919-20, ellos oscilaron de 2.20 a 3.20 el con cáscara y 6 a 6.80 el descascarado.

Producción nacional.—

El resultado de la cosecha de 1919-20 ha sido de 12.025 toneladas de arroz con cáscara cuyo costo es aproximadamente de 4.902.500 pesos moneda nacional, que equivale a 12.025 toneladas de arroz descascarado que importa a su vez 6.613.750 pesos moneda nacional. Estas cifras demuestran los progresos alcanzados por esta industria en el país, digna de una protección eficaz e inteligente para librarla de la actual y desigual competencia con el producto importado.

Utilidades que se obtienen.—

Hace [illegible] años en las zonas arroceras del país los diez kilos de arroz con cáscara se vendían, término medio, a $ 1.10, lo que dejaba a los colonos una utilidad líquida de 30 por ciento: en la misma época, el arroz elaborado valía $ 3.50, que beneficiaba a los industriales en un 25 o|o, más o menos.

Hoy, a pesar de haber aumentado los gastos del cultivo en una proporción de 30 a 50 o|o, y más de 40 o|o la elaboración, los precios del grano con cáscara y elaborado se elevaron de 50 a 0 o|o, en comparación con los años anteriores.

Estadística de la importación.—

Nuestra provisión externa de arroz alcanzó hace varios años una gran importancia, porque el consumo en tiempos normales era de 45.000 a 55.000 toneladas, término medio: hasta 1914 el mercado nacional estaba dominado por la importación, pero después de esos años, a causa de las dificultades del transporte marítimo y las prohibiciones de exportación en los países productores, disminuyó a más de un 25 o|o.

Debido a esta escasez fué que su cultivo abarcó mayores superficies y el precio del producto aumentó a más de un 40 o|o de su valor en 1914: pues antes de iniciarse la guerra, el kilo de arroz se pagaba de $ 0.35 a 0.40 y una vez producida ésta, llegó a $ 0.68.

Desde el año ppdo., la importación aumentó otra vez, bajando por ende el precio del cereal, a $ 0.45 y 0.55 centavos el kilo por mayor.

Las estadísticas, hacen resaltar como año de mayor importación el 1913, que se introdujo 17.612.122 kilos de arroz con cáscara y 42.894.633 kilos, descascarado y como menor, el año 1919, que se importó 173.500 kilos de arroz con cáscara y 23.881 kilos, descascarado.

Situación actual del mercado.—

El estado actual del mercado, puede afirmarse que pasa por un período de paralización completa por cuanto las ventas de arroz tanto nacional como extranjero, son insignificantes por la gran crisis financiera por que atravieza el mundo comercial.

Por este motivo, en los depósitos de la Capital Federal hay un gran stock de arroz extranjero, que desde hace tres meses no tiene salidas y las pocas transacciones que se hacen es a precios menores del de costo.

A pesar de esta difícil situación, del mercado de arroz, cree el informante, que ella será transitoria y que el producto nacional alcanzará a un precio más elevado que el de la actual cosecha, cuyo costo medio es de $ 1.80 a 2.20 los 10 kilos.

Porvenir de nuestra industria.—

Desde el principio de la conflagración europea, y una vez disminuída la importación del producto extranjero, expresado anteriormente se produjo en el país, felizmente, una corriente favorable a un mayor desarrollo de este cultivo, auspiciada por los poderes públicos. Cuenta actualmente con una superficie de 10 mil hectáreas, superficie reducida e insignificante para abastecer la necesidad nacional porque se consume normalmente, término medio, 50 millones de kilos de arroz elaborado anualmente.

Comparada la actual producción y la importación, se evidencia que existe amplio margen para el fomento de este cultivo en beneficio exclusivo del país que necesita alrededor de 25.000 a 45.000 hectáreas para obtener la cantidad que requiere el consumo, pudiendo en años de super producción, exportar con grandes ventajas a los países vecinos, tales como: repúblicas del Uruguay, Paraguay y Chile.

La colección de Murat está perdida para siempre

La célebre colección Murat, desaparecida hace poco tiempo del museo del Resurgimiento, en Bolonia, está perdida para siempre.

Se acaba de detener al autor del robo, Fidel Buracci, ex oficial del ejército. El nombre y el título del individuo sugieron, desde luego, comentarios, que se vuelven fácilmente irónicos.

El ladrón se llama "Fedele" y el ex oficial destruye reliquias históricas relacionadas con actuaciones descollantes de jefes militares: medallas, espadas de honor, condecoraciones al valor militar y de órdenes caballerescas. Es que la ironía mezquina en los caminos trascendentales [illegible].

El muy poco "Fedele", señor Buracci, ya había escondido, según sus propias confesiones, en una de las salas del museo, al anochecer. Es el procedimiento común adoptado por los ladrones de museos. Con la ayuda de un cómplice, Buracci se llevó el precioso botín.

Pero el mayor valor, el histórico, no podía ser aprovechado, por ser las piezas únicas y muy fáciles de reconocer. Por consiguiente, se procedió a la fundición del metal, sacando las piedras preciosas. La célebre espada de Murat, desapareció así, en el crisol de un prestamista, quien la compró por 25.000 liras, un precio insignificante aún en tiempos normales e irrisorio en la fecha, por la depreciación de la moneda italiana.

Y así, las medallas antiguas, las condecoraciones, los collares... De las afamadas reliquias no quedan sino pocas libras de oro en barras, y unas cuantas piedras preciosas. Ellas volverán ahora al comercio común de las joyas.

Y quizá, el oro y las piedras de la espada de honor de Murat u otras reliquias pagadas con sagre de héroes, vuelvan a lucir en breve, para hacer más seductora la belleza de unas mujeres, posiblemente donadas por recién enriquecidos, también a costas de sacrificios ajenos. Otra nota cómica.

En el Hotel de Inmigrantes

Exhibición cinematográfica

Anoche, en presencia del personal del Hotel de Inmigrantes y de los alojados, inauguró la Casa Arata y Pardo, la serie de sesiones que de acuerdo con la Dirección del establecimiento se propone dar allí con el objeto de hacer conocer a aquéllos, por medio de la pantalla, los diversos aspectos topográficos del país, como así mismo las múltiples industrias de las provincias argentinas a las que pueden dedicar sus energías.

Las vistas exhibidas anoche se relacionaban con la provincia de Mendoza, abarcando la mayor parte de ellas, una notable y completa exposición de la industria vitivinícola de aquella provincia, comenzando desde el producto natural para ultimarla con los más mínimos detalles del desarrollo y elaboración de los trabajos que requiere esta industria nacional.

Queda desde ya descontado el éxito de esta plausible iniciativa que será sin duda, un medio eficaz de ilustración para los extranjeros que arriben a nuestras playas.

Los vapores "Lutetia" y "Marquesa"

Son esperados mañana en ésta

Mañana entrarán en nuestro puerto los paquetes francés "Lutetia" e inglés "Marquesa", procedentes de Burdeos y Londres respectivamente.

Los vapores de referencia conducen a su bordo pasajeros, correspondencia y mercaderías generales.

La extraña religión de los caníbales haitianos

El caso de los marinos yanquis, que mataron a algunos naturales de Haití.—Lo que dice la prensa de los Estados Unidos.—Horribles ceremonias a que se entregan algunos descendientes de los negros africanos

Resulta, ahora, que aquellos marinos yanquis acusados de haber muerto, sin juicio previo alguno a varios nativos de Haití, son menos culpables de lo que todos creíamos. Así, por lo menos, se esfuerza la prensa de los Estados Unidos en hacérnoslo creer.

En Haití, entre los aborígenes habitantes de las selvas, se practican ciertos ritos y costumbres originarios de Africa. Los negros haitianos, por ejemplo, gustan de variar su dieta con ciertos platos a base de carne humana. Creemos que a esta malhadada costumbre se le llama canibalismo; los haitianos de los bosques, entonces, son caníbales.

¿Por qué comen brazos, piernas y sesos humanos? ¿por qué? Porque son religiosos, y su religión les exige la realización de ciertos ritos en los que entra como número especial del programa el sacrificio de seres humanos. Una vez que los han sacrificado, ¿qué van a hacer? ¿Tirar los restos? ¡Qué esperanza! Se los comen.

Esa religión se llama Vuduismo y, ya lo dijimos, proviene del Africa, como los negros, el marfil y los hipopótamos.

Son adoradores de serpientes, y suelen celebrar las espeluznantes ceremonias a la luz de la luna. Frente a un rústico altar, traen a la víctima, que suele ser una niña de pocos meses; la matan, después de extrañas y descalabradas danzas; la meten en un caldero de agua hirviendo y hacen un cocido. Luego preparan una especie de sopa que comen fervorosamente los allí reunidos. El resto de la noche se pasa bebiendo hasta terminar en una orgía horrible.

En otras ocasiones suelen narcotizar a sus víctimas a tal punto que éstas adquieren la apariencia de estar muertas. Después de enterradas abren la sepultura y suelen hallarlas vivas. Entonces las matan, les extraen el corazón y se lo llevan para realizar sus repugnantes [illegible]

Este el procedimiento más común para burlar la acción de la justicia o impedir que la policía intervenga.

Según lo asegura cierto diario yanqui, del cual copiamos estos datos, los haitianos muertos por los marinos norteamericanos pertenecían a una sociedad secreta que cultivaba esa religión y sus condenables ceremonias.

No sabemos que pueda haber de cierto en tales informaciones, pero es sabido que no sólo en Haití sino en otros pueblos de Centro América, o del Caribe, aún en Cuba misma, donde abunda la población negra, se practica, aunque raramente y a escondidas, esa religión del Vuduismo.

El dirigible inglés R 36

En breve quedará terminada la construcción del dirigible R. 36, el más recientemente construído a orillas del Clyde. Se espera que el mes próximo podrá efectuar un vuelo de ensayo.

Es más largo en algunos pies que el malogrado R. 34, recientemente destruído, tiene una mayor capacidad para combustible y se cree tendrá una mayor velocidad. Se espera poder utilizarlo para el servicio de pasajeros entre Inglaterra y El Cairo.

Una característica de la nueva nave aérea, que llama la atención, es una enorme góndola suspendida de su parte central, con comodidades para cincuenta pasajeros.

Habrá camas dispuestas a la manera de los ferrocarriles, dos en cada "cabina". Durante el día las camas serán plegadas y colocadas en sitios convenientes, colocándose en [illegible]

KALISAY
EL MEJOR VINO Q[illegible]
[illegible]

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 15, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157


$ 6.50
Sombreros ingleses de gran moda negro gris y marrón. Los enviamos [illegible] interior. Flete pago [illegible] Julio C. [illegible] Corrientes 2164, Bs. Aires.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farías.
Pedro V. Alvarez.
Benigno Olive.
Francisco M. Peña.
Adolfo Giordano.
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi.
Anselmo Palma.
Alberto D. Cohen.
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
A. Pilóroso.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado . . . . $		135.000.000
Id. emitido	50.000.000	
Id. id. sección hipotecaria . .	95.000.000	75.000.000
Id. realizado . .		62.500.000
Fondo de reserva		11.[illegible]

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires: San Martín, 137.
[illegible] sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la Capital Federal: N.o 1, [illegible] Bernardo de Irigoyen [illegible]. — N.o 2, calle Santa Fe [illegible], esquina Río Bamba. N.o 3, [illegible] (Belgrano). N.o 4, Pueyrredón [illegible] y once de septiembre.
Corresponsales en los demás puntos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, [illegible], San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
[illegible] giros sobre todos los pueblos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y ventas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en Bonos Hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA

Depósitos en c|c. a moneda legal [illegible]
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos [illegible]
Depósitos a plazo fijo de 30 días [illegible]
Depósitos a plazo fijo de 60 días [illegible]
Depósitos a plazo fijo de 90 días [illegible]
Mayor plazo . . . . Convencional

COBRA

Por adelantos en c|c. . . Convencional
[illegible] 20 de febrero de 1921. — Virginio Maffei, gerente.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario. Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25. Buenos Aires

LA PLATA

Las subscripciones y avisos para LA EPOCA en esta ciudad, los recibe la agencia calle 54 núm. 588.



mesas y asientos que a su vez permanecerán suspendidos durante la noche. En esta forma queda convertido el salón en un comedor espacioso.

Por tierras chilenas

LAS MENTALIDADES DEL SUR

UN POETA

CONCEPCION INTELECTUAL Y UNIVERSITARIA

La villa de Chile es, en Concepción, esencialmente interesante. Tiene motivos especiales para aquéllos que, como Gómez Carrillo, saben rimar las impresiones de los paisajes que miran. Para muchos Concepción es una ciudad muerta, monótona, poco interesante. Carece del brillo de las grandes capitales. Y con una presuntuosa modestia apenas si se asomó al torneo de los más grandes núcleos de población de los países del Pacífico, mal este un error. Creemos que esta sumita ciudad, que luce auténticas manifestaciones de progreso, ocupa un determinado lugar en el concierto de las localidades más importantes del continente.

Cuna es de intelectuales de evidente valer dentro de nuestros pueblos, y cuna también es de políticos, de médicos, de profesionales en fin que hoy llenan la nación con su nombre.

A través de nuestra jira, durante la cual, cumpliendo un definido propósito, hemos tratado de acercarnos, lo más posible, al alma de los seres y de las cosas, dimos con un poeta, con un rimador de sensaciones en toda la extensión de la palabra. Con Andrés Silva Humeres. Nos habían hablado de él en Santiago. Se nos había dicho que tenía mucho talento y que conocía la elegante aristocracia de saber traducir en renglones cortos lo que pocos podían hacer en prosa corrida. Y tuvimos ocasión de escucharlo por primera vez en un torneo de arte en que se medía, precisamente, con Víctor Domingo Silva.

De acuerdo con aquel rígido criterio que cuando le ofrecieron presentarle a Verlaine, manifestó que eso era predisponerlo en su contra, ya que toda persona de criterio debe ir contra la autosugestión, en verdad ocupábamos la silla de la velada resueltos a tomar todo, pero que pudiéramos hallarle. Era esta una fiesta de arte. Y como tal encuadraba dentro de la reclame que los diarios le habían hecho.

Andrés Silva Humeres desde el primer momento se impuso al auditorio. Ese célebre poeta penquista, que indiscutiblemente tiene el cetro de la poesía en todo el sur de Chile, correspondía en aquellos momentos al efecto unánime que se le prodigaba. Intenso en el sentir, suave y aristocrático en la frase, atrevido en la metáfora y galano en la concepción del pensamiento, podía luchar en buena lid, recitar los trabajos que formaron después su volumen "Versos humanos", con los mejores apolonidas de América. Y obtuvo, naturalmente, el triunfo extraordinario.

Este poeta que, en forma ventajosísima, puede medirse con la totalidad de nuestros vates, domina también, por extraño privilegio, la nota jocosa que toca sólo accidentalmente. Siempre, en un y otro género, su rima flúida, agradable, penetrante y simpática tiene una admirable eficacia.

"Versos Humanos" es un volúmen en que se ha recogido la emotiva labor dispersa del autor. Hay allí una unidad ordenada de pensamiento y de sentimiento. Hay mucho fuego. Hay mucho sol. Y hay muchas vibraciones internas. Tal vez por esto sea este libro poético más interesante que se haya publicado durante los últimos años en Chile.

Silva Humeres tiene una dualidad particular en sus estrofas. Poeta siempre, no ha podido substraerse jamás a la emoción que íntimamente trabaja su espíritu, voluptuoso y místico a la par. Y de ahí que puedan apreciarse de un modo determinante las dos tendencias que le llevan de Jesús a la invencible tentación del pasado. Es el nervio del hombre que siente hervir dentro de l caudal hondo y sonoro de sus venas toda la múltiple y enorme arrogancia de las cosas que entran por los ojos y de las cosas que en el reino interior invitan a la purificación y al idealismo.

Sus sonetos galantes, por su forma impecable y sus espontáneas elegancias, constituyen otro de los méritos de este poeta. El alma moderna femenina, con sus neuróticos arranques y sus enfermizas ternuras, no tiene secretos para su musa, de comprensiones exquisitas.

La literatura chilena pugna en estos momentos por colocarse a lo largo de una labor eficiente en señalado lugar, dentro de la literatura americana. Se trabaja con entusiasmo, con fe, con veneración. Y cada uno de los intelectuales de este país, convencido de que solamente la obra es el argumento que triunfa en estas cosas, trata de producir, ciñéndose al viejo adagio de que el superarse así mismo, no solamente es triunfar sobre el yo, sino triunfar sobre los demás.

Y en este sentido, "Versos Humanos" es la prueba más decisiva, de que Andrés Silva Humeres, tocado por la divina gracia de una emotividad particular, sabe condecorarse en los actuales momentos con un prestigio que emana directamente de la vitalidad de su cerebro sensible y superior.

J. Cabrera Arroyo.

Concepción, abril de 1921

"EL HURON"

Este paquete norteamericano no pudo continuar viaje a nuestro puerto por estar boicoteados por la Federación Obrera Marítima todos los barcos de la Munson Line.

En consecuencia los pasajeros de este paquete llegarán mañana por la mañana en el "Ciudad de Montevideo" desembarcando en la Dársena Sud.

He aquí los pasajeros que conduce:

Julius A. Doering, Fred Diedrices, Edgar Hams, Paul S. Hitlin, Félix A. Jenkins, Walton F. Jackel, Grace B. Jackel, José Víctor Hugo, James C. Lamus, Bessie N. Lamus, Evans Gladstone Valens, Mabel G. Valens, Evans Gldastone Valens, Jorge Varburg, Walker L. Wellford, Julia W. Wellford, Walker L. Wollford Jr., Alexander Wellford, Henry Thouson, Anthony R. Dasso, Isidoro Bisner, Lydia Preyer, Sara Rotblat, Angel García, Serafín Víctor Varela, Ludovick Germetsky, David Goorman, José García, Ewaldo P. Narrodan, Manuel Fuentes, Enrique Cansinos, Eleuteria Jiménez Viuda de Docal, Asunción Docal, Pilar Docal de Sánchez, Natividad Pascual, Julio N. Alvarado, Jacobo Cabouli, David Cabouli, Jaime Cabouli, Manuel de San Francisco, Barouh Salis, Estrea Salis, Ella Salis, Alberto Salis, John Hassel, Manuel S. Mosquera, Jesús Pascual, Saturnino A. Barrone, Jaime Call Munar, Quintín Martínez, Antonio A. Colombo, Perrin C. Cothran, Miguel A. Valdeiro, Charles E. Allen.

Demostración

Los profesores del Colegio Nacional Pueyrredón y un núcleo de amigos del señor Manuel Enibert Beauck, le ofrecerán una comida en el restaurant Güemes, festejando un acontecimiento íntimo, el día viernes 15, a las 21.

Comunicaciones telegráficas

A excepción de Rosario y Santa Fe acéptase condicional en general por reducción de conductores, producida por contacto fino telaraña.

Un arma formidable

Torpedero dirigido radiotelegráficamente

Tras muchos años de minuciosas investigaciones, el Departamento de Guerra de los Estados Unidos ha aceptado el torpedero que se regula por medio de la telegrafía sin hilos, inventado por el joven americano John Hays Hammond (hijo).

Se instalará una máquina de gas de 1600 caballos de fuerza, es decir, la más poderosa de su clase que hasta ahora ha existido en el mundo, en un bote de tamaño adecuado, que habrá de costar de tres a cuatro millones de pesos, y que aproximadamente desarrollará una velocidad de 35 nudos por hora. Merced al empleo de la telegrafía sin hilos, este torpedero podrá regularse sin que a bordo haya nadie que lo haga funcionar. En la proa llevará un inmenso torpedo.

El buque puede ser dirigido desde la ribera o desde otro navío de guerra, y el departamento mencionado ha dispuesto que se le destine para la defensa de las costas.

PROVINCIAS

JUJUY

Banquete al ex gobernador. — Nombramiento de nuevos subsecretarios.

JUJUY, abril 12. — Ayer los amigos y correligionarios, obsequiaron al ex gobernador doctor Horacio Carrillo con un banquete, al que asistieron más de doscientos comensales.

Constituyó el acontecimiento político del día, pues estuvieron presentes y se adhirieron a dicha demostración lo más significativo que intelectual, social y político tiene Jujuy.

Ofreció el banquete el diputado Francisco M. López y hablaron además, los señores Jorge Villafañe, Juan Angel Montero, Filiberto Carrizo e ingeniero Córdova y otros, elogiando la intensa y progresista gestión gubernativa.

Agradeció el doctor Carrillo, con una brillante improvisación.

—Nombróse subsecretario de Gobierno al señor Vicente Cicarelli y de Hacienda señor Rafael Ronco.

LA RIOJA

Importante fallo

LA RIOJA, abril 12. — El juez doctor Quiroz, falló en definitiva el importante asunto promovido por don Santiago Gordillo, sobre entrega de una mina de plata llamada de San Francisco, situada a cinco kilómetros esta ciudad, contra don Gregorio de la Fuente y otros.

Se ha mandado entregaria al señor Gordillo, único propietario.

Esta mina estaba en negociación por pesos 100.000 lo que quedó sin efecto por la acción entablada.

La escuela regional mixta — Necesidades que llena

ESTACION EL MILAGRO, abril 12. — Desde la semana pasada, encuéntrase en ésta, el director de la Escuela Regional, señor Gaspar Barros Lezano, quién viene con instrucciones de formar el 5.o y 6.o grado con los alumnos de las aeuelas de la ley Láinez, completando así el ciclo primario.

Como se vé, dicha Escuela Regional, viene a llenar una necesidad sentida en la campaña, desde mucho tiempo atrás, por cuanto muchos padres de familia, no están en condiciones de mandar a sus hijos a los grandes centros, donde hay escuelas que llenan su misión como llenará la que actualmente tenemos.

Dicha escuela, por sus finalidades, tiene un doble carácter: 1.o, será como una escuela complementaria, donde los alumnos que egresen del 6.o grado, podrán ingresar al 1er. año del curso normal de cualquiera de las escuelas de la República y 2.o, aparte de la enseñanza de las materias de aplicación que se dictaran de acuerdo a los programas de las escuelas normales, se dedicará un mínimun de dos horas diarias para la enseñanza práctica de las siguientes asignaturas: agricultura, ganadería e biladería.

Todo esto abarcará la escuela recientemente creada en esta estación, por lo que, el pueblo de "El Milagro" se siente orgulloso a igual que se deben sentir los de Villa Unión y Vinchina, donde llegó también la obra bienhechora del diputado Quiroga.

El pueblo entero de "El Milagro" felicita al señor Quiroga por su obra, como así también, felicita al señor presidente del H. Consejo de Educación por la instalación de esta escuela.

LA PAMPA

Municipales — Policía — Viajeros

CATRILO, abril 12. — Por un decreto de fecha 9 del corriente, la corporación edilicia, municipalizó el expendio de carne para evitar la especulación de algunos abastecedores de este artículo. La carne se vende por cuenta y orden de la municipalidad en dos puestos instalados, uno en Catriló y otro en Cayupán.

—Renunciaron el secretario de la municipalidad, señor Emilio González y el inspector señor Juan V. Ré, por haberse dedicado a las actividades del comercio. Desígnose secretario en reemplazo del señor E. González al joven Edmundo Cerquetti.

La tesorería hace público desde el 1.o del corriente mes, diariamente, sus entradas y salidas.

—Se hizo cargo de su puesto de comisario de la policía local, el señor Mario Fernández Palma, recientemente designado para la nueva comisaría creada en ésta.

El comisario en cuestión ha sido bien recibido. El vecindario no oculta su regocijo por esta adquisición de progreso, obtenida después de algún tiempo de importantes trabajos.

El señor comisario ha manifestado sus deseos de hacer obra de verdadera policía y respondiendo a las aspiraciones de este pueblo tan progresista, no escatima esfuerzos para colaborar en todas las esferas de la actividad social.

—De la ciudad de Santiago del Estero llegó el doctor Juan J. Borges, médico municipal.

Primer congreso de agrónomos

Designación de comisiones

La conferencia de agrónomos, que patrocina el primer congreso de agrónomos, que se realizará el próximo 6 de agosto en la capital del territorio de Misiones, se ha ocupado de organizar las comisiones encargadas para dictaminar sobre los trabajos que sean presentados al mismo, y que deben ser remitidos a la secretaría de dicha entidad, Paseo Colón 974.

Dichas comisiones de estudios, han quedado integradas en la siguiente forma:

Legislación y agricultura: ingenieros Gonzalo Vitoria, Juan F. Baldassarre, Carlos Storni y Miguel Fassola Castaños.

Enseñanza e industrias: ingenieros Pedro F. Marotta, Bernabé G. Navarro, Miguel Sancet y José S. Isnardi.

Obras públicas: Ingenieros Rafael Castañeda Vega, Fidel A. Remedi, Jorge Pico y Cristóbal Giagnoni.

Colonización y economía: Ingenieros Pedro J. Issouribehere, Eduardo T. Larguía, Filemón Geray Ponce y Julio G. Velárdez.

Fechas históricas americanas

Perú (1539) — Nace en el Cuzco, el célebre historiador Garcilaso de la Vega, Inca. El 21 de enero de 1560 se embarcó para España donde debía completar sus estudios. En la metrópoli fué militar a las órdenes de don Juan de Austria, y combatió contra la rebelión de los moriscos en el reino de Granada, alcanzando el grado de capitán, dedicándose después a escribir sus obras históricas, que hasta la fecha se consultan.

El Inca Garcilaso, murió en Córdoba (España) a una edad avanzada, se cree que fué en 1617.

Santo Domingo (1703) — Con objeto de pacificar la isla de Santo Domingo, donde los negros y mulatos habían cometido algunos horrores, desconociendo la autoridad del gobernador francés, M. Blanchelande, la asamblea legislativa de Francia, organiza una expedición de ocho mil hombres y la envía a las Antillas, poniendo al frente de ella, a los diputados Ailhaud, Santhonax y Polverel, en calidad de comisarios y con amplios poderes para arreglar los asuntos de esa colonia.

Chile (1813) — Alentado con la toma de Concepción, el general Pareja, avanza con sus fuerzas para expedicionar en territorio chileno; pero en Yerbas Buenas, una división de patriotas al mando del general José Miguel Carrera, ejecutando un movimiento atrevido y bien meditado, cae de sorpresa sobre todo el ejército español y lo derrota completamente.

Argentina (1815) — El coronel don Ignacio Alvarez, con el de igual clase don Eusebio Valdenegro que se hallaba en Fontezuelas provincia de Buenos Aires, al frente de una división se subleva desconociendo la autoridad del director Alvear.

(1818) — Entre los bagajes que quedaron en el campo de Maipo, después de la batalla del 5 de abril, se encontraron los papeles del heroico general en jefe del ejército español derrotado.

Al examinarlos el general San Martín halló entre ellos, muchas cartas de personas respetables de Santiago que felicitaban al jefe por la fácil victoria de Cancha Rayada, pero San Martín las destruye.

(1829) — Hallándose en campaña el gobernador de Córdoba don Juan Bautista Bustos con un ejército para hacer frente al general Paz, una columna desprendida del ejército de este último y al mando del coronel don Ramón Deheza se apodera de Córdoba sin hallar resistencia.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Baronesa" con destino a Londres 5197 reses de carnero congeladas, 10 cuartos delanteros de vacunos congelados, 10 id. traseros, 3400 id. delanteros "chilled", 3393 id. traseros.

La Sociedad Anónima "La Blanca" ha cargado en el vapor "Highland Rover" con destino a Londes, 198 cuartos de vacunos congelados "chilled". Y en el vapor "Darro" con destino a Liverpool, 360 cuartos de vacunos congelados "chilled" y 283 bolsas carne sin huesos.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno y casi despejado en toda la República. Prevalecen vientos suaves del sudeste en las demás regiones.

La temperatura ha subido un poco, pero aun se encuentra algo bajo la normal en todas las regiones.

La presión atmosférica permanece alta con tendencia a bajar en las provincias y ha subido otra vez en el sudoeste del país.

Las probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 de mañana, son las siguientes:

En general: Tiempo bueno; temperatura en ascenso; vientos del rumbo norte.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, Santiago y norte de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: tiempo bueno; temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: Faltan telegramas.

NOTAS POLICIALES

El atentado de la calle Estados Unidos

Se encuentran detenidos dos nuevos cómplices

La policía descubre un depósito de explosivos, de donde fué extraída la bomba que explotó en la fábrica de Allande

DIVERSAS DILIGENCIAS

Durante el día y noche de ayer la sección orden social de investigaciones continuó trabajando en el esclarecimiento del hecho delictuoso de la calle Estados Unidos.

Un nuevo dato—

En la tarde de ayer, en la división de investigación, se recibió un telegrama del comisario de la sección 34 en el que comunicaba la detención de los sujetos Ramón Silveyra, Roque Gambera y otros.

La casa sospechosa de la calle Cachi

El comisario, doctor Duffey, comisionó al empleado Romanelli, para que comprobara en la comisaría 34, el domicilio que hubiera dado Gambera a la vez, que se comisionaba al auxiliar Bartolomé Buzzo, para que examinara las casas de la calle Cachi entre las de Lynch y Beazley, por si se encontraba alguna sospechosa.



Enrique Gambera

Esta diligencia se ordenaba en virtud de que Artacho en su declaración manifestaba que cuando conducía en su automóvil a los autores del atentado, se le hizo parar en la esquina de Cachi y Beazley, donde descendieron los ocupantes del vehículo, que penetraron en una casa de las inmediaciones, de donde salieron en seguida, llevando en la mano un pequeño bulto envuelto.

El auxiliar Buzzo comunicaba telefónicamente como a las 19 que la casa de la calle Cachi que lleva el núm. 885 era la única sospechosa de esa arteria; casi simultáneamente de la 34 se avisaba que Gambera al ser detenido había dado como domicilio el de la calle Cachi 885.

Un depósito de explosivos—

Apenas recibida esta noticia se le dió conocimiento al juez doctor Romero, quien acompañado de su secretario, doctor González Gowland, se encontraba en el despacho del jefe de policía.

Manuel Torrado

Inmediatamente el magistrado nombrado ordenó el allanamiento de la casa indicada, trasladándose personalmente acompañado del jefe de policía doctor González, secretario doctor Gowland, señores Laguarda Duffey y otros empleados.

La casa motivo de la diligencia anunciada, está formada de una sola habitación y en su interior no se encontró mobiliario alguno y sí montones de trapos en el pavimento, que ocultaban una cantidad de explosivos y objetos varios.

Con las debidas precauciones, fueron inventariados y trasladados al departamento de policía.

Fueron secuestradas dos bombas, 244 cartuchos de gelinita marcas "Torpedero" y "Grant", un tarro de pólvora, 35 metros de mecha para mina, 133 detonadores marca "Torpedero", un tarro con una substancia al parecer clorato de potasa y cantidad de remaches y tuercas, algunas herramientas y 24 envolturas de gelinita, cuyo contenido debe haber sido empleado; manifiestos de obreros metalúrgicos, un recibo alquiler de la pieza Cachi 885 a nombre de Santiago Bruno, por 20 pesos.

Los inquilinos de la casa—

Citado a declarar el dueño de la casa, Manuel Val, manifestó que la habitación había sido alquilada a Manuel Torrado el 29 de enero último y que el 20 de marzo fué a abonar el alquiler una persona que manifestó llamarse Santiago Bruno.

Torrado se encontraba detenido por la policía y fué inmediatamente reconocido en rueda de presos por Val, que también reconoció en Roque Gambera al que se hacía llamar Santiago Bruno.

Los nuevos cómplices—

Como puede verse, surgen nuevos complicados en el asunto, descartándose desde ya la cooperación que en el delito han tenido los dos sujetos nombrados.

Gambera que fué detenido por encontrársele en compañía de Casablanca, no parecía tener participación en el hecho, pero las diligencias realizadas por la autoridad, dejan su situación sumamente comprometida, como asimismo la de Torrado. Este tiene 18 años, es español, panadero, y Gambera, italiano de 20 años, soltero, medio oficial ajustador mecánico.

Reconocimiento de Casablanca y Silveyra—

Ayer fueron sometidos a un reconocimiento por Artacho, los detenidos Casablanca y Silveyra, denunciados por aquél como autores del atentado.

Colocados en rueda de detenidos fueron inmediatamente indentificados por Artacho.

Silveyra negaba conocer a éste y a Casablanca.

El juez interrogó a Torrado—

A las 10 de esta mañana se constituyó en la división de investigaciones el juez doctor Manuel A. Romero, con su secretario doctor Gonzalez Gowland, haciendo conducir inmediatamente a su presencia al detenido Manuel Torrado, a quien sometió a un nuevo interrogatorio, que se prolongó durante una hora y media.

Tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el juez doctor Romero, quien nos manifestó que Torrado le había declarado haber sido él efectivamente quien alquiló la pieza de la calle Cachi, pero que la llave de la misma la había entregado hace días a Roque Gambera.

Por lo demás, el magistrado se manifiesta plenamente satisfecho del resultado de la investigación y tiene conceptos elogiosos para los funcionarios que la han dirigido esperando que de ella surjan elementos comprobatorios de otros hechos parecidos que se han producido con anterioridad.

Otro reconocimiento—

También en la mañana de hoy le fué presentado al cabo Farinato, en rueda de detenidos, el acusado Ramón Silveyra. El agente reconoció, sin vacilación, a este último, como uno de los ocupantes del automóvil número 989.

IMPORTANTE DETENCION

El día 5 del actual, se recibió con procedencia de Pergamino un telegrama solicitando la detención de un sujeto acusado de la sustracción de la suma de 24.500 $ m.n. hurtado a un vecino de esa localidad, con la filiación suministrada en el mismo. El comisario Foppiano jefe de la sección robos y hurtos, dispuso que se iniciaran las averiguaciones al respecto, a fin de obtener la detención del acusado; el auxiliar don Carlos Bidegaray a cargo de la subsección hurtos, practicó averiguaciones en la estación Retiro, logrando constatar que el buscado había desembarcado el día anterior, dirigiéndose en un auto a la casa sito calle Paraguay 4237.

Inmediatamente el precitado auxiliar secundado por los empleados José Gardinale y Pedro Maillé, se trasladaron a la casa indicada provistos de una orden de allanamiento donde arrestaron al buscado que resultó ser el sujeto de malos antecedentes Adolfo Grinzvaig o Gorden o Norestein (a) Michigane, secuestrándole de su poder la suma de 4500 $ moneda nacional, que se supone forma parte de la sustracción denunciada.

Este sujeto forma parte de una temible banda, de scruchantes de nacionalidad rusos, que han operado durante varios años en esta capital y en la provincia de Buenos Aires, asociación de delincuentes que es conocida con el nombre de "La Barra de los Moscovitas".

Fué entregado a las autoridades requirentes, conjuntamente con el dinero secuestrado.

GUIA POLICIAL DE CALLES

Editada por los talleres de la policía de la capital, acaba de aparecer en 186 páginas una "guía de calles", confeccionada bajo la dirección del jefe de la sección personal de la repartición, subcomisario don Teodoro Martínez.

El volumen, cuya utilidad es evidente, para el personal policial contiene la guia oficial de calles con numeración que corresponde a cada sección de policía, donde nacen y donde terminan, las calles irregulares y las nuevas, las divisiones, policial, electoral, juzgados de paz, registro civil, eclesiástica y escolar con sus límites correspondientes.

Es un excelente trabajoo, cuya utilidad ha de ser debidamente apreciado en la práctica.

DEMOSTRACION

Una comisión de vecinos de la sección 25 de policía, antes 43, ha invitado al vecindario a celebrar una reunión previa en el Manón Palace, Canning y Gorriti, a fin de cambiar de simpatía al auxiliar Germán Giménez.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 10a.

Festival — Reunión de la comisión

Organizado por la comisión de propaganda de este comité, se efectuará el jueves 14 del corriente a las 20.30 horas, en el teatro cine Independencia, sito en la calle Independencia 2155, un festival, en el que intervendrán los distinguidos primeros actores nacionales Arata, Simari y Franco, quienes gentil y desinteresadamente prestan su cooperación a dicho acto; exhibiéndose además algunas interesantes cintas cinematográficas y varios números de varietés. Las entradas pueden adquirirse en la secretaría del comité, Belgrano 2470.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Hoy a las 20.30 está citada la comisión directiva de esta sección, presidida por el diputado nacional doctor A. Barrera Nicholson, para tratar asuntos de suma importancia.

CIRCUNSCRIPCION 14a.

Mañana a las 20.30 está citada la C.D. de este comité para tratar asuntos de suma importancia; por lo que se recomienda a sus componentes puntual asistencia.

Instrucción Pública

ESCUELA POPULAR DE LA CAPITAL

El jueves próximo se iniciarán en el local de la escuela calle Lima 360 un curso popular de contabilidad, cajeras, vendedoras, repujado sobre metal y cuero, taquigrafía, solfeo y teoría. Además se recibirán inscripciones para encajes, tapicería, gobelinos, Smirna, bordados en colores y en blanco; aritmética, lectura y ortografía, corte y confección, sombreros y otros más.

INSTITUTO JOSE ENRIQUE RODO

Este colegio inicia en estos días los cursos de inglés y materias comerciales, cuya inscripción es gratuita. Además, en breve comenzarán las clases prácticas de telar para el aprendizaje de tejidos, hilados y alfombras bajo la dirección técnica de la Escuela Normal de San Martín, para lo cual ya se aceptan inscripciones.



BACHILLERATO NOCTURNO

El bachillerato nocturno establecido en el Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, continúa funcionando con todo éxito.

La Asociación Cooperadora de Padres y Tutores, bajo cuyo patrocinio están estos cursos, a los cuales concurren más de 400 alumnos divididos en ocho secciones, ha seleccionado el personal docente aceptando el ofrecimiento hecho por el Centro de Profesores del Instituto del Profesorado, por intermedio del rector del colegio, doctor Manuel María Oliver.

También se ha obtenido el concurso gratuito de profesores de ejercicios físicos diplomados.

La Asociación Cooperadora obtuvo además del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, su decidido apoyo ante la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, para conseguir la inclusión en el presupuesto para el corriente año, de una partida destinada al sostenimiento de estos cursos.

UNIVERSITARIAS

CENTRO DE KINESITERAPIA

En asamblea realizada por este centro fué elegida la siguiente comisión:

Presidente, Duilio Casarino; vice, Juan Belvisi; secretario, Carlos Nervi; pro, Rufino Rinaldi; tesorero, Venancio Gorri; pro, Matilde V. de Seró; vocales: Cándido Moreda, Carmen Mataceri, Telésfora B. de Paguro; revisores de cuentas: María N. de Musso.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA PLATA

Inscripción para el curso 1921

Continúa abierta en secretaría la inscripción para el curso de 1921, el que comenzará en mayo próximo.

Para el ingreso, se requiere poseer cualquiera de los siguientes títulos: maestro normal, bachiller, profesor normal, título universitario o certificado de inscripción en una facultad. Además, los egresados de las escuelas industriales y peritos mercantiles pueden inscribirse en los profesorados de su respectiva especialidad.

La Facultad otorga los títulos de doctor y profesor, según los estudios que se realizan. Los doctorados son: en Filosofía y Ciencias de la Educación, Historia, Geografía y Letras.

Los profesorados son: en Filosofía y Ciencias de la Educación, Letras y Geografía, Historia Argentina e Instrucción Cívica, Matemáticas y Física, Química y Mineralogía, Ciencias agrarias, Ciencias biológicas y Economía Política y Geografía Económica.

Los profesorados pueden cursarse en tres años, como mínimum y los doctorados, en cinco años.

La solicitud de ingreso debe ser acompañada de un papel sellado de $ 1, los certificados que posea el estudiante deben ser legalizados por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y de los documentos que atestigüen su identidad.

Los alumnos deberán abonar al inscribirse 10 pesos por materia, cinco por derecho de matrícula y $ 10 por materia al rendir examen.

Conferencias

SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA

La sociedad del epígrafe celebrará su sesión científica inaugural, bajo la presidencia del doctor Adolfo Oyenard, mañana 13, a las 21 y 14, en su local Santa Fe, 1171, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados. 2.o Doctor Enrique B. Demaría, Retinitis de Coats. 3.o Doctor Adolfo Oyenard, Sarcoma del limbo. 4.o Doctor Raúl Argañaraz, Sarcoma plano de la coroides. 5.o Doctor Carlos S. Damel, Trepanación de la esclerotica en un caso de desprendimiento de retina. 6.o Doctor Atilio Tiscornia, Quiste hidático de la órbita.

Informaeión general

EXPOSICION DE PLANOS DEL CONCURSO DE CASAS BARATAS DE LA U. P. C. C.

Ciérrase esta tarde la exposición de planos para casas individuales y mansión colectiva que ha venido realizando en el pabellón de la comisión nacional de Bellas Artes la Unión Popular Católica Argentina.

Hoy podrá todavía visitarse la exposición de la plaza San Martín, desde las 9 y 30 a 12, y de las 14 a 17 y 30.

Los autores de proyectos no premiados podrán recoger sus planos en los salones de la exposición durante los días 13, 14 y 15 del corriente, de 9 y 30 a 11, y de 3 a 6 de la tarde, exhibiendo al objeto el recibo que les fué otorgado al presentar sus proyectos para el concurso.

RECUERDE Vd. QUE EN EL
CONTE
CANGALLO 980
ES DONDE MEJOR SE COME

CONCURSO FOTOGRAFICO DE LA Y. M. C. A.

La Sección Fotográfica abre un concurso de trabajos fotográficos entre los asociados de la Y. M. C. A. y de la Y. W. C. A.

Este concurso comprenderá las siguientes categorías:

a) Asuntos relacionados con las actividades y propósitos de la Y. M. C. A. (las asociadas de la Y. W. C. A. concurrirán con sus actividades). b) Paisajes, rincones pintorescos y marinas. c) Retratos, grupos y estudios de figura. d) Escenas del natural y humorísticas. e) Estudios de animales.

No se hacen limitaciones de tamaño ni número. Para cada categoría habrá tres premios oficiales:

Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Además de los premios oficiales habrá otros especiales obtenidos por donación, que se adjudicarán de conformidad con las cláusulas que establezcan los donantes.

La exposición de los trabajos y la distribución de los premios se efectuarán el día 25 de mayo, en conmemoración de la fiesta patria.

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE HISTORIA

Se encuentra a la venta el nuevo "Manual de Historia de las Civilizaciones Antiguas", de que es autor el doctor Mariano Antonio Barrenechea, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras y del colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón.

Es una obra adaptada prolijamente a los programas de enseñanza secundaria, escrita con mucha claridad y precisión, así como ilustrada con un sinnúmero de grabados relacionados con los principales puntos de que trata.

Círculos y Sociedades

Círculo Buenos Aires — El próximo domingo, este círculo efectuará una reunión familiar en el local Cangallo 1766.

La fiesta tendrá lugar a las 15.30 y será amenizada por una orquesta americana.

Centro Filodramático Jóvenes Amantes del Arte — Esta institución ha resuelto realizar una velada teatral y danzante a efectuarse con fecha 16 de abril próximo en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento número 2419.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el telégrafo de la Nación, oficina de distribución se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

No. 547, de San Paulo para Pretiscosmichueri, s|d.; No. 554, de Olinda, bordo R. Victoria Eugenia, para Landa Nacional, s|d.; No. 575, de Monte Serrat, bordo francés Lutetia, para Nocela Lizaro, Bolívar 1185.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Asociación Argentina Progenie D'Italia

Con motivo del aniversario del Natale de Roma y a beneficio de las escuelas gratuitas que sostiene, esta asociación celebrará un festival el miércoles 20 del corriente a las 21, en el salón Augusteo, Sarmiento número 1374.

Recordará la fecha el señor Arturo Lagorio, habiéndose preparado un interesante concierto vocal e instrumental a cargo de conocidos artistas.

Iniciará la fiesta la banda municipal dirigida por el maestro Malvagni.

Han sido especialmente invitados, el intendente municipal, señor José Luis Cantilo, sus secretarios, la misión de mutilados italianos y los representantes de sociedades italianas.

La comisión de damas trabaja activamente para el mejor éxito de la fiesta.

Finalizará el programa con un baile familiar.

Las localidades pueden obtenerse en las siguientes direcciones: Callao 21, 332 y 340; Corrientes 1501 y Rivadavia 2546.

AGENCIA DE "LA EPOCA" EN MONTEVIDEO

Nos complacemos en llevar a conocimiento de nuestros lectores en la República Oriental del Uruguay, que LA EPOCA llevando a la práctica un propósito que desde hace tiempo abrigaba, ha resuelto abrir en la ciudad de Montevideo, una agencia instalada confortablemente, donde el público podrá obtener la subscripción a este diario, así como la inserción de avisos, sin molestias de ninguna especie.

Dirigirá las oficinas el señor Carlos A. Penino, persona extensamento vinculada en aquella ciudad y que por sus conocimientos constituye una garantía de buena interpretación de nuestros propósitos, con lo que el público obtendrá los beneficios que justamente le corresponden en su calidad de favorecedor.

Funcionará la agencia en la calle 25 de Mayo núm. 371. Teléfono, La Uruguaya 2896, Central.

SUBSCRIPCION MENSUAL: 1 peso oro uruguayo

Abril de 1921. **El Administrador General**

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS.

El consejo académico ha resuelto abrir concursos para formular terna de profesor titular de caminos y materiales de construcción.

El concurso estará abierto en la secretaría de la Facultad (Observatorio) hasta el 30 del actual.

—Se autorizó también a los profesores para prorrogar hasta fin de mes las clases, si lo juzgaran necesario.

PRESUPUESTO PARA 1922

A requerimiento del ministro de Hacienda, se continúa reuniendo los datos relacionados con el proyecto de presupuesto para el año próximo.

En ese departamento, el trabajo se halla muy adelantado.

El ministro de Gobierno realiza un estudio general referente al proyecto de presupuesto de su departamento para el año 1922. Han remitido sus proyectos de presupuesto al ministerio, de acuerdo con la última circular, la policía, el Patronato de Menores y la Estadística y Departamento Provincial del Trabajo y Escribanía de Gobierno.

En Obras Públicas, el ministro también se preocupa de reunir los presupuestos parciales con el fin de enviarlos cuanto antes a Hacienda.

Con motivo de la nota que el ministerio de Obras Públicas ha pasado a los jefes de reparticiones, ordenándoles eleven el proyecto de presupuesto de gastos para el año 1922, el administrador del telégrafo al dar cumplimiento a la nota ministerial, hace una serie de consideraciones, muy atendibles, de orden económico, con respecto al sueldo que gozan los telegrafistas y solicita el aumento del 30 por ciento para todo el personal técnico. El citado jefe termina manifestando en su informe, que el aumento que solicita es de estricta justicia.

RAMBLA DE MAR DEL PLATA

El P. E. ha recibido en estos últimos días, diversas denuncias relacionadas con la administración de la rambla de Mar del Plata, la cual, como se sabe, depende del Departamento de Hacienda.

Con este motivo y ante el anuncio de que se haría una cuestión al respecto, en la Legislatura, ayer se resolvió mandar levantar una investigación que aclare los hechos.

Para desempeñar esa misión, fué comisionado el oficial mayor del ministerio de Hacienda, doctor Lilledal. Este debe partir para aquel balneario, en la corriente semana.

OFICINA DE TIERRAS

Ayer tomó posesión de la Dirección de Tierras y Geodesia, el interventor del P. E., ingeniero Jorge Soria.

En ese acto se halló presente el oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

DEPARTAMENTO POLICIAL

Atendiendo a un pedido de interesados el P. E., ha autorizado la creación de un destacamento de policía en el campo La Salada, de Patagones, propiedad de la recurrente, quien proporcionará gratuitamente todos los elementos necesarios para su funcionamiento.

CADUCIDAD DE CONCESIONES

Por decreto aparecido ayer, el Poder Ejecutivo ha declarado caducas las concesiones de tierras del Delta del Paraná hechas a favor de los señores Agustín Fernández, Fidel Zárate, Angel Stafferini, Pedro Ordoqui y Julián Clarou.

TIERRAS FISCALES

El P. E. ha efectuado las siguientes concesiones de tierras a título precario:

A Reinaldo Campañaro, las quintas 99 y 100 de La Plata, con una superficie de 10 hectáreas, al precio de 20 pesos anuales por hectárea; a Mariano Armendariz, las quintas 39 y 42 de Coronel Pringles, con una superficie de 4 hectáreas, también a 20 pesos por hectárea; a Antonio Páez Cuiré, dos lotes en La Plata, con una superficie de 4.124 metros cuadrados, al precio de 15 pesos anuales; a Francisco Casagne, la reserva 24 de la tercera sección de islas del Delta, con una superficie de 3 hectáreas, a razón de 5 pesos por hectárea; a Ventura Cintas, los lotes 915 y 919 de la cuarta sección, con 105 hectáreas, a pesos 1.50 por hectárea; y a Esteban Patrone, la reserva 25 de la primera sección, con una superficie de 24 hectáreas, al precio de 5 pesos por hectárea anuales.

MONTEPIO CIVIL

La comisión de montepío civil despachó ayer definitivamente los siguientes expedientes de jubilación:

María L. Márquez, Juan Rebequi, Crispín Gómez, Florencio Domínguez, Carlos Rodríguez, Timoteo P. Zalazar, Silvestre Santos, Julia Angélica O. de Blancá, Luisa F. de Jula, María Alcira Catrera, Francisco Canillo.

Devolución de descuentos de:

Martín Avalos, Ana Ceballos, Ramón Rojido, herederos de: Francisco F. Zingoni, Mariano Billanqui, Pedro Perrone, Dolores Segura y Andrés Rodríguez, Humberto F. Games, José A. Villa Abrille Menéndez.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Multas

Esta Dirección General ha aplicado las siguientes multas:

A la compañía de Productos S. A. de Avellaneda; señores Campomar y Soulas, de Avellaneda; Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad; señores Gil y Scally, de Avellaneda, y señores Garossino Hogg y Cía., de Avellaneda, por no haber dado cumplimiento al decreto relativo al uso de bebederos higiénicos. A los tres primeros de cien pesos moneda nacional y a los dos restantes de cincuenta pesos moneda nacional, habiéndoseles emplazado a todos para que se provean de ellos.

A la Compañía Singer, sucursal La Plata, de quinientos pesos moneda nacional, por haber violado el artículo 7o. de la ley creación de este Departamento del Trabajo, por no permitir la entrada en el establecimiento a un inspector del mismo.

De Exaltación de la Cruz

Romerías populares

EXALTACION DE LA CRUZ, abril 12 — Patrocinadas por el Club Juventud Capillense, de ésta, se efectuarán romerías populares los días 16, 17 y 18 del corriente mes, en el Prado de la Sociedad Española de Socorros Mutuos. Dicho club ha contratado una banda y orquesta típica, compuesta de diez y ocho profesores.

Habrá infinidad de juegos, pero lo que llamará más la atención será un concurso de tango y el pericón nacional, bailado por un bello conjunto de señoritas y jóvenes; según los ensayos, se vaticina un éxito notable, más siendo su dirigente el entusiasta joven Remigio Jáuregui, quien se destaca por los tradicionales bailes criollos, fiel exponente de nuestros antecesores; también cooperan a dirigir los ensayos las niñas Angela Martignoni y María Esther Aillond.

Tanto la comisión de damas que preside la señorita Eladia Carrio, como la de fiesta, que preside el joven Aranzazú Izaguirre, trabajan activamente en el seno de sus respectivas comisiones para que éstas tengan la más halagüeña acogida.

De Rojas

Banquete — Oficios religiosos — Reparación de un puente — La lluvia —La cosecha — El tiempo.

ROJAS, abril 12—En el hotel Mina, tuvo lugar un banquete en honor de don Augusto Bethelar, con motivo de ausentarse el 20 del corriente para Europa.

—Muy concurridos de familias se notan los novenarios que se efectúan en sufragio de las almas de las señoras Vicenta Elordi de Neyra y doña Benita Chereza de Simonelli.

—El gobierno de la provincia acordó 2.200 pesos para la reparación del puente de Hardoy, del río de Rojas.

—Se espera también la devolución del dinero oficial que se giró para el azúcar, que nunca llegó.

—Las abundantes lluvias caídas han sido de positivos beneficios. Asegurando los pastos de invierno.

—Empezó la recolección del maíz, siendo enorme nuestra cosecha.

—El tiempo es frío y seco.

De Monte Grande

Noticias diversas

MONTE GRANDE, abril 12. — Ha causado muy buena impresión el arreglo efectuado en la plaza de este pueblo ordenado por el señor intendente municipal, don Pedro E. Legarto.

—Hoy se efectuará la apertura de las licitaciones sobre instalación de la luz eléctrica.

—Se efectuó en los salones de la Sociedad Italiana, el baile organizado por la Sociedad 9 de Julio, habiendo concurrido numerosas familias de este pueblo y de los alrededores, y sin temor de pecar de exagerados podemos asegurar, que éste fué uno de los mejores bailes realizados hasta la fecha por las sociedades de ésta.

—Ayer se efectuaron las corridas de sortijas realizadas en la calle Dardo Rocha, ante numerosa concurrencia de corredores y público, organizadas por los señores Legarreta y Pardini.

De Tapalqué

La luz eléctrica — Estado de los trabajos

TAPALQUE, abril 12. — Con toda actividad la casa que ha contratado con el directorio de la Usina Eléctrica local la instalación de maquinarias, redes, etc., para la luz eléctrica, continúa los trabajos correspondientes.

Ya está casi terminada la colocación de las columnas para el alumbrado público con sus respectivos aisladores, en seguida de terminado lo cual se empezarán a tender las redes.

También se trabaja activamente en la construcción del edificio para la usina, cuyas obras fueron tomadas por licitación por el constructor señor Juan Cervigni, de esta localidad, esperando solazarse la empresa la habilitación de la dependencia correspondiente para la instalación de las maquinarias, parte de las cuales ya se encuentran en la estación del ferrocarril.

De Escobar

Diversas informaciones

ESCOBAR, abril 12. — El jueves próximo a las 16.30 se efectuará la ceremonia religiosa del enlace de la señorita Emilia Coppello con el señor Francisco Sallenave.

Actuarán como testigos en lo civil los señores Marcos C. Coppello y Jerónimo Villa; y como padrinos en el acto religioso, la señora Luisa D. de Coppello, madre del novio, y el señor Pedro Sallenave, tío del novio.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, el acontecimiento dará margen a una interesante reunión social que pondrá de manifiesto las simpatías de que gozan la nueva pareja. Los novios partirán para Montevideo.

—Cada día se evidencia más la desidia o descuido en los servicios públicos, en algunas calles, como en la principal, Eugenia Tapia de Cruz, a dos cuadras de la plaza la corriente de las aguas han abierto zanjones que estrechan en forma molesta el tráfico de vehículos, debido a que no se limpian las cunetas ni los caños de desagües que dan curso regular a las aguas de las fuertes lluvias.

—Causa extrañeza y desagrado en el vecindario la existencia de una casa de dudosa moralidad en un paraje céntrico, sin ley que la autorice y a la vista y paciencia de la policía que la tolera.

—Se comenta desfavorablemente que el comisario Monsalvo Meydac, en su casa de familia distrae dos agentes, uno para la custodia y otro para el servicio particular; mientras tanto, la población carece de la vigilancia necesaria.

De Bahía Blanca

Excursión automovilística a Chile—Llegada de los delegados del Automóvil Club Argentino.

BAHIA BLANCA, abril 12 — Por vía Pringles llegaron a nuestra ciudad los miembros de la delegación de estudio, nombrada por el Automóvil Club Argentino, para inspeccionar la carretera por la cual podría realizarse la carrera internacional de automóviles a Chile.

El viaje desde nuestra ciudad a Chile lo harán en dos automóviles—un Cadillac y un Dodge—transportados desde la capital hasta nuestra ciudad, por ferrocarril, proponiéndose partir mañana a las 7 horas hasta Neuquén, de allí a Zapala y después por el paso del Pino Hachado a la República vecina.

COLABORACION POPULAR

Libre exportación de productos

Un pedido de las cámaras italianas de comercio de Rosario y Buenos Aires

La legación de Italia aquí acreditada, ha apoyado ante nuestro gobierno una gestión de las Cámaras de Comercio Italianas de Rosario y Buenos Aires, para que se permita exportar a Italia, libres de derechos de exportación y por encomienda postal, una serie de productos alimenticios que el país produce en abundancia.

Esto tendría por fin, hacer que los italianos aquí residentes pudieran ayudar directamente a los parientes que están allá en el país lejano, enviándoles esos artículos de primera necesidad de que carecen en la actualidad, como es bien notorio.

Esta misma gestión ya se hizo ante los gobiernos de Estados Unidos y del Brasil y tuvo pleno éxito. Estos permitieron la libre exportación de esos productos, fijando sólo algunas condiciones que habrían de llenarse bajo la exigencia de la reglamentación aduanera existente en esos países y en garantía de la renta fiscal. En el caso del Brasil, por ejemplo, se estableció que los envases no debían exceder en su peso de 45 kilogramos bruto y que debían tener un tipo único; y en cada vapor sólo podrían embarcarse envases con tres marcas e intervenir tres cargadores.

Entre nosotros, puede haber un inconveniente de orden legal para deferir a lo pedido. Tenemos todavía vigente la ley de exportación número 10.349, a la cual nuestro gobierno le dió una extensión ilimitada; todo producto o mercancía, de cualquier naturaleza o especie que sea, debe pagar derechos de salida. Luego, pues, los productos cuya libre exportación se pide, abonan derechos por virtud de la ley y conforme a nuestro sistema político de gobierno sólo el Congreso puede establecer excepciones a las leyes de impuestos dictadas por él mismo.

Sin embargo si ello puede ser un obstáculo, debe buscarse de cualquier manera la forma de hacer viable lo pedido. Italia con su arte, con su ciencia, y también con los brazos fuertes de sus hijos, nos ayudó a nosotros a constituirnos espiritual y económicamente, y por simples motivos de reciprocidad y de agradecimiento estamos en el deber de acudir en su ayuda en momentos que son de angustia para ella. ¿Y qué ayuda más noble y más generosa que enviarle los productos abundantes de nuestra tierra para que alimente a sus hijos?

Y ello aparte de que existen altas razones de política internacional que aconsejan una resolución favorable para el caso. Con medidas de esta naturaleza, con ayudas positivas, no con vano palabrerío, es como se cimenta eficazmente la amistad de los pueblos. Tómese ejemplo de Estados Unidos. Está embarcado en estos momentos en un franco proteccionismo, y, sin embargo, ha encontrado modo de no olvidar las leyes de humanidad y de concordia internacional.

Hay, pues, sobrados motivos para deferir a lo solicitado por las Cámaras de Comercio Italianas. Y si acaso por parte del P. E. existe el inconveniente legal que hemos apuntado, es el Congreso quien debe resolver el asunto por medio de una ley.

Y estas son leyes que deben dictarse en horas.

Ernesto B. Pintos.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de catorce años he venido padeciendo de palndismo (chucho), enfermedad esta contraída en la provincia de Tucumán y donde me atendieron distinguidos especialistas sin resultado alguno; para proseguir mi cura me trasladé a esta capital, he recorrido las principales clínicas y seguido los tratamientos que me daban distinguidos médicos sin haber conseguido mejoría alguna; mi estado era gravísimo, con frecuentes alternativas de fiebre y frío (chucho), gran dilatación al vaso con intensos dolores, náuseas y mareos frecuentes



grandes palpitaciones y sofocación de corazón, no podía hacer movimiento alguno, encontrándome en un estado lamentable. En esta situación desesperante recurrí al **"RADIOSOL VEGETAL"** y con este maravilloso medicamento a los tres meses de tratamiento experimenté una reacción extraordinaria, habiendo desaparecido por completo el chucho o sea la fiebre y los escalofríos, desaparecieron los vómitos, se normalizó el estómago como igualmente el vaso, habiendo desaparecido la dilatación del mismo, no siento más mareos, me siento completamente tonificado y fortalecido, pudiendo hacer toda clase de esfuerzo y movimiento sin sentir molestia alguna. — (Firmado): José P. Gómez. Sic. Venezuela 2329. Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m/n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

CONDICIONES INDUSTRIALES BRITANICAS

Londres, febrero de 1921.

Los precios de las subsistencias continúan bajando, pero aún así, no parecen haber llegado a un nivel tal que la demanda de productos industriales muestre una revivificación de importancia. Los libros de pedidos de los fabricantes están tan en blanco, que se están efectuando grandes bajas de empleados; los datos enviados por las Trade Unions al Ministerio el Trabajo muestran que hacia fines de diciembre se hallaban sin trabajo más del 6 por ciento de sus miembros.

Además de esto, se está trabajando a jornada corta en muchas de las principales ramas de la industria, pues se considera preferible dar poco trabajo a gran número de obreros, que dar jornada completa a un pequeño número. Unos cuantos empleos demuestran muy claramente la baja sin precedente de los precios de las subsistencias, que ha tenido lugar últimamente. El "Economist" de Londres, basando sus cálculos en cuarenta y cuatro de los principales artículos, deduce cada mes un "número índice" para indicar el cambio experimentado cada mes en el nivel general de los precios al por mayor de los géneros.

Este Número Indice del "Economist" llegó a su punto culminante de 8352 en 31 de marzo de 1920.

Para fines de septiembre esta cifra había bajado a 7645, y durante los tres últimos meses del año, su caída se había acelerado grandemente puesto que en octubre fué de 7175, a fin de noviembre 6594 y a fin de diciembre 5924. En vísperas de la guerra el número era 2655 y en tiempos del armisticio 6310.

Los detallistas se han mostrado muy reacios a disminuir sus pérdidas y los precios en las tiendas al por menor, han mostrado, en general, pocas señales de baja hasta noviembre. Pero con arreglo a cálculos oficiales, el costo de la vida para el promedio de las familias de clase obrera, ha bajado 11 puntos desde 18 de noviembre de 1920, estando ahora un 165 por ciento más alto que el nivel en operación en estallar la guerra. La rapida baja en la demanda no es modo alguno peculiar de este país, sino que se ha extendido por la mayor parte del mundo civilizado, y sus causes principales yacen en el empobrecimiento que han traído cuatro años de guerra juntamente con el quebrantamiento de la maquinaria comercial y financiera internacional. La producción de mercaderías tanto británica como mundial, no llega al nivel de la anteguerra. Pero la guerra ha reducido la potencia compradora del mundo, y esta potencia compradora disminuída, está aún lesionada, en casi todas partes, por grandes impuestos. El remedio basico parecería estar en paz y seguridad verdaderas, que permitirían a todos los gobiernos reducir los gastos de armamentos con objeto de nivelar sus presupuestos, sanear sus monedas y poner de nuevo en marcha su comercio sobre bases normales.

En lo que individualmente se refiere al problema industrial de la Gran Bretaña, se están explorando dos caminos principales que conduzcan el restablecimiento. El primero consiste en idear un sistema de crédito que permita a los clientes de los países empobrecidos, que compren las mercaderías que necesiten. El segundo consiste en intentar reducir los precios hasta nivelar con el poder adquisitivo de la moneda, reduciendo el coste de producción industrial. En este camino aparece en seguida el grave obstáculo de que el obrero se niega a ver una reducción general de jornales. Ahora se reconoce generalmente en muchas ramas de la industria que los jornales antes de la guerra eran demasiado bajos y los jefes del partido obrero temen, naturalmente, la iniciación de cualquier medida de reducción de jornales, en caso que ésta conduzca a una baja en el costo de la vida, que llegaría al nivel de la ante-guerra. Pero por otra parte, si los jornales van a quedar en todas partes a la altura de hoy, los fabricantes no pueden continuar produciendo, porque en muchas ramas de la industria se están sufriendo grandes pérdidas.

El preludio indispensable para el mejoramiento del problema del paro, parece ser el de obtener cierto grado de reducción de jornales, que vaya aparejado con una rígida supresión de cuantos elementos contribuyan al costo de fabricación. Los donativos del Estado a los obreros parados, no son más que paliativos temporales, que a fin de cuentas agravan la situación, aumentando las cargas del contribuyente. Esos no son remedios. En los Estados Unidos de América se han dado ya cuenta de este aspecto del problema, pues los jornales se han reducido hasta en una 25 por ciento, recientemente, en algunas industrias, como por ejemplo en la textil y en las del hierro y del acero.

Una de las mayores dificultades de la Gran Bretaña, durante los últimos cinco años ha sido la comunmente llamada del "Círculo Vicioso". A todo aumento general de jornales ha seguido inmediatamente un aumento proporcional de precios, los cuales han originado a su vez nuevas demandas de jornales más elevados. Los jornales parecen haber estado perpetuamente a la cabeza de precios sin conseguir atraparlo nunca. Parece que ahora ha llegado el tiempo en que es difícil tiene que retrotraerse. Hemos visto el efecto potente que los jornales producen en los precios. La reducción de jornales llevará a la reducción de precios, del mismo modo que hemos visto que los aumentos de jornales han conducido al aumento de precios. El mejoramiento de trabajo puede obtenerse solamente por medio del restablecimiento de la demanda. La demanda se restablecerá solamente lo necesario, cuando los precios se hayan reducido mediante la reducción también del coste de producción.

Sin embargo sería un error grande formar una opinión demasiado lóbrega de la presente perspectiva industrial. Estamos pasando por aquel período inevitable de depresión que sigue siempre al empobrecimiento causado por las grandes guerras. Y los trastornos presentes parecen más negros que lo que realmente son, a causa de la repentina que ha sido el cambio del auge causado por las condiciones artificiales emanadas de la guerra y de la finanza de la misma. Hombres de experiencia en muchas ramas de la industria, creen que la [illegible] cambio está a la vista [illegible] del pensamiento [illegible] inflamon del [illegible] vidas más normales.

Cuando la [illegible] presente [illegible] y la demanda [illegible] quedará [illegible] muchos más [illegible] actividad [illegible] no podrá [illegible] supuesto [illegible] mundo a ser [illegible] espera reducir [illegible] presupuesto [illegible] paso hacia [illegible] ro camino.

La capacidad [illegible] se ha generado [illegible] las necesidades [illegible] tración bancaria [illegible] alguno de [illegible] colocarlo [illegible] de aprovechar [illegible] de las condiciones [illegible]

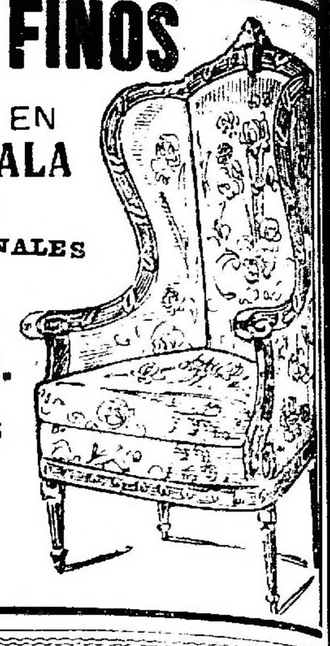
MUEBLES FINOS

GRAN SURTIDO EN

JUEGOS DE SALA

MODELOS Y TAPICES :: :: NUEVOS :: ::

PRECIOS EXCEPCIONALES



A. TORRE y Cía.

760. Cangallo, 776

CASA DE CONFIANZA

PIDAN CATALOGO

Banco Holandés de la América del Sud

300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Capital Autorizado . . . . . fls. 50.080.000
Capital Realizado y Fondo de Reservas " 30.080.000

EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:

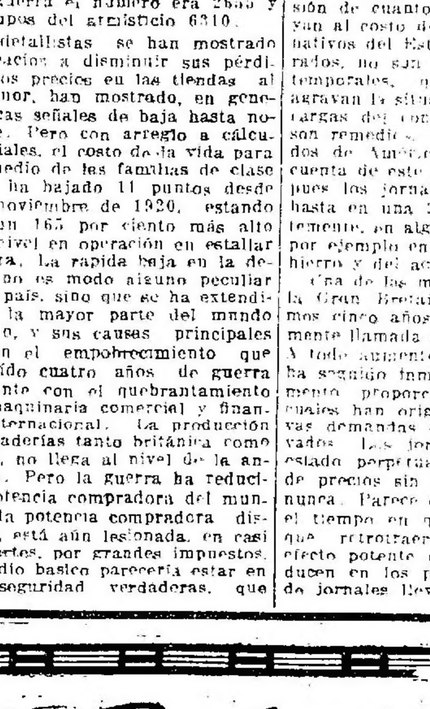
Caja de Ahorros . . . . . 5 %
Plazo Fijo . . . . . Convencional

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

"Ciudad de México" inicia, esta semana, en sus departamentos de bonetería, de la "Casa Central" y en el "Anexo Niños", una gran

VENTA DE ARTICULOS DE PUNTO Y ROPA INTERIOR DE ABRIGO

para señoras, señoritas, niñas, hombres y niños



PRECIOS MUY REDUCIDOS

Camisetas y Calzoncillos de punto para hombres

CAMISETAS de algodón con frisa, con cartera, blancas, artículo de abrigo, a . . . $ 4.90

CAMISETAS con cartera, de algodón con frisa, colores lisos, calidad superior, a . . . $ 4.90

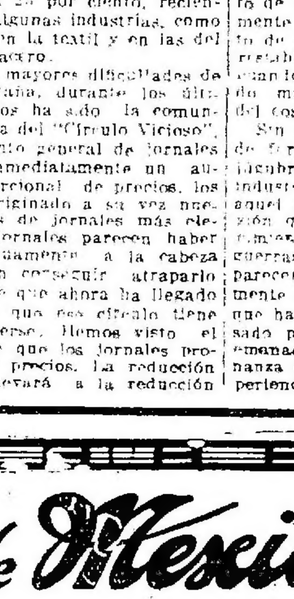
CALZONCILLOS haciendo juego, a . . . . . $ 4.90

CAMISETAS lana, color natural, con cartera, mangas largas, artículo muy durable a . $ 5.90

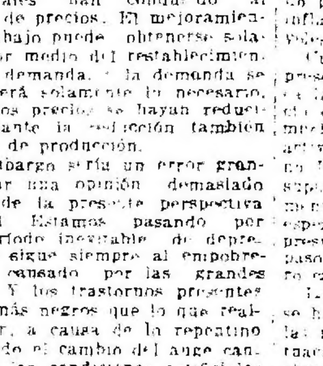
CAMISETAS de lana, pechera doble, artículo de muy buen resultado, a pesos . . . 9.50

CALZONCILLOS haciendo juego, ... $ 9.25

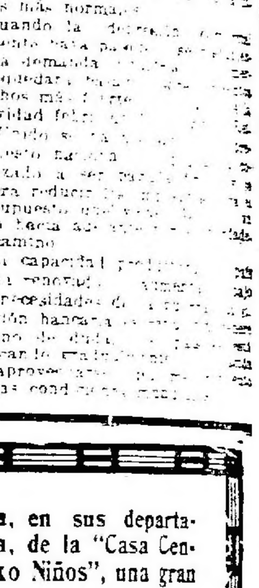




Artículos de punto para hombres
En nuestra "Casa Central"



Artículos de punto para Niños
En nuestro "Anexo Niños"



Núm. 788. — **TRICOTAS**, punto tricot de lana, para niños, cuello alto, doble, abrochado en el hombro, o con cuello bajo con cartera, colores lisos, marrón, granate, gris y azul. Para 1 a 5 años y cualquier edad. PRECIO DE RECLAME, a . . . . . $ **2.90**

No 781 — **TRAJES** en punto tricot, de pura lana, malla gruesa, cuello alto abrochado en el hombro o en cuello bajo con cartera, colores lisos, azul, granate, gris, verde, marrón y blanco, para niños.

Años:	1-2	3-4	5-6	7-8	9	10
	$ 9.90	10.90	12.—	13.20	14.50	15.90

No 776 — **COMBINACIONES** de algodón con frisa, buena clase, muy abrigados.

Años:	2-3	4-6	7-9	10-12
	$ 2.90	3.50	4.20	4.90

No 776 — **COMBINACIONES** de lana merino, malla gruesa, artículo de abrigo.

Años:	3-4	5-7	8-10	11-13
	$ 4.90	5.40	5.90	6.50

No 757 — **CAMISETAS** de algodón con frisa, buena clase, artículo de mucho abrigo.

Años:	2-3-4	6-8	10-12	14
	$ 1.95	2.45	2.90	3.45

No 757 — **CALZONCILLOS** cortos, de algodón con frisa, muy abrigados, clase fina.

Años:	2-3-4	6-8	10-12	14
	$ 2.45	2.95	3.40	3.80

No 757 **CAMISETAS** de lana malla delgada, mangas cortas o largas. Artículo de buen resultado.

Años:	2-4	5-10	12-15
	$ 2.90	3.40	3.90

No 757 — **CALZONCILLOS** cortos, de lana, malla delgada, artículo de duración.

Años:	2-4	6-10	12-14
	$ 2.90	3.40	3.90

No 758 **CAMISETAS** de lana merino, malla gruesa con cartera, artículo abrigado, para niños.

Años:	2-3	9-11	12-13	14
	$ 3.90	4.40	4.90	5.10

No 758 — **CALZONCILLOS** haciendo juego con las camisetas.

Años:	2-3	8-9	10-12	13-14
	$ 3.90	4.40	4.90	5.40

En nuestro "ANEXO NIÑOS" - 2.o piso

853 **SWEATERS** (Tricotas), con cuello derecho o sport, en pura lana, colores lisos, a pesos . . . **19.50**

853 **CHALECOS** de punto con mangas largas de pura lana, tejido moletón, $ **22.—**

ECHARPES de pura lana, en colores a bastones, artículo práctico, a . . . . . $ **2.90**

"Camisería para Hombres" "CASA CENTRAL"

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y SARMIENTO

BUENOS AIRES

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 5726 AV.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

SE ALQUILA UN LOCAL PARA NEGOCIO, con 5 piezas, baño y cocina. Santa Fe 2065. 14825 v. abril 14.

SE VENDE UNA COLECCION DE DON QUIJOTE, desde el año 1889 al 1900, o sean 500 ejemplares. Viamonte 1752.
14824 v. abril 12.

CRONICA SOCIAL

A una edad avanzada ha dejado de existir ayer la señora Ascensión Pieres de Jiménez, distinguida dama que se hallaba muy vinculada en nuestra sociedad, donde contaba además con gran estimación debido a sus bellas prendas morales.

La noticia de su deceso ha sido recibida con sincero pesar en el círculo de sus amistades, y sus exequias a efectuarse mañana en el cementerio del Norte, han de motivar una sentida demostración de duelo.

* * *

En casa de la novia será consagrado el próximo sábado 16 del corriente, el enlace de la señorita Georgina Reyes con el señor Federico L. Romero.

Serán padrinos la señora María Rufina Peña de Romero y el señor Guillermo A. Reyes.

Actuarán como testigos del casamiento civil, por parte de la novia, los señores Eliseo y Nicolás Reyes y por la del novio, el doctor Juan José Páz y Roberto Madero.

* * *

El doctor Nicolás Luzio será obsequiado pasado mañana con un banquete por sus amigos, en ocasión de su próximo enlace.

Las invitaciones que circulan llevan las siguientes firmas:

Doctores P. Zabala, J. F. Mieres, M. Lagleize, A. Gutiérrez y los señores A. G. Frick, G. Graziosi, J. Soutitz, A. Udaondo, M. Garasa, E. W. O'Farrell, C. O'Farrell, J. C. Cruz, A. Salaberry, M. Leguizamón, A. Bollini, M. Etchart, V. Ortuño, A. López y F. García Ramos.

* * *

El viernes próximo, de 7 a 11, se oficiarán misas en San Ignacio en memoria de monseñor Terrero, cuyo fallecimiento ocurrido en el mes de enero próximo pasado fué muy lamentado.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Bravo con el señor Alberto Gartland.

* * *

En el próximo mes de mayo se celebrará en Montevideo la boda de la señorita María Esther Vidal con el señor Hugo Alvariza, ambos muy vinculados dentro de la sociedad uruguaya.

* * *

El te ofrecido ayer por la señorita Esther Noceti Seeber con motivo de su próximo enlace, dió lugar a una encantadora reunión que se prolongó hasta muy tarde.

Estuvieron, entre otras las señoras: Lucila D'Amico de Lezica, Emilia Díaz Valdez de Muñiz, Carmen Madero de Agrelo, Susana Demaría de Seeber, Lucila D'Amico de Lezica, Amalia Muñiz de Viale, Delia Herrera de García Mérou, Graciela Seeber de Berro Madero, Florencia Lezica de Tomkinson, María Matilde Madero de Seeber, Justina Alvarez de Orma, María Peña de Madariaga, Alcira Herrera de Molina, Jovita Llobet de Echagüe, Mercedes Lezica de Christophersen, Sara Demaría de Robirosa, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Mercedes Christophersen de Cádiz, Margarita Noceti de Bidau, Laura Carlés de Guerrico.

Y las señoritas:

Elena Seeber Madero, Alcira, Rosa y Olga García Mérou, Cora y Estela Muñiz Livingston, Fermina Madero, Graciela y Delia Berro Madero, María Luisa y Marta Orma, Georgina Molina, Rosa Christophersen, Josefina y Ester Madariaga Peña, Carmen y Silvia Echagüe, Sara y Dolly Robirosa, Mercedes Demaría, Lía Seeber, Justa, Haydée y María Cristina Campos Urquiza, Susana Seeber Demaría, Josefina y Silvia Lagos García, María Antonia y Elena Bidau Noceti, Josefina Ramos Mejía, María Guerrico, Marta Molina Gowland, Nelly e Isabel Velarde, María Matilde Noceti.

* * *

En honor del embajador de Estados Unidos, señor Stimson, tuvo lugar anoche una comida ofrecida por el señor Mac Leay, ministro de la Gran Bretaña, en su residencia de la calle Cerrito.

Fueron comensales, las personas siguientes:

Doctor Honorio Pueyrredón y señora Julieta Meyans; doctor Arturo Gramajo y señora Adela Atucha; marqués de Amposta; teniente coronel R. May Clymont y señora; Víctor Kelly y señora Isabel Mills.

* * *

En el Jockey Club tendrá lugar mañana la comida que en honor de la señorita Delia Obejero Urquiza ofrecerá a un núcleo de amistades el señor Diógenes Urquiza Anchorena.

* * *

En los salones y terrazas del Club Belgrano se efectuará, como ya lo hemos anunciado, el te danzante organizado por la comisión de señoras del Asilo San José, cuya comisión preside la señora Sara H. de Cilley.

La fiesta será amenizada por la fanfarra del regimiento de Granaderos y una orquesta típica.

El precio es de tres pesos con opción al te, pudiendo solicitarse las invitaciones a la casa de la presidenta calle Arcos 1604 y a la secretaría del club.

Dados los preparativos que se efectúan es de augurar el más franco éxito a la fiesta.

* * *

Tendrá lugar mañana en casa de los padres de la novia, el enlace de la señorita Delia Bandoni con el señor Antonio Sobrevila.



Serán testigos del acto civil los señores Alejandro Casullo y Ramón Sobrevila.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Francisca E. de Bandoni y el señor Joaquín Riba.

* * *

El 28 del próximo mes de mayo será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Amelia Esther Cánepa con el señor Eduardo Capdevila.

Serán padrinos la señora Ernestina Reyna de Capdevila y el señor Justo Fernández Acevedo.

Serán testigos del casamiento civil, que se efectuará el mismo día, los señores Justo Fernández Cánepa y Alfredo R. Capdevila.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Rosa Dominga Ferrupat con el señor Juan Carlos Fernández Lorea.

Los novios han sido muy agasajados por sus numerosas relaciones.

* * *

La señorita María Amelia Castro Fuentes ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Gabriel Lagleize.

Los novios, que cuentan con extensas vinculaciones en nuestros círculos sociales, han sido objeto de numerosas felicitaciones.

* * *

Un núcleo de amigos del doctor Oscar Fermín Lafelme le ofrecerán una comida la próxima semana, despidiéndole de la vida de soltero.

* * *

Dará margen a una ceremonia nupcial de lucidas proporciones el enlace de la señorita Celia Alvarez con el señor Herman Paulí, que será consagrado en la ciudad de Córdoba el 18 del corriente, a las 19.

Acompañará a los novios el cortejo siguiente:

Martina G. de Alvarez con Esteban Paulí, Mercedes Paulí de Cabrera Bustos con S. Cabrera Bustos, Dominga Alvarez con José Segundo Alvarez, Catalina Paulí de Novillo Olmos con M. Novillo Olmos, Rosa Ferreyra Videla con el ingeniero Gregorio Videla, Hortensia Silvester de Paulí con Juan Carlos Paulí, Luisa Pearson con Antonio Bulacio Núñez, Lidia Rosa Paulí con el doctor Juan Carlos Acuña, Nelly O'Mullane con el doctor Enrique W. Valverde.

* * *

En la iglesia de Santa Lucía se rezará pasado mañana un funeral por el alma de la señorita Clara Viola y Alzaga, cuyo fallecimiento fué tan deplorado entre sus amistades.

* * *

Se realizó ayer en la mayor intimidad el enlace de la señorita Consuelo Vázquez con el señor Guilberto Iturbide.

* * *

El miércoles 13 del corriente, a las 10, se dirán misas en la capilla del Carmen en memoria del señor Julio F. Quiroga.

* * *

En la iglesia de la Piedad se celebrarán el 17 del corriente solemnes cultos en honor de San José, festejando el 50.o aniversario de su elección como patrono de la Iglesia universal.

A las 8 del día habrá misa de comunión general rezada por el director de la congregación, monseñor Roque F. Carranza; comulgarán en ella los niños de la congregación, las socias protectoras e instructoras y demás feligreses que deseen tomar parte.

A las 9.45 misa solemne con manifiesto del Santísimo y sermón por el presbítero doctor Nicolás Fasolino.

Por la tarde, a las 17.30, exposición del Santísimo, rosario, devociones a San José y bendición con Su Divina Majestad.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 16 del corriente el enlace de la señorita Armanda Nieto Moreno con el señor Ramón G. Rezábal, actuando como padrinos la señora María Lucas de Rezábal y el señor Ramón Nieto Moreno.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Ramón Nieto Moreno (hijo), y por la novia, el señor Ricardo Rezábal.

* * *

Motivará una interesante reunión a ceremonia nupcial de la señorita María Isabel Peirano con el señor Aníbal Salguero, que será consagrada el 16 del corriente.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será consagrado pasado mañana el enlace de la señorita Clara Beatriz Correas con el señor Carlos A. Videla.

Actuarán como padrinos la señora María G. de Videla y el señor Juan F. Correas.

Los novios serán acompañados al altar por el cortejo siguiente:

Inés H. de Correas con Juan A. Videla, María Inés Correas con Carlos F. Videla, Laura C. de Calzada con Juan Carlos Calzada, Silvina Videla con Juan Carlos Correas, Elena Correas con Marcelo G. Videla, Blanca González Roura con Gastón R. Videla, Lucrecia Videla con Raúl González Roura, Clara Massini Correas con Julio González Videla, María Luisa Correas Zumarán con O. González Roura (hijo), María Correas con Adolfo Videla, Cecilia Cowen con Carlos Correas.

En el casamiento civil serán testigos los señores Félix Correas y Alfredo Lavalle, por parte de la novia, y por la del novio, los señores Ernesto Lische y Adolfo Videla.

* * *

En el próximo mes de octubre será bendecido el enlace de la señorita Susana Pavlowsky con el señor Héctor Andino, dando margen la ceremonia a una interesante fiesta social.

* * *

—Partirán el jueves para Europa, el ingeniero Ernesto Stricker y su señora Esther Guardado de Stricker.

* * *

Para el hogar:

Tomates con relleno de arroz. — Doce tomates grandes se parten y se les quita las semillas y el agua. La pulpa se mezcla con 125 gr. de arroz cocido en caldo, 125 gr. de jamón picado, 2 yemas de huevo, 2 cucharadas de queso rallado, 2 cebollas picadas y fritas, (no tostadas), perejil picado, sal y pimienta. Se rellenan los tomates, espolvoreándoles con pan rallado. En una asadera se echan 30 gramos de aceite y 2 cucharadas de manteca, se tuestan los tomates por el lado del relleno y se cuecen tapados por espacio de una hora. El jugo se deja consumir algo antes de servirlos.

—Torta de dátiles. — Primero, se prepara una pasta que se hace amasando 180 gr. de harina con 90 gramos de manteca batida, 90 gramos de azúcar, una clara de huevo batida y un poco de cáscara de limón rallada. Se cuece 40 minutos en horno caliente y en una budinera ancha. Luego de cocido se le pone una masa hecha con ocho claras de huevo mezcladas con 375 gramos de azúcar en polvo, 375 gr. de almendras cortadas fino y otro tanto de dátiles deshuesados y cortados en longitas. Se deja dorar nuevamente al horno y para concluír se cubre todo con un bombón que se hace con 200 gramos de azúcar y zumo de limón. Se adorna con frutas azucaradas, dando la preferencia a los dátiles y nueces.

—Jalea de naranjas. — 1 litro de agua se hace hervir con 200 gramos de azúcar: se le agrega el zumo de 6 naranjas pasado por el colador y 30 gramos de gelatina disuelta en un poco de agua caliente. Se le vuelve a dar un hervor, se prueba si tiene suficiente y se agregan tres naranjas peladas y separadas por cascos. A éstas solo debe darse un hervor, se quitan del fuego y se le agrega el zumo de medio limón. Se vierten en una fuente de vidrio en la cual se sirve bien fría.

—Sorpresa de mandarines.—Se eligen frutas de igual tamaño, bien lisas y a cada una se le corta una tapa suficientemente grande para poder quitar la pulpa con una cucharita. Aparte se prepara crema chantilly, se le agrega un poco del jugo colado de las mandarinas y se rellenan las cáscaras, colocando en cada una una fruta azucarada. La abertura se cubre con almendras picaditas.

* * *

LA MODA



Elegante tapado de tarde, confeccionado en paño color "noisette", adornado con piel de "loutre", el cinturón comienza en el costado derecho cayendo recto en el cierre del saco, lo forman dos cintas de terciopelo negro, terminando unidas con bordados y flecos.

* * *

De Santa Fe:

Con el fallecimiento de la señora Antonia López de Hernández, acaecido ayer a los 83 años, desaparece una existencia consagrada durante largos años a la práctica de la caridad y al ejercicio de las nobles cualidades que le crearon merecidos prestigios.

Pertenecía a una familia de abolengo patricio y eran muchas sus vinculaciones en nuestros círculos sociales más distinguidos.

Su don de gentes y la delicadeza de su espíritu, le habían granjeado dentro de esas mismas vinculaciones una preponderancia moral y efectiva que se hacía sentir en la influencia que ejercen siempre los espíritus superiores.

En el sepelio de sus restos se pondrán de manifiesto el hondo sentimiento de pesar causado por su fallecimiento entre sus innumerables relaciones.

Los múltiples atractivos de las célebres Termas de Cacheuta, atraen numerosa concurrencia de la Capital Federal, como también de las provincias de la República. Los beneficios brindados por sus aguas radio-activas y los muy hermosos paisajes andinos, retienen allí a un gran número de turistas; entre los recien llegados notamos a los:

Señores Juan Frondona y señora, León Sigal, Ernesto Cambiasso y familia, Joaquín de Iturralde, Amadeo Canale y familia, Eugenio Zubiaga y señora, señora María L. F. de Barreto, doctor Eduardo Zuberbühler y señora, señores Mateo Urtiaga y señora, Carlos E. Bodani y señora y José Abelleira.

Por las experiencias hechas, certifico que el Agua alcalina natural de Nocera-Umbra es de gran utilidad en las enfermedades de los riñones y de la vejiga.

Dr. Salvador Borgondo - Médico

Bs. Aires.

OPORTO Y JEREZ
EN SUS ENVASES ORIGINALES
SANDEMAN
UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis y Cía. Ltda.

CARDIODINAMO
DEL Dr. SUBIRÁ

Excelente preparado ideal, de maravillosos resultados, que supera con elogio a todos los agentes terapéuticos cardiacos conocidos, y que puede usarse sin inconveniente alguno por no producir efectos nocivos inmediatos ni ulteriores, proporcionando al médico experto una poderosa arma para combatir con rapidez y seguridad las traidoras enfermedades del corazón, tan frecuentes en nuestros días, por la lucha por la existencia, y que llevan a una angustiosa muerte a la mitad de la humanidad.

Solicitan folletos y precio a los concesionarios José Peretti y Cía., Rivadavia 1914, Buenos Aires.

"Los Gobelinos"
125 FLORIDA 125

ACTUALMENTE HEMOS INICIADO
:: UNA SEGUNDA CAMPAÑA DE ::
GRAN VENTA A PRECIOS REDUCIDOS

Incluídos en los precios reducidos de esta Gran Venta, se hallan los nuevos surtidos, recientemente recibidos, de **TEJIDOS, PASAMANERIA, CORTINAS, BRONCES y FANTASIAS**, los cuales representan las últimas creaciones imaginadas para el adorno y confort del **HOGAR.**

A CONTINUACION un DETALLE de los ARTICULOS y PRECIOS de esta GRAN VENTA

DAMASCOS INGLESES, mercerizados. Dibujos y colores modernos, especiales para cortinados, colchas, doseles, etc. Ancho 130 centímetros. EL METRO a ... $ 9.75

FELPAS y TERCIOPELOS de inmejorable calidad, un espléndido surtido de colores modernos. Ancho 130 ctms. EL METRO a ... $ 11.40

SATINES DOBLE ANCHO, muy buena clase. Un grandioso surtido de colores. 130 ctms. de ancho. EL METRO a $ 2.40 y ... $ 1.95

CRETONAS INGLESAS. Un precioso surtido recientemente recibido, que tendríamos que vender a $ 3.50, las LIQUIDAMOS a ... $ 1.60

TERCIOPELOS CORDEROL Lindísimo artículo para muebles de comedor y vestíbulo, artículo gran duración. EL METRO a ... $ 8.50

TULES DE COLOR: Point d'Sprit, especiales para cortinas y visillos, plisé. Ancho 2 metros, $ 2.90; ancho 1.40 centímetros. EL METRO ... $ 1.95

PASAMANERIA
PLANTA BAJA

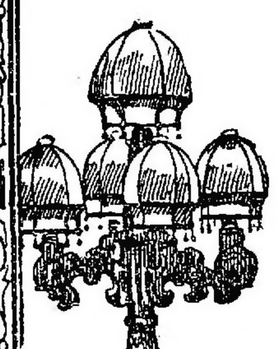
Esta interesante sección, que recibe constantemente las últimas creaciones en **Galones, Flecos y Aplicaciones doradas, Borlas, Rococó** y toda clase de adornos para labores, le ofrece **HOY** la oportunidad de comprar a precios reducidísimos.

TULES

POINT D'SPRIT en blanco y crema, especiales para Visillos, Cortinas, etc.

Ancho	El Metro
120 ctms.	$ 1.40
140 „	„ 1.60
200 „	„ 2.50

VARILLAS DE BRONCE extensible, el par a ... $ 0.50



CRETONAS

El surtido más hermoso que se presenta, en dibujos, colores, anchos, etc. Gozan todas, sin excepción, del

20 % de descuento

sobre sus precios ya rebajados.

SEDERIAS

Pongées lisos. Un surtido de más de 200 colores de fantasía, una colección única, especiales para almohadones, pantallas, visillos, etc.

10 % de descuento

sobre sus precios ya rebajados.

ACOLCHADOS

Ingleses, rellenos de Duvet, recientemente recibidos. Verdaderas creaciones; modelos únicos.

20 % de descuento

FANTASIAS

y objetos para regalos prácticos y artísticos, recién recibidos de París.

30 % de descuento.

:: CORTINAS ::
PRIMER PISO

Esta sección abarca un conjunto interesante de artículos precisos y prácticos para el HOGAR, como ser **Colchas, Carpetas, Cortinados, Stores, Acolchados,** etc., etc., a precios tan limitados, que representan **una verdadera ocasión.**

BARROTES DE BRONCE

Pulgadas	El Metro
3/8	$ 0.80
1/2	„ 1.00
3/4	„ 1.80
1	„ 2.20
1 1/4	„ 2.80
1 1/2	„ 3.60
2	„ 7.80

PARA TAPICEROS Y DECORADORES, hacemos precio especial al por mayor.

ARTICULOS VARIOS

GRANITES PARA MANTELES. Riquísimo artículo de gran duración, muy mercerizado, tacto de hilo. Ancho 165 ctms. EL METRO a ... $ 5.50

GRANITES PARA TOALLAS y servilletas; la misma clase del anterior. 70 ctms. de ancho. LO LIQUIDAMOS, EL METRO a ... $ 1.90

PAINA DE JAVA, completamente limpia de semillas, inmejorable para toda clase de rellenos. EL KILO a ... $ 3.50

ALGODON blanco y muy cardado, para rellenos de almohadones. EL KILO a ... $ 1.35

PLUMA (DUVET) francesa, bien esterilizada, relleno ideal para almohadas, almohadones y acolchados. 1/2 KILO a ... $ 7.30

:: PRESUPUESTOS ::

A LOS PRECIOS ACTUALES Y SIN RECARGO ALGUNO, PASAMOS PRESUPUESTOS PARA TODA CLASE DE DECORACIONES, COLCHAS, CORTINADOS, DOSELES, :: :: ETCETERA. :: ::

ARTE, TEATROS, CINEMATOGRAFIA

"La Morriña...", de García Velloso

Se habían hecho sobre la obra del fecundo autor, que ayer conocimos en el San Martín, muchos comentarios previos, elogiosos. Se hablaba de la labor del autor, del escenógrafo, del músico y de los intérpretes como cuatro cosas armónicas y sorprendentes. Y debemos confesar que hemos salido desencantados.

"Morriña... morriña mía" es una piecita endeble, melodramática y sensiblera. El autor ha pretendido pintar el drama de una joven gallega que se casa con un traficante en mujeres, que la abandona, arrancándola de su tierra, entregándola a explotadores de esas víctimas.

El drama, que pudo ser humano porque sus raíces viven en el ambiente, se torna quebradizo por un excesivo afán a la nota sensiblera que ha explotado el autor hasta el exceso sin ahondar mucho en los estados anímicos de los personajes que presenta.

El músico se ha nutrido abundantemente de motivos melódicos gallegos y ha compuesto una partitura a base de reminiscencias.

En cuanto a la interpretación, los "ases" no estuvieron acertados. Arata—a quien hemos visto hacer un excelente gallego nativo y cómico en "La mujer de nadie" y "Los esclavos blancos"—hizo un hijo de Coruña sentimental muy deficientemente. Era por ratos el Arata criollo de siempre y de vez en cuando adquiría una ligera entonación gallega.

Simari incoloro en su rol de castellano y Franco muy fuera de tono en su "mozo bien", que no encaja con su temperamento.

Evita Franco hizo lo indecible por mantenerse en su difícil rol de gallega compungida, llorosa y honesta. No pudo conseguirlo. Luchaba con dos dificultades insalvables: las dificultades idiomáticas y las excesivas torturas de su heroína superiores a sus actuales facultades interpretativas.

Del conjunto se destacó el joven actor Tomás Simari, que fué quien con más justeza hizo su personaje, también gallego.

Algo sobre "L'Homme a la Rose" de Bataille

Grandes discusiones ha provocado en París la representación de "L'Homme a la Rose", de Henry Bataille. El elemento religioso, tanto católico como protestante, ha manifestado abiertamente sus protestas por esta obra. Y no porque en ella los trajes de las artistas pequen de "escasos", ni porque las líneas generales del drama sean impropias de ser expuestas ante un público respetable, ni porque las escenas o los diálogos sean indecorosos o chocantes, sino porque Bataille, según ese elemento religioso, ha cometido una atrevidísima falta de respeto a los lugares sagrados y las cosas de la religión.

Dicen que no habrían alarmado al público parisiense los hechos de la vida de "Don Juan"; en que se basa el argumento de su obra, y que ya habían sido cantados por Byron y dramatizados por Zorrilla, pero que Bataille ha elegido el interior de una catedral para desarrollar las escenas más culminantes de su obra y que eso no es de ningún modo aceptable, aun para los menos escrupulosos.

Cuando una nueva obra de Bataille se anuncia en Francia, se considera siempre como un gran acontecimiento teatral. Tan pronto como Bataille dió a conocer "L'Homme a la Rose", cuidando de rodearla del mayor misterio, sin insinuar siquiera en líneas generales el argumento, París se puso en "el qui vive".

Al anunciarse el ensayo general de la obra se agotaron las influencias todas para obtener invitación. Pero los pocos escogidos llamados a presenciarlo fueron amigos de los más íntimos del autor, que se abrogó la prerrogativa de los genios de hacer las cosas de manera distinta a lo que es usual. Bataille exigió de la empresa dejase esa noche el teatro a su entera disposición.

Cuando esto se supo la demanda de boletos para el estreno fué tremenda, mayor aún que la más extraordinaria que se recordaba: la del estreno de "Chantecler" de Rostand, llegándose a ofrecer mil francos por un asiento.

Soberbio golpe de vista el que ofreció la sala del teatro la noche del estreno. El teatro de París estaba desbordante del público más selecto que concebirse pueda; el mundo de la política, el de la alta sociedad, el de las letras, la ciencia, las artes, la diplomacia, allí tenían representaciones las más nutridas y conspicuas. Al lado de una linda debutante en sociedad, podía verse sentado a un gran autor, que se codeaba con un eminente artista. La sala era una exhibición de lo que hace a París la capital del mundo civilizado.

El éxito de la obra aumentó las discusiones, que todavía continúan.

Los estrenos en Londres



Una escena de "Una conveniencia social"

En el teatro Royalty, de Londres, se ha estrenado con éxito la obra "Una conveniencia social", del capitán H. M. Harwood. La fotografía que publicamos representa la escena capital de la obra. Archibald Hannay (Mr. H. G. Stoker) trata de sorprender a su esposa (Miss Hilda Moore) con Dennis Lestrange (Mr. D. Eadie); pero Joyce Traill (Miss Stella Jesse) hace fracasar su plan, reemplazando a la esposa culpable. En la fotografía aparecen, de izquierda a derecha, Mr. D. Eadie, Miss Stella Jesse, Miss Hilda Moore y Mr. H. G. Stoker.

Los gallegos en escena

Nuestros autores no son muy fecundos en recursos. Apenas aparece en escena un recurso más o menos nuevo utilizado con relativa suerte ya está detrás la legión de los imitadores que se lanzan a análoga aventura. Este año parece consagrado a una rehabilitación regionalista gallega. Hasta ahora el emigrante lugareño había servido para crear personajes cómicos. Los gallegos habían sido tratados en forma despectiva por nuestros autores. Servían para hacer reir deformándolos siempre hasta lo caricaturesco.

El año pasado hubo una obra de éxito con un personaje hispano—un vasco—de protagonista. Se explotó con él la nota sentimental.

Este año el hecho ha tenido su desviación lógica. Alguien vió en las costumbres regionales gallegas, un filón mexplotado.

Y surgió la obra a base de costumbres regionales y personajes de allí a los que se buscó una sensibilidad y una ternura exquisitas. El éxito estaba asegurado. El contraste entre lo tan manoseado y el procedimiento nuevo se tradujo en un buen cartel para la obra.

La colectividad gallega, que es numerosa aplaudiría entusiasmada. Y así fué. Pero ahora viene la cola. Han surgido los infaltables imitadores. En lo que va de temporada ya tenemos tres obras de análogo procedimiento. En las tres sus personajes centrales son gallegos y en todas ellas se dignifica a los zarandeados personajes que ahora vemos desdoblados hacia lo trascendental después de haber servido bastante para el ridículo. Verdaderamente, nuestros autores evolucionan. Lástima que esta evolución no tenga más vistas que a la taquilla. Y lástima también que complicando a tantos intérpretes en escenas y personajes que les resultan exóticos terminarán por ponerlos en ridículo. Porque hay que convenir que la mayoría de nuestros cómicos podrá hacer un personaje extranjero caricaturescamente, pero cuando debe tratarlos en serio, como se pretende ahora, puede pasarse a lo ridículo.

¡Cuidado con esos derrumbes colectivos.

Señora Sofía del Campo de Aldunate

La admirable cantante chilena señora Sofía del Campo de Aldunate, dará esta tarde, a las 18.30, una audición privada para los críticos de la prensa metropolitana. El acto tendrá lugar en el salón del "Diapasón".

Los carteles inamovibles

En el Nacional sigue "Mustafá" a tres secciones diarias dejando disponible tan sólo la intermedia en que también se ha estabilizado "Campo adentro" de Roldán.

En el Apolo ocurre otro tanto. La pieza cómica de Ballesteros y Schaeffer Gallo "A las 9 en el convento" ocupa también tres secciones y en la intermedia "La carrera de Charrúa" del doctor Aquino cuyo interés no decae.

La segunda prueba

En el Argentino era ayer el segundo lunes de prueba. Ya sabemos que es la noche que sirve de barómetro a las empresas. Y Parravicini puede estar satisfecho. Como si fuese sábado, o domingo, muy temprano se agotaron las localidades. Este hecho es la más expresiva demostración de como ha recibido el público al "Sindicato Treifist" que promete ser un segundo "Melgarejo".

Concertista de piano

Dentro de algunos días volverá a presentarse ante nuestro público la renombrada concertista de piano, señorita Esperanza Lothringer que acaba de llegar del extranjero. Es una verdadera artista que acusa un perfeccionamiento asombroso en la técnica musical.



Hizo sus estudios en el Real Conservatorio de Leipzig, donde consiguió la más alta distinción. Su carrera fué iniciada con los juicios más elogiosos de la crítica europea.

Hay vivo interés en los círculos musicales por oír a esta compatriota que viene precedida de fama.

Lírica popular

En el Marconi hará su reaparición esta noche el tenor José Vales que anteriormente obtuvo un grato suceso. Se cantará, con tal motivo, "Tosca" que fué la obra que sirvió para presentación del expresado cantante y en la que reveló muy excelentes aptitudes vocales.

De protagonista hará la Galeazzi.

Este elenco terminará su actuación en la segunda quincena del mes corriente debiendo inaugurar el teatro "Guarany", de Pelotas (Brasil).

Otra opereta a estrenarse

En el Avenida ya han explotado bastante "El último vals" de Strauss. Llega la opereta a su 70.a representación consecutiva y es lógico que ya se piense en cambiar el cartel.

Así lo ha comprendido la empresa que activa los ensayos de "Una noche en el paraíso", cuyo estreno se ha fijado definitivamente para el viernes 15. Se han pintado para ella excelentes decoraciones por Perens Gómez y Ferrarotti.

La versión castellana es de Escobar y Cappenberg.

Una postergación

En el Victoria pensaban estrenar hoy pero a último momento han transferido la novedad para mañana miércoles. La empresa nos dice que ello se debe a demoras en entrega del decorado. Nosotros creemos que será para ensayar un poco más.

De manera que mañana conoceremos "Un negocio de oro", comedia francesa de Genodon vertida al castellano por La Sinibaldo Gutiérrez y en la cual hará su presentación la primera actriz Adela Carbone.

Esta noche repiten "La fuerza del mal", de Linares Rivas.

La Arce al Marconi

Esta definitivamente resuelto que para fines del mes corriente hará su reaparición en el Marconi la tiple Aida Arce al frente de un elenco de opereta español que tendrá por primer actor a Carlos Salvany y por director de orquesta el maestro Padilla.

Se proponen realizar en el popular teatro del Oeste una temporada de invierno. Aida Arce ha obtenido en aquel escenario sus mejores éxitos artísticos; el público de aquel barrio tiene por ella marcadas preferencias, y, a no dudarlo, la temporada que iniciarán en breve ha de confirmar todos estos augurios que se fundan en los antecedentes expuestos.

Vilches estrena

Recordamos que esta noche se realizará en el Nuevo la tercera función corriente, debiendo inaugurar el teatro ches.

En ella se ofrecerá como novedad que justifica el aumento de precios—un tanto excesivos—una comedia inglesa "Lady Frederick", vertida al castellano por Federico Reparaz.

El reparto es como sigue:

Lady Frederick Berolles, J. L. Heredia; Lady Mereston, La Romea; Rosa, C. Cachet; Madame Claude, T. Andrenni; Angela, A. Tormo; Míster Paradine Fouldes, E. Vilches; Sir Gerardo O'Mara, P. Oltra; Lord Mereston, A. Maximino; Almirante Carlisle, R. de la Mata; Montgomerie, J. Soriano; Thomson, M. Arbó; Un camarero, M. Gallar; Un criado, C. Tomé.

Otro estreno postergado

En la Comedia han resuelto postergar el estreno de la revista del maestro Peneila "El amor de los amores", obra con la cual hará su presentación la tiple cómica Rosario Pacheco.

En vez del jueves su estreno se realizará el viernes.

Estreno en el Buenos Aires

Se estrenó anoche la revista "Panorama nacional" que firman Romero y Pelay y con música más o menos original. Es un desdoblamiento de otras obras del género. Las mismas notas, los mismos recursos, con más o menos ingenio se aplaudió en parte, se celebró en parte y se recibió con reservas en parte. Fué bien presentada y los intérpretes se esmeraron.

Hoy monopoliza el cartel ocupando tres secciones.

De Italia

Informaciones telegráficas de Roma traen la noticia de que el maestro Franchetti ha terminado la música del bello poema "Glauca" del malogrado poeta italiano Enrico Mossilli, fallecido hace pocos días.

La ópera que se espera con interés en los círculos musicales de la península será estrenada en la próxima temporada.

Cinematografía

Programa Fox Films

"LA NOVIA 13"

Film en serie que llama la atención en nuestros cines por sus escenas emocionantes (episodio No. 8).

Bob y Ruth encuentran que el refugio que han encontrado sobre la cornisa no ofrece bastante seguridad. Colgando cerca de ellos están los alambres del teléfono cortados por los piratas para impedirles que pudieran auxilio y por medio de éstos se mecen hasta unos andamios cercanos.

Morgan, buscando el calabozo donde están las novias secuestradas, entra a tiempo para salvar a la frágil criatura que los dos bandidos habían rodado dentro de la chimenea.

En la mina Ruth y Bob corren por los andamios perseguidos por los bandidos. Se internan en la mina descendiendo por el ascensor y un minero promete salvarlos. Un tiro del Mahdi mata al minero, pero a pesar de esto los dos evadidos logran eludir a los bandidos. Estos, desesperando de poderlos encontrar, deciden hacer volar la mina. La explosión abre un lago subterráneo por el cual se escapan Bob y Ruth.

En el castillo los piratas prometen respetar a las novias si una de ellas se entrega y Morgan, habiendo conseguido eludir hasta entonces la vigilancia de los piratas, se viste con el traje de una de las pobres desgraciadas y se presenta ante los piratas, quienes bien pronto se dan cuenta del engaño. En la lucha a que esto da lugar, Morgan tomando una antorcha encendida, logra escapar nadando hasta el submarino.

En el submarino domina a los pocos piratas que están de guardia y se dirige al aparato radiotelegráfico por intermedio del cual solicita la ayuda de la flota. Un bandido se le aproxima cautelosamente y le dispara un tiro sin dar en el blanco. Morgan lo mata.

Programa Lorelay de la Casa Moss

"EL AUTOMOVIL VOLADOR"

Es este film la segunda producción para el Programa Lorelay, interpretada por el esforzado actor atleta Harry Peel. Película de aventuras, difiere de todo lo hecho hasta ahora en el género, puesto que además de las acciones en que el citado actor demuestra sus excepcionales dotes de atleta, gira la obra alrededor de un argumento muy bien trazado, lleno de interesante intriga y escenas emocionantes, entre las cuales se destaca un auto que vuela atravesando un puente derrumbado en una forma que causara verdadera sensación en el público. Harry Peel, que en su película anterior "desprecuando la muerte" demostró ser en verdad "el artista sin miedo" supera en "El automóvil volador" su anterior trabajo.

Gira la trama alrededor de unos bribones que tratan de apoderarse del secreto del "automóvil volador", aprovechando la muerte de su inventor, quien ha legado a su hija, como única fortuna ese secreto. Al asunto se mezcla el robo de un famoso cuadro, hecho por medio del citado automóvil, pero Harry Peel desenmascara a los delincuentes restituye el cuadro, hace gira a la hija del inventor y destruye el invento, pues él no será nunca útil a la humanidad y puede serlo a los bandidos.

Informaciones

DOUGLAS FAIRBANKS A PUNTO DE MATARSE HACIENDO AUTOS.

A fines de enero del corriente año, Douglas Fairbanks, el atrevido e incansable héroe del "Moderno Mosquetero", sufrió un accidente que hasta la fecha lo tiene metido en cama y con más vendajes que una momia egipcia. El actor estaba trabajando en su última película que se llama "El loco" o algo así. El argumento exigía que Douglas se echase por una ventana, de cabeza y a través de la vidriera y fuese a dar, como catapulla, sobre el pescuezo de un transeunte, a varios metros de distancia más abajo.

Con su inimitable sonrisa, Douglas se lanzó, pero tropezó con el marco de la ventana y en vez de "aterrizar" en el transeunte, cayó pesadamente al suelo, se torció el cuello y se destrozó la muñeca. Va de alivio, pero aún pasarán varias semanas, antes de que pueda de nuevo volver a ensayar el salto fatal.

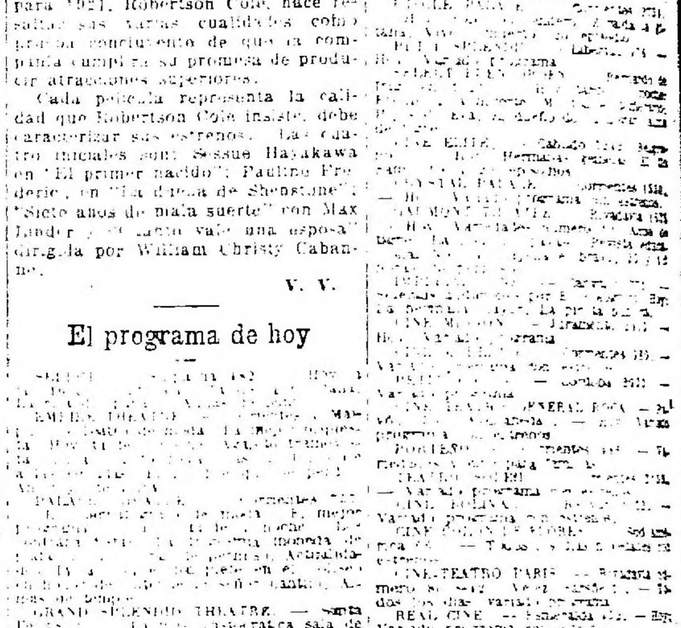
ROBERTSON COLE, ANUNCIA SUS PRIMEROS CUATRO ESTRENOS PARA 1921.

Al anunciar al comercio cinematográfico sus cuatro estrenos iniciales para 1921, Robertson Cole, hace resaltar sus varias cualidades como productor cumpliendo de que la compañía cumplirá su promesa de producir atracciones superiores.

Cada película representa la calidad que Robertson Cole insiste debe caracterizar sus estrenos. Las cuatro iniciales son: Sessue Hayakawa en "El primer nacido"; Pauline Frederic, en "La dama de Shenstone"; "Siete años de mala suerte" con Max Linder y "Cuando vale una esposa" dirigida por William Christy Cabanne.

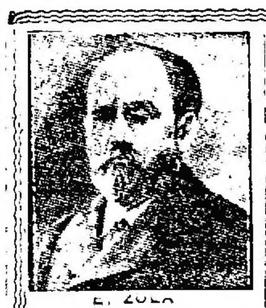
V. V.

El programa de hoy



Tres bellezas de la Fox Sunshine Comedies

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



TEATRO OPERA
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23: No hay burla con el amor
A las 22: LOS DISFRAZADOS
Platea, $ 1.20 sección

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
A las 21: Cartas Viejas, Sindicato Treifist
Platea, $ 2.50

TEATRO MARCONI
Empresa MIGUEL GEA y Cía.
Rivadavia 2330
COMPAÑIA :: LIRICA ITALIANA ::
:: HOY ::
TOSCA
Platea, $ 3

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

TODO BUENOS AIRES debe ver el film
TRABAJO
DE EMILIO ZOLA

CINE MIGÑON
Calle JURAMENTO 2433
Colosal suceso de la renombrada orquesta típica Criolla "LA ARGENTINA"
Mañana notable estreno Fox, Justicia y Regeneración, por la genial actriz Perla Whitte.

Artículos de Punto y -Abrigo- Tejidos
SEDAS - y - LANAS
— Otoñales —



Nuestras Exposiciones
Cualquiera que fueren su índole, poseen siempre la doble significación de la OPORTUNIDAD y la BARATURA uniendo a estas cualidades la atrayente selección de los artículos expuestos, en los que el público halla constantemente indiscutibles beneficios.
GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
CIBRIAN Hnos. (S. A.) - ALSINA y PIEDRAS

MUNSON STEAMSHIP LINES
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires
Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States Shipping Board, haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.
PROXIMAS SALIDAS:
"MARTHA WASHINGTON", salida postergada hasta nuevo aviso.
"HURON", abril 20 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.
"AEOLUS", mayo 3. 1.a, 2.a y 3.a clase.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18, 21 y 23: PANORAMA NACIONAL
A las 22: El Café de las Bronces
Platea, $ 1 por sección

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR, $ 25.000 — Precio del quinto.. $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

CARRERAS DE CABALLOS

Los clásicos del próximo domingo

El próximo domingo se disputarán en Palermo, los clásicos Miguel Cané, para productos, y San Lorenzo, para potrancas, y como en ambos tomarán parte algunos de los mejores dos años que han debutado hasta la fecha, no hay duda que resultarán muy interesantes.

Hacemos a continuación un breve comentario de esos dos premios:

PREMIO MIGUEL CANE

Distancia 1200 metros

Premios: $ 10.000 al 1.o, 1000 al 2.o y 500 al 3.o

Competidores y montas

Pombiquet 54 k., T. N. Fernández.
Imaginación 52, dudosa.
Gran Sujeto 54, E. Saavedra.
Jacobín 54, D. Torterolo.

Lo más probable es que Pombiquet haga walt over en esta carrera, pues los enemigos que lleva han demostrado que no valen gran cosa.

El hijo de As de Espadas y Primera Tiple en sus dos únicas presentaciones en público ha obtenido otras tantas victorias, las dos muy fácilmente, derrotando en la primera a Manuá por un cuerpo y cuarto en 52" y 2/5 los 900 metros, tiempo record en esa distancia.

Además ha seguido su training sin interrupción alguna y como el estado que ostenta es insuperable, creemos que ha de anotar su nombre como ganador del clásico Miguel Cané.

En la caballeriza de Pombiquet aseguran que tienen en él, al mejor potrillo del año, y deploran sensiblemente de no haberlo anotado en todos los clásicos, donde según ellos hubiera hecho tabla rasa con todos los que le hubieran salido al encuentro.

Jacobín, que disputó el premio Santiago Luro anteayer, terminando último de Grak y Manuá, es dudoso que sea de la partida, pues si es cierto que en ese clásico largó detrás de sus dos enemigos, nos parece que en contra de Pombiquet no tiene nada que hacer, por lo que su caballeriza obrando cuerdamente lo reservará seguramente para otra oportunidad.

En cuanto a Gran Sujeto e Imaginación, el primero es casi seguro que no sea presentado y la hija de Perrier disputará el clásico San Lorenzo, donde tiene más probabilidades de éxito.

Sus ganadores hasta la fecha

1909 Balín, por Orange y Britania, del stud Montiel.
1910 Cubana II, por Jardy y Cuba, de la Petite Ecurie.
1911 Proeza, por Pippermint y Meltona, de la ecurie Indecis.
1912 Inspector, por Le Samaritain y Semiramis III, de la ecurie Caseros.
1913 Volnay, ex Chablis, por Jardy y Cina Cina, de la ecurie América.
1914 Kick II, por Rosales y Fraxinella, de la ecurie Madcap.
1915 Bombazo, por Américo y Bomba, del stud Abrojo.
1916 Dándalo, por Saint Wolf y D. Gallop, del stud El Aguila.
1917 Pierrefonds, por Perrier y Fascinación, del stud J. Atucha.
1918 Fantasio, por Old Man y Felicitas, de la Petite Ecurie.
1919 Gran Cosa, por Val d'Or y Proeza, del stud Indecis.
1920 Pretal, por Pippermint y Bud, del stud Indécis.

PREMIO SAN LORENZO

Distancia: 1200 metros

Premio $ 10.000 a la 1a., 1.000 a la 2a. y 500 a la 3a.

Competidores y montas

Pert Maid, 57, M. Lema.
Imaginación, 54, F. Arcuri.
Gijona, 54, S. Ruíz.
Soguita, 54, N. Berazategui.
Admirable, 54, T. N. Fernández.
Petite Folle, 54, M. Vignatti.
Soberana, 54, D. Torterolo.
My Dear, 54, M. Acosta.
Niño Bien, 54, J. Bastías.
Matchlight, 54, E. Saavedra.

Pert Maid que tan fácilmente se impuso el día de su debut y el del clásico Carlos Casares, será una de las competidoras con más pretensiones a adjudicarse esta prueba.

En la ecurie de la hija de Perrier se tiene confianza en su buen desempeño, pues además de estar poseída de una velocidad poco común, dicen que es guapa para la lucha.

Los últimos ejercicios de la representante del stud Atucha son como para hacerse las mayores ilusiones.

Imaginación que irá en yunta con la anterior, tiene tantas probabilidades como ella. La representante del stud Gran Muñeca que triunfó fácilmente en el premio Mariano Moreno ha hecho grandes progresos en su preparación, por lo que no hay duda que ha de poner en serio peligro la victoria de su compañera de techo.

El entraineur Rosendo Aquino que tiene a su cuidado a ambas hijas de Perrier asegura, que ocuparán los dos primeros puestos del marcador, cosa que creemos muy cierta, por lo que han de responder ampliamente al favoritismo que han de dispensarles los oficionados.

Gijona que cayó vencida por Imaginación y Admirable en su última carrera disputada, ha de pasar poco menos que desapercibida, aunque los ejercicios de la hija de Asturiano no son muy satisfactorios.

Soguita puede producir una buena performance, pues es sumamente veloz y en su caballeriza opinan que si llega a tener una largada favorable, ha de ocupar uno de los primeros puestos.

La hija de Colambour tiene una corrida de 1'13" en la distancia de esta prueba.

Admirable, es otra buena candidata, pudiéndose considerarla como la sorpresa de la carrera.

En los últimos ejercicios a que ha sido sometida la pupila del entraineur P. P. Carabajal ha demostrado hallarse en inmejorables condiciones de preparación.

Petite Folle es otra de las inscriptas que no tiene mayores probabilidades. Lo único que ha hecho esta hija de Baratieri es abandonar la categoría de perdedora a duras penas en una pista que le era muy favorable.

Soberana que obtuvo su primera victoria al hacer sus primeras armas, será una seria enemiga de las favoritas.

La hija de As de Espadas tiene muchos partidarios, y con justa razón, desde el momento que sus ejercicios son cada vez mejor por lo que creemos que su figuración ha de ser descollante.

Además, no hay que olvidarse que es hija de la célebre Sibila, una de las mejores yeguas que ha tenido nuestro turf.

My Dear, aunque nos parece difícil que llegue a vencer a las más indicadas tiene también sus partidarios.

Su última performance no habrá que tomaría en cuenta porque no se desempeñaba bien en pista anormal.

Niña Bien y Matchlight no tienen chance alguna en contra de las anteriormente nombradas, por lo que sería prudente que sus respectivas caballerizas las reservasen para mejor oportunidad.

LAS NUEVAS TRIBUNAS DE PALERMO

Los aficionados a las carreras, tendrán que sufrir cierta demora en contar con las comodidades que ha de brindarles la nueva tribuna en construcción en las populares.

Un contratiempo inesperado, sobretodo, tratándose de técnicos ha venido a retrasar esa obra. Resulta que cuando se estaba a más de mitad de camino, las autoridades del Jockey Club pudieron comprobar que desde sas tribunas no se podían ver los últimos 200 metros de la carrera.

Como es natural, se dió máquina atrás y se convirtió en escombros buena parte de ese material que redundará en perjuicios de nuestra primera institución que puede soportarlos con comodidad.

EL PATROCINIO A SAN MARTIN

Dificultades que pueden subsanarse

No han desaparecido las probabilidades de que el hipódromo de San Martín pueda tener su patrocinio. Será cuestión de un poco de buena voluntad de parte de las autoridades del Jockey Club, en conceder ciertos beneficios que lógicamente debe percibir la institución provincial.

De cualquier manera, no puede darse como fracasado, este importante asunto, ya planteado con buen éxito, y cuyo resultado depende únicamente de detalles que pueden encontrar una solución favorable.

Creemos necesario poner de manifiesto los grandes beneficios que para las caballerizas representaría el hipódromo de San Martín, con patrocinio.

LA ULTIMA REUNION DE CARRERAS

Reflexiones que surgiero

Ha sido activísimo el movimiento en el sport en la última reunión de Palermo, alcanzando la venta de boletos a cifras elevadas, tratándose de una reunión ordinaria.

Esto como es natural, no ha pasado inadvertido para los propietarios de caballerizas, que pagan muy caro los productos y que en cambio no encuentran hoy en la situación actual de nuestros programas de carreras, la recompensa equitativa a esos esfuerzos.

El presidente de la comisión de carreras que el año pasado en vísperas de los remates de productos había dotado los puestos de placé con premios considerablemente aumentados y que después los eliminara sin causa justificada, tiene una brillante oportunidad, ya que al Jockey Club le sobra bastante dinero para volver a implantar esos premios para los segundos y terceros puestos que serían recibidos con verdadero agrado en nuestras caballerizas, cuya situación a medida que avanza la temporada se hará cada vez más crítica.

Lógicamente no conocemos el argumento que puede oponerse a esta simpática gestión que en el mismo seno de la comisión ha contado en todo momento, con mayoría absoluta.

CARMUCHITA

Comentarios que se hacen a raíz de su victoria

Ha despertado interés entre los sportsman la fácil victoria obtenida por Carmuchita en el clásico Gilberto Lerena.

Los progresos realizados por esta hija de Diamond Jubilée han sido tan notable y ha demostrado calidades poco comunes que la señalan como una yegua clásica llamada a imponerse en innumerables ocasiones.

Si bien, el propósito de su caballeriza era no presentarla en público hasta el clásico Los Haras, es muy posible que se le haga disputar alguna carrera handicap por no serle conveniente a su training un reposo tan prolongado.

MY DEAR

Tiene uan corrida de 1'12" 3/5

Esta hija de Mojinete que en su última carrera disputada finalizó última de Alaska y Jacobín, disputará el próximo domingo el clásico San Lorenzo, donde si repitiese la corrida que se le dió el sábado sobre 1200 metros, marcando 1'12" 3/5 podría conquistar la victoria.

My Dear será dirigida en ese carrera por el jockey R. Pelletier.

GIJONA

Disputará el clásico San Lorenzo

Siempre que el estado de la pista sea favorable, el stud Condal presentará el próximo domingo a Gijona en el clásico San Lorenzo.

La hija de Asturiano, el sábado de tarde, dirigida por S. Ruiz cubrió 600 metros en 35" 2/5.

LADY DOUGLAS

Completamente restablecida

Esta hija de Charming, que a raíz de su última carrera disputada, donde finalizó segunda a cabeza de Imaginación, fuera puesta en cura, completamente restablecida, ha reanudado sus ejercicios con regularidad.

Esta mañana en la pista del Belgrano fué ensayada en 600 metros, desempeñándose en forma que permiten creer que no ha de tardar en ponerse en condiciones de correr.

GRAK

Reaparecerá en el Premio Salvador J. Boucau

Con todo que las opiniones están muy divididas somos de opinión que el crack del stud Abrojo ha de demostrar en el futuro superioridades sobre Manuá.

Es justo reconocer que al hijo de Américo se lo ha impuesto una campaña muy ruda, en corto intervalo de plazo y que con el reposo que se le dará de mes y medio ha de mejorar notablemente.

La primera presentación en público de Grak será el 22 de mayo en el clásico Salvador J. Boucau.

PERT MAID

Se le da corrida en 1200 metros

Esta hija de Perrier, que será de la partida el próximo domingo en el clásico San Lorenzo, donde ha de ser la favorita, se le ha dado corrida esta mañana en la distancia de esa prueba, desempeñándose admirablemente.

No hay duda que si Imaginación y Soberana que son sus más serias enemigas quieren vencerla, tendrán que correr mucho.

L'EPERVIER

Será declarado forfait

En atención a la mala actuación de este hijo de Polar Star en la primera carrera de antes de ayer, el stud Condal ha resuelto declararlo forfait para el próximo domingo y darle un breve reposo.

PACU - PETROUSKA

¿Harán su debut?

Para la reunión del próximo domingo han sido inscriptos dos productos al cuidado del entraineur Antonio Jaén.

Pacú, un hijo de Amsterdam y Perjura del stud Los Yuyos y Petrouska propia hermana de Schahriar, que defenderá los colores del stud Los Rosales.

En la corrida a que fueron sometidos el sábado último apareados sobre 1000 metros, logró imponerse el potrillo empleando 1' 1".

La presencia del hijo de Amsterdam como de la potranca, depende de la forma en que se conduzca en los ejercicios de la semana, pero no es nada difícil que su debut sea postergado para mejor oportunidad.

SURI

Sigue bien

Las heridas recibidas por el hijo de Américo, si bien han tenido su importancia, no han de alejarlo de las luchas hípicas por mucho tiempo.

El representante del stud Pensamiento esta mañana concurrió a Palermo donde hizo ejercicios de trote.

Surí, que en lo sucesivo ha de intervenir únicamente en las carreras clásicas, aprovechará seguramente toda oportunidad que se le presente en pista anormal.

PETITE FOLLE

Se le da carrida para el clásico San Lorenzo

A esta hija de Baratieri, que se le hará cumplir su compromiso el próximo domingo en el clásico San Lorenzo, se le ha dado corrida esta mañana en 1200 metros dirigida por el jockey Vignatti dejando muy buena impresión.

YUGLAR

Grata promesa

El entraineur del stud A. B. demuestra verdadero entusiasmo por el porvenir de Yuglar, un Your Majesty y Chocarrera, que ha reanudado su training restablecido de una sobrecaña que le han impedido debutar el mes pasado.

Salvo algún contratiempo inesperado este producto estará listo para fines del corriente mes, fecha en la que recién ha de ser posible apreciar la veracidad que puedan tener las esperanzas de contar con uno de los mejores productos de la generación.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión a efectuarse el próximo domingo 17 de abril.

PREMIO BOMBAZO

Distancia 1800 metros

Fanfán 56	Silbador 56
Puno 56	Rousseliére 56
Carabinier 56	Ligador 56
Ambassador 56	Ukase 56
Pericles 56	Salerno 56
Mi Resto 56	D. Man 56
Rodillo 56	O. Boy 56
Un Tanto 56	S. y Seña 56
L'Epervier 56	El Palenque 56
Lagartijo 56	Maxwell 56
Caracoles 56	Sin d' Rastro 56
Minotauro 56	Basiliseo 56
Mago 56	Fedora 54
Payaso 56	Clarucha 54
Chimborazo 56	Claudinette 56

PREMIO DANDALO

Distancia 1000 metros

V. Alegre 56	Madriguera 56
Impresión 56	Cerdeña 56
Nenia 56	Petrouska 56
Nimecha 56	Bendición 56
Indiada 56	Mazuma 56
Es Así 56	Danzarina 56
Ma P. Reine 56	M. Pickford 56
Poderosa 56	Epater 56
Z. Azul 56	Equidad 56
M. Child 56	R. Hope 56
Serenísima 56	P. Brava 56
[illegible]	

PREMIO PIERREFONDS

Distancia 1000 metros

Pescador 56	Floripón 56
Burlón 56	Pacú 56
Rey 56	C. Doré 56
Rumor 56	Hurguete 56
Revelador 56	H. Cortés 56
Alumint 56	Relmo 56
P. du Jour 56	Gavroche 56
The Boy 56	Plumaso 56
D. Domingo 56	Big Bug 56
M. Pastor 56	Zás! 56
Durbar 56	J. Moreira 56
Tala 56	

PREMIO FANTASIO

Distancia 1700 metros

Irredenta 57	Silena 54
Fiducia 57	C. Morena 54
Prócida 54	Luffa 54
Chabelska 54	M. Girl 54
Mazorca 54	Quinette 54
Telodiró 54	C. de Malta 54

PREMIO MIGUEL CANE

Distancia 1200 metros

Pombiquet 54	G. Sujeto 54
Imaginación 52	Jacobín 54

PREMIO SAN LORENZO

Distancia 1200 metros

Imaginación 57	P. Folle 54
P. Girl 54	Soberana 54
P. Maid 54	My Dear 54
Gijona 54	N. Bien 54
Soguita 54	Matchlight 54
Admirable 54	

PREMIO GRAN COSA

Distancia 1600 metros

Pronóstico 59	Desterro 50
Gallipoli 59	Cylleval 50
Amarrete 57	Cíclope 49
Pope 56	Frontina 48
Charol 56	Golosa 48
Astuto 56	Turundel 47
Carmuchita 56	Roldán 46
Q. Costa 54	Alferio 46
Moselle 55	Napolitano 46
Atención 54	Irredenta 44
Pilluelo 49	M. d'Or 42
Marchioness 52	Rodaja 40
Betebé 50	

PREMIO PRETAL

Distancia 2500 metros

Jacinta 59	Monserrat 50
G. Capdevila 57	Cunumí 44
Laón 55	S. Day 48
Crisis 55	Micmac 44
Brujo 53	Nortón 42
Revoltoso 45	Turundel 41
Jónico 52	Monedilla 41
Guilbert 51	M. d'Or 40
El Teme'rio 50	

CITOYEN

Se trabaja con regularidad

Otros de los productos a cargo del entraineur Piazzi que promete ser un elemento útil en las pistas, es Citoyen, un hijo de Amsterdam y Coral.

Este representante del stud Montiel ha dado en privado pruebas de ser un buen caballo.

SERRANILLO

Es un producto de mérito

En el stud Montiel se aloja un 2 años hijo de Your Majesty y La Niña en el cual se cifran verdaderas esperanzas.

Serranillo, que así se llama viene siendo objeto de ejercicios severos y ha de hacer su debut seguramente en el curso del corriente mes.

El sábado último en un cotejo de 700 metros empleando el recomendable tiempo de 41" sacamos la impresión por la forma de desempeñarse que los colores del señor Bullrich podrán ser muy bien representados en la presente temporada por ese producto.

GAVROCHE

Postergará su debut

Es probable que este hijo de The Wirpool, al cuidado del entraineur Naciano Moreno, anotado para el próximo domingo, no cumpla su compromiso, por haberle aparecido una sobrecañas.

ACTOR

Corrida en 1200 metros

Este hijo de Argentino, que en sus dos últimas carreras disputadas no tuvo mayor figuración por haberse encontrado con enemigos muy superiores a él, ha seguido su training sin interrupción alguna, desempeñándose muy bien en sus ejercicios, como lo demostró esta mañana al cubrir 1200 metros con inmejorable resultado.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 8256, Libertad

CODICIOSA

Se trabaja suave

La nueva pensionista del entraineur Naciano Moreno, muy linda de aspecto, se le viene trabajando suave, por tenerse la intención de no hacerla reaparecer hasta fin de mes.

La representante del stud Condal como ya hemos informado, sigue inspirando mucha confianza a su caballeriza, que cree tener en ella, a una digna reemplazante de Carmuchita.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del próximo domingo anuncian hacer su debut los siguientes productos de 2 años:

Impresión, por Verdun e Idette del stud Abrojo, al cuidado del entraineur Luis Saini.

Nenia, por San Jorge y Numancia, del stud Los Andes, al cuidado del entraineur Rodolfo Durante.

Indiada, por The Wirpool e Indiecita, del stud Indécis, al cuidado del entraineur Juan Torterolo.

Zorra Azul, por Le Samaritain y Dancing Fox, del stud Los Yuyos, al cuidado del entraineur Vicente Pérez.

Merry Child, por Polar Star y Merry Wicho, del stud A. M. E., al cuidado del entraineur Carlos Bustos.

Cerdeña, por Volador y Córcega II, del stud Monte Cudine, al cuidado del entraineur Santiago Gómez.

Petrouska, por Craganour y Scheherezade, del stud Los Rosales, al cuidado del entraineur Antonio Jáen.

Mary Pickford, por Valero y Fine Fleur, del stud El Naranjo, al cuidado del entraineur Jorge Ghigliotti.

Equidad, por Peligroso y Estelita, del stud Cáa, al cuidado del entraineur Fructuoso P. País.

Pua Brava, por Charming y Novedad, del stud El Tordo, al cuidado, del entraineur Honorato Lacuesta.

Pescador, por Fisherman y Doña Alda, del stud Zubiaurre al cuidado del entraineur José Bentancur.

Revelador, por Polar Star y Revelación II, del stud Arcole, al cuidado del entraineur Bernabé Islas.

Alumint, por Pipermint y Alucena, del stud Indécis, al cuidado del entraineur Juan Torterolo.

Point du Jour, por Perrier y Bruyere Blonde, del stud Atucha al cuidado del entraineur Rosendo Aquino.

Durban, por Mojinete y Alabama, del stud Barraqueño, al cuidado del entraineur Amadeo Bonetto.

Tala, por Saint Michau y Footpaht del stud Yankée, al cuidado del entraineur Miguel Carelli.

Pacú, por Amsterdam y Perjura, del stud Los Juncos, al cuidado del entraineur Antonio Jáen.

Gavroche, por The Wirpool y Galania, del stud Moreno N., al cuidado del entraineur Naciano Moreno.

Plumazo, por First Water y Polo de Oro, del stud El Huérfano, al cuidado del entraineur Felipe Núñez.

Big Bung, por Climbell y Gabión, del stud Novela, al cuidado del entraineur Gregorio Manis.

PROGRAMA DE ENTRADAS

Para la reunión a realizarse en el hipódromo Argentino el 24 del corriente:

Premio Last Reason (1917) — Para yeguas de 3 años ganadoras de una carrear no clásica. Pero 56 kilos. Premio $ 4500 a la 1a., 450 a la 2a. y 200 a la 3a. Distancia 1500 metros. Entrada $ 45.

Premio La Ñatita (1915) — Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4500 a la 1a., 450 a la 2a., y 200 a la 3a. Distancia 1100 metros. Entrada $ 45.

Premio Canora (1916) — Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Pero 56 kilos. Premio pesos 4500 al 1o., 450 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 1100 metros. Entrada 45.

Premio Irigoyen (1913|14) — Handicap para todo caballo ganador entre pesos 10.000 a 60.000. Premio $ 5000 al 1o., 500 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 2000 metros. Entrada $ 50.

Premio América (carrera clásica) Para todo caballo. Peso por edad. Premio $ 12.000 al 1o., 1200 al 2o. y 600 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 50.

Premio Botafogo (1918) — Para productos de 2 años ganadores de una carrera no clásica. Peso 56 kilos. Premio $ 5000 al 1o., 500 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 1200 metros. Entrada $ 50.

Premio Saint Emilion (1919) — Handicap para todo caballo ganador de más de 10.000 pesos. Premio $ 5.000 al 1o., 500 al 2o. y 200 al 3o. Distancia 1100 metros. Entrada $ 50.

Premio Gral. Brusiloff (1920) — Handicap para todo caballo ganador de más de pesos 5.000. Premio pesos 5500 al 1o., 550 al 2a. y 200 al 3o. Distancia 2200 metros. Entrada $ 55.

Apertura de cartas sábado 16 de abril a las 18.30.

Asignación de pesos lunes 18 de abril.

Declaración de forfaits martes 19 de abril a las 18.30.

Ratificación del permio "América", el sábado 16 de abril a las 18 y 30.

CALENDARIO HIPICO

Mes de abril

16—Ratificación del clásico "América". Apertura de cartas para la reunión del domingo 24 de abril.
17—Premios "Miguel Cané y San Lorenzo".
19—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 24 de abril.
23—Ratificación del clásico "La Madrid". Apertura de cartas para la reunión del domingo 1 de mayo.
24—Premio "América".
26—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 1 de mayo.
27—Ratificación del clásico "Otoño". Apertura de cartas para la reunión del jueves 5 de mayo.
30—Ratificación del clásico "Ramón Biaus". Apertura de cartas para la reunión del domingo 8 de mayo.
Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del jueves 5 de mayo.

Hipódromo de San Martín

NOTAS VARIAS

Aprovechando el excelente programa y la espléndida mañana que se presentaba, numerosa fué la concurrencia que acudió el domingo al mencionado hipódromo.

No sólo entre las siete pruebas disputadas, en una en que el número de concurrentes no alcanzara para repartir sport a placé hasta el tercero, lo que ha de haber influído indudablemente a que el movimiento en el sport fuera más activo que en las últimas reuniones.

La cátedra estuvo muy poco acertada y sólo pudo ver a uno de sus favoritos transponer el disco victorioso, estando a cargo esta hazaña por el tordillo Kamakurá en la prueba del desquite.

En la reunión fueron multados por el starter los siguientes jockeys: En veinte pesos a P. Lenzetti en la quinta carrera, y en cincuenta pesos a cada uno a A. Aguilera y A. Croce en la sexta carrera.

Al aprendiz A. Cabrera, que dirigía a Jaurés, se le suspendió hasta que practicando se ponga más al corriente sobre su oficio.

El caballo Lonco Huaca, que merecía bastante confianza a su caballeriza en la carrera del desquite y que no alcanzó a ocupar puesto alguno en el marcador, le ha sido retirado al entraineur Camilo L. Fernández y puesto al cuidado de su colega Natalio Benegas.

Moderno, que también estaba al cuidado de C. L. Fernández, atenderá en adelante su preparación A. Stafforini.

La tordilla Lules, por Galloway y Empanada, que en Palermo cuidara Amadeo Bonetto, ha obtenido después de bastante trabajo su primera victoria en este hipódromo.

Sin embargo, por la forma en que se impuso, hace creer que no le será tan costoso poder repetir la hazaña.

Builita, que corría por primera vez, se impuso con facilidad en el premio Stud Santa Clara, derrotando a la favorita Calquin y repartiendo a sus apostadores el bonito sport de 27.10 $ por boleto a ganador.

Una gran decepción sufrieron los de Capitán Sarmiento. Ya que el domingo había finalizado segundo sin afirmarse en pista pesada, ayer resolvieron buscar el desquite y para ello pidieron boletos por kilos... pero esta vez al hijo de Charming se le dió por no responder, pues a duras penas pudo ocupar el último puesto del marcador.

El mejor tiempo de la reunión lo marcó Agridulce en el handicap de 1400 metros, recorriendo la distancia en 1'25" 4/5.

El mayor dividendo fué el de Garavaglia en el handicap de fondo al repartir $ 27.95 a ganador.

Programa completo para la reunión del domingo 17 próximo:

Premio Pinza, 1300 metros —Vizconde 56 kilos, Filete 55, Cygnet 55, C. Diablo 53, Sapeur 51, Fulígola 49, Galápago 48, La Paraguaya 48, Colhué 48, Torpedera 47, Any 47, Fichanga 44, Patética 44.

Premio Royal Shot, 1400 metros — Azuleño 55 kilos, Moderno 55, D. Pelagio 55, Aguariba 55, Tartuffe 53, Sorel 53, Calquin 53, V. Real 53, Mata Hari 53, Peregrina 53, Marjolaine 53, Macana 53, Cap. Sarmiento 52, Murciélago II 52, Curu Nancú II 50, Pelegrina 50.

Premio Manía, 1300 metros—Cosme 60 kilos, Loring Girl 54, Cantora 53, Agridulce 51, Killaj 50, Itaca 49, Kety Doyle 48, Sabatina 48, Inguio II 48, Flying French 47, Juliano 47, Lonco Huasa 46, Aria 46, Chusca 45, Lamento 45, Calandria 42, Albericoque 42, Guernessy 42.

Premio Mapamundi, 1300 metros —Coatí III 55 kilos, G. Galesio 55, Indio Rico 55, Renifleur 55, El Tiziano 55, Curu Nancú 53, Cap. Sarmiento 52, Perhaps 52, Campana 50, Parnasianne 50, La Pacuta 50, Linda 50, Historieta 50.

Premio Botija, 1600 metros — Monseñor II 64 kilos, Gris Gris 60, Guynemer 50, Mayor López 47, Integro 44, Oberdan 44, Orgival 44, Calandria 44, Pincita 44, Kilowat 44, Belgique 44, Copelina 44, Albaricoque 44, Colhué 44, Mazurka 44.

Premio Bridge, 1500 metros—Armonioso 55 kilos, Potolo 55, Obi 52, P. di Mé 52, Calandria 53, Norabuena 53, R. Shot 52, Alero 52, Breve 52, Awl 50, Mushinga II 50, Gay Didde 47.

Premio Pincita, 2000 metros — Bósforo 53 kilos, Bólido 53, Fourire 53, Jaurés 53, Alfanje 53, Cachafaz 52, P. di Mé 51, Sidra 51, Martita 51, Kopec 50, Chasquido 49, Bullita 48.

Hipódromo de Temperley

Damos a continuación las asignaciones de peso para la reunión del domingo próximo en este hipódromo:

Premio Prudencia, 1.100 metros— Aníbal II 60 kilos, Katriló 57, Fiereza 57, Piscuete 54, Cocktail 53, Estentor 52, Perfidy 52, Miltón II 51, Cartujano 51, Breslan 51, Matará 50, Lemberg 50, Susana 50, Clavileño 49, Huayra 48, Veterano 48, Ole Ole 48, La Chala 51.

Premio Pruebista, 1.000 metros — General San Martín, Orejero, Estirado, Bare, Tanguito, Curtido, Pedigüeño, Don Pío, Cobetero, Influyente, Spice, Estribo con 56, Santa Mónica, Tina II, Elocuencia, Tout de Soite, Frida II, Búlgara II con 54, Pelo de Oro 54.

Premio Prusia, 1.400 metros—Gracian, Fortunatus, Veranito, Laban, Turgón, Matador, Lechuzón, Iole y Leicester con 56 kilos, Norma, Josefa, Humber, Hilaria con 54, Lady Sem con 54.

Premio Fina, 1.400 metros—Gatun 58 kilos, Totó XII 56, Don Pablo 56, Lagrán 54, Buen Tiempo 54, Cero 51, Melever 50, Bonel 50, Juramento 44, Tío Lila, Javeline, Campeador II, Cedro, Monjuk y Ruin con 48.

Premio Pueblera, 1.800 metros— Letargo, Imiryano y Risueño con 57 kilos, Mazamorra II, Triestina con 55, Gracian, Juan Machain, L'Epatant, Alep con 54, Maldicho, El Arco, Milla Lonco, G. Mahón y Lacónico con 51.

Premio Prusiana, 1 20 0metros— Compinche, Turro, Sinchi Roca y Baulito con 56 kilos, La Vieja 54, Juaneca 54, Paterío, Criollito, Agaceur, Hernani y G. Mahón con 53, Venturina y Mistletoe con 51, Hilaria 48.

Premio Puesta, 1.300 metros — Plumista 58 kilos, Quicknees 55, R. Cheeks 54, Pitaga 53, Afufa 52, Comilla II 51, Manola II 50, Javeline 50, Zeta 50, Valdourita y Marpesa con 50, Byzentine y La Fornarina con 48.

Hipódromo de La Plata

En los handicaps de la reunión del domingo próximo, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Jaen, 1400 metros—Epson 57 kilos, Revistero 56, Zar Nicolas 56, Jack 55, Nut Cracker 54, Petillant 53, Sapristi 53, Somme 53, Mederic 52, Orosimbo 52, Shocking 52, Warden 52, Makay 50, Litógrafo 50, Ibadán 49, Blac Fox 48, Kalifato 48, Jean Pierre 47, Mudo 47, Bizcotín 46, ondiego 45.

Premio Japonesita, 1.300 metros— Abuelita 57 kilos, Quena 57, Javina 52, Chelina 51, Guipuzcoana 50, Mala Sombra 50, Palme d'Or 50, Radina 50, Belcha 48, Monnaie d'Or 48, Doble Blanca 47, Cínica 44, Naranjada 44, Reve Doré 44.

Premio Jaranero, 2.000 metros— Glotón 60 kilos, Fucho 56, Ñandú 55, La Tourbie 53, Massena 52, Porvenir 52, Smile 51, Mascotón 49, Everlac 48, Fighter 48, Jack 47, Peringote 46, Sapristi 45, Gold Powder 43, Diosma 43.



Hipódromo de Rosario

Las carreras del domingo — Anzac se adjudica la victoria en el clásico Bartolomé Mitre — Resultados generales.

Una magnífica tarde otoñal de radiante sol y fresco ambiente, favoreció la fiesta hípica realizada el último domingo en el hipódromo Independencia.

Los aficionados acudieron en grandes masas al circo de carreras, invadiendo sus dependencias desde hora temprana, y es así como en la prueba inicial del programa se diseñaba ya el entusiasmo de los apostadores, cuando en un campo reducido a cuatro competidores sin prestigio alguno, simples mediocridades surgidas del montón, las cotizaciones arrojaron cifras apreciables, revelantes del excepcional movimiento que adquirió el betting al final de la reunión.

Salvo el número señalado, los demás encuentros no carecían de interés, unos por el número de concurrentes y otros por la calidad y méritos de los mismos, los cuales ofrecieron lucidos desarrollos e impresionantes finales.

Atraía la atención de los aficionados la prueba clásica para productos de dos años, que entre otros, congregaba en la lid a Anzac, reputado como un potrillo de destacadas condiciones, y Saraca, potranca a la cual se le atribuían no pocas bondades en razón de su significativo debut, que se tradujo en una victoria "au petit galop". Sin embargo, la hija de Dominguito defraudó las esperanzas que respecto a sus méritos se había forjado un gran "núcleo de talentosos", pues dió la impresión de poseer muy poca fibra, entregándose incondicionalmente no bien Anzac le ofreció lucha y cubierta la distancia en un tiempo sencillamente mediocre.

Concurrieron: Anzac, con la monta de F. T. Rodríguez; Pibroch, con C. Alvarez; Saraca, con I. González; Rix, con C. Claverie, y Legend, con E. Murańa.

Después de varias tentativas sin éxito, el lote fué despachado en buenas condiciones, ocupando Saraca la vanguardia poco después de elevarse las cintas. Pibroch intentó la persecución, pero sus medios se vieron eclipsados por los que desarrollaba la puntera, que puso un claro apreciable entre ella y el resto que, salvo Anzac, daba la impresión de desenvolverse con dificultad. A la mitad de la trayectoria de la carrera el hijo de Wild Bramble forzando la marcha por el lado exterior avanzó al segundo lugar, amagando metros después las posiciones de la potranca; ésta dió la impresión de encontrarse dispuesta a resistir, por su aparente golosidad en el correr, pero cuando el pupilo del Accor cargó de lleno, en los preliminares de la recta, aquélla inclinó la cabeza y su acción ficticiamente cómoda se convirtió de improviso en un manoteo de cansancio. Entre tanto Rix, deficientemente dirigido, intentaba terciar en la contienda, afanándose por lo propio Legend, que traía relativo empuje, pero más desacertadamente conducido que aquél, se "encajonaba" ostensiblemente sin poder emplearse.

Anzac habíase asegurado el triunfo, era cuestión de breves segundos cruzar el disco, que lo hizo ganancioso en majestuosa acción, evidenciando superioridad de "caballo" y superioridad de jockey.

Al final Rix dominó a Saraca en el segundo puesto; cuarto, a pescuezo de ambos, terminó Legend, y Pibroch "bon dernier".

Tiempo: 1'1" 1/2.

Asignación de peso para la reunión del 17 de abril 1921.

Premio Aurofobia (1917|18), 1400 metros — Hidria 59 kilos, Theda Bara 51, Lollipop 47, Anza 46, Mickett 44, Gaffeuse 44, Gentille 40.

Premio Buena Pieza (1920), 2500 metros — Volunter 62 kilos, Agulucho 55, Apolodoro 54, Madison II 52, Micróbio II 50, Millatué 45, Julia XII 44, Nitro 40.

Asignación de pesos para la reunión del 24 de abril:

Premio América, 2200 metros — Apolodoro 62 kilos, Madison II 60, Micróbio II 58, Mosca Azul 57, Barrisco 55, Sezaro 55, Millatué 53, Caramuru 49, Picka 46, Pino 46, El Marote 44, Lollipop 40, Childerico 40, Ouza 40.

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

PEDRO MARIA MORENO (q. e. p. d.). Falleció el 12 de abril de 1921. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. Su hermano Juan Moreno Ulloa; su hermano político Federico Martínez Montenegro (ausente), su prima, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Norte mañana miércoles 13, a las 11 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Victoria 1543. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba

FUNERAL

Ilmo. OBISPO DE LA PLATA, monseñor doctor Juan N. Terrero, falleció el 10 de enero de 1921. Sus hermanos Federico M. y María T. de Lanús, su hermana política Luisa P. de Terrero, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones, a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Ignacio, el viernes 15 del corriente, de 7 a 11 de la mañana. La familia asistirá a la misa de 11. El duelo se despedirá por tarjeta.

14,822 v. 14 ab.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en el sepulcro de la familia de Manuel R. Patiño, sito en el cementerio del Norte, sección 8, número 42, sepulturas 1 y 2, que deben retirarlos dentro del plazo de los ocho días de la fecha, de lo contrario serán reducidos y depositados en el osario particular de la sepultura.

14|810 v. 18 ab.

Royal Pigall
Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)
EL CABARET DE MODA
Salones reservados. 20 bailarinas nuevas de tangos, two steps, matchiches, etc. Orquesta típica criolla del popular maestro Fransisco Canaro. — Orquesta norteamericana de Antonio Margalet y pianista Frederichson.
Todas las noches: De las 18 a las 20: "Aperitivo tango". — De las 0.30 a las 4 a. m. "Champagne tango".





J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO Io. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Campeonato

Primera división — Del Plata v. Sp. Barracas, Porteño v. Huracán, Sp. Del Norte v. Est. La Plata, Nueva Chicago v. El Porvenir.

Intermedia reserva — Del Plata v. Sp. Barracas, Porteño v. Huracán, Sp. Del Norte v. Est. La Plata, Nueva Chicago v. El Porvenir.

ASOCIACION BANCARIA ARGENTINA DE DEPORTES

En la última reunión realizada por el consejo directivo de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, se tomaron las resoluciones siguientes:

Se resolvió aceptar el pedido de retiro formulado por el Banco de Boston, manteniéndose la pena impuesta al jugador J. Boffi.

El sábado próximo se jugarán los siguientes partidos: sección A: Boston v. City Bank; Provincia v. Nación; sección B: Hipotecario v. Francés; Italia v. Hogar Argentino; Italo Belga v. Español y Popular Supervielle v. Provincia.

VARIAS

OLIMPIA BASKET-BALL CLUB

Con el nombre del epígrafe se ha fundado un nuevo club cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, R. J. Grassi; secretario, A. L. Fernández; tesorero, A. L. Hilber; capitán, E. P. Rumbo; vocales: J. J. Gaviglio, M. Flores, M. Hernandorena y A. Corneille.

CLUB ATLETICO GERMINAL

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, A. A. Encina; vice 1o., J. Calanelli; vice 2o., S. Cufré; secretario, J. G. Caraballo; pro, A. Tarrico; vocales, J. Rigiroli, A. Pinto, F. Amestoy, A. Friello, J y L. Ciancia, M. Carpi y J. Ciarrapico.

LAWN - TENNIS

Buenos Aires Lawn Tennis Club

Hasta el próximo jueves a las 17 horas se recibirán en la secretaría de éste club, Avenida de Mayo 651, cuarto piso, las inscripciones para los concursos con ventaja del 29.o torneo de mayo.

CLUB BELGRANO

Correspondientes al torneo de otoño, se jugarán el próximo jueves en las canchas de este club, los siguientes partidos:

A las 14, señorita M. Lagos v. Sta. M. Hernández, señorita M. Velarde v. señorita S. Hernández, señorita A. Lago v. señorita E. Luque, señorita S. Chouciño v. señorita S. Maglione; a las 15: señorita E. Griet v. señorita M. Lizer, señoritas L. y A. Moss v. señora Tarelli y señorita Méndez, señorita Méndez, señorita C. Maglione v. señorita D. Velarde, E. Mom v. F. Thompson; a las 16: R. Menvielle v. E. Durrieux, J. Abella v. E. Menvielle, S. Ferrari v. R. Durrieux, señoritas M. y A. Lagos v. señoritas H. Henie y T. Paats, señoritas S. Maglione y M. Velarde v. señoritas S. Benítez y J. Scotti.

CLUB ATLETICO COMERCIO

El resultado final del torneo doble mixtos, disputado en las canchas de este club, es el siguiente:

Primeros, señorita Sarita Marzal y P. Haddad; segundos, señorita Sara Calvinho y A. Costemalle.

TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas del Tennis Club Argentino se realizará el sábado y domingo próximos un torneo americano para doble mixtos abierto a todo aficionado.

Las inscripciones para este torneo se recibirán a nombre de la señora Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, U. T. 1864, Avenida, y de las señoritas María Elisa Martínez Seeber, U. T. 901 Juncal hasta el jueves próximo.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial del Yacht Club Argentino se disputarán el domingo próximo dos series de regatas para embarcaciones a vela de acuerdo con el programa siguiente:

Primera serie — Premio "Intendencia Municipal", donado por la Intendencia Municipal de la capital, handicap, 12 millas, para todo yate recargado con más de 35 minutos en 12 millas. Primer premio, medalla de plata; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Segunda serie — Handicap, 12 millas, para todo yate recargado hasta 32 minutos en 12 millas. Primer premio, un anteojo; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

En la secretaría, Viamonte y Río de la Plata, se recibirán hasta hoy a las 18, las solicitudes para yates de propiedad del club e inscripciones.

CICLISMO

CICLES CLUB ARGENTINO

En el local Rivera 1942, se efectuará esta noche a las 21 la entrega de premios a los vencedores de la carrera a la americana, organizada por el Cicles Club Argentino, y que se disputó el domingo 27 de marzo último.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Conforme a lo anunciado, el próximo domingo a las 8 de la mañana se disputarán en el Stadium de la Sportiva en Palermo, dos carreras pedestres llanas sobre las distancias de 200 y 800 metros. Ambas son libres a todo competidor y se realizaran bajo el patrocinio y la fiscalización de la Federación Atlética Argentina.

La carrera de 200 metros, se disputará en línea recta, sobre el césped y entre andariveles y la carrera de 800 en la pista de tierra. Los 200 metros se disputarán por series de cinco competidores, clasicándose para la final los ganadores de series y el vencedor del repechaje a correrse entre todos los segundos. Entre las series y la final habrá un tiempo superior a media hora.

Los premios consisten en copas de plata a los segundos y terceros. Las inscripciones se reciben hasta el jueves próximo ,a las 22, en el local 25 de Mayo 743, y se han fijado en $ 1 para representantes de clubs afiliados, 2 $ para los corredores libres y gratis para los socios del club organizador.

CLUB NACIONAL

Este club organizará para el día 24 del corriente una carrera pedestre, sobre un recorrido total de dos millas.

En el local Lavalleja 675, se recibirán las inscripciones para esta prueba, de las 20 a las 21 horas.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO ESTUDIANTES DE BERNAL

En el campo de deportes de este club, se disputaron las pruebas finales, correspondientes al campeonato interno, con el resultado siguiente:

Carrera de 400 metros, mayores: 1.o O. Pozo, 2.o C. Clark y 3.o R. Pozo; menores: 1.o A. Farina, 2.o A. Suárez Aguirre y 3.o A. Lombardo; lanzamiento de la bala, mayores: 1.o O. Pozo, 2.o C. C. Clark y 3.o A. Moltein; menores: 1.o J. A. Suárez Aguirre, 2.o A. Lombardo y 3.o J. Zunino; salto en alto, mayores: 1.o A. O'Keefe, 2.o C. Clark y 3.o B. Cerdá; salto en largo, mayores: 1.o A. O'Keefe, 2.o C. Clark y 3.o B. Cerdá; menores: 1.o J. A. Suárez Aguirre, 2.o N. Lombardo y 3.o M. Zubieta.

NATACION

CLUB ARGENTINO DE NATACION

Hoy a las 21, se realizará en la piscina del Club Argentino de Natación, situado en la calle Balcarce 270, un concurso de natación.

Se han inscripto para participar en las diferentes pruebas los aficionados siguientes:

60 metros para novicios: E. Velazco, M. Ressino e I. Etayo; 120 metros, libre: M. Benítez Cruz, Mac Gebrack y F. Muller; 90 metros, estilo pecho: S. Tissier y R. Frick; 90 metros, categoría B. J. Etayo, M. Tissier y R. Frick; saltos ornamentales: M. Lagleyze y J. C. Cruz; carrera de 300 metros libre: J. Beherensen y F. Moller; carrera de postas: Club de Gimnasia y Esgrima, M. Benítez Cruz, J. Beherensen, J. V. Rosa y B. Zorrilla; Club Argentino de Natación: Mac Gebrack, M. Lagleyze, J. Souritz y F. Moller.

Durante los intervalos varios socios del Club de Gimnasia y Esgrima y del Club Argentino de Natación, realizarán ejercicios en la barra.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

En el stand que esta sociedad posee en Villa Devoto, se realizó un concurso de tiro al blanco, con el resultado siguiente:

Fusil, Categoría A, copa Bigand, de pie: 1o. Carlos J. Nessi; de rodilla en tierra: 1o. Adolfo Piavonotti; cuerpo en tierra: 1a. Hugo Degano.

Categoría B, copa Bigand, cuerpo en tierra: 1o. Mauricio Duprat.

Categoría D, copa Bigand: 1o. A. Geima.

Categoría A: 1o. A. Piavanotti; 2o. H. Degano; 3o. Benjamín Tealdi.

Categoría B: 1o. A. Geima; 2o. B. Mojón; 3o. B. Paliazzi.

Categoría Destreza: 1o. F. A. Ponti; 2o. M. Favetto; 3o. A. Pugnali.

Revólver. Categoría Copa Bigand, a la serie más alta: 1o. A. Cavanó.

Categoría Defensa: 1o. V. Bigand, con 26 impactos; 2o. A. Engelharcht.

Categoría A: 1o. A. Cummins; 2o. F. V. Soto.

Categoría B: 1o. J. M. Sirito; 2o. A. Magariño.

Categoría C: 1o. Santiago Animoso.

Categoría Copa de Honor: 1o. C. J. Nessi; 2o. A. Pugnali.

LA HERRADURA

I

Un hombre encontró una herradura en medio del camino.

—He aquí la fortuna que viene a mí, murmuró.

Y dando gracias a la Providencia, recogió la herradura, y llegándose a su casa, la clavó en la puerta.

Viendo esto un vecino, preguntóle admirado, por qué hacía tal cosa.

—Para guardarme de que nada malo entre por esta puerta.

Echóse a reir el vecino, y preguntó nuevamente:

—¿Y qué puede tener que ver la suerte con la herradura? Paréceme que para guardar la puerta no hay mejor que una buena tranca, un buen perro y una buena escopeta.

Por toda contestación el hombre de la herradura se encogió de hombros, sin prestar atención a las risas ni a las observaciones del vecino.

II

Aquella misma noche saltó a su corral un lobo, y le despedazó media docena de ovejas.

Al día siguiente dábase el hombre a todos los diablos, contemplando tamaño desaguisado, cuando asestó a pasar su vecino.

—¿Y la herradura, pues?, preguntó éste mitad compadecido, mitad fisgón.

—¿La herradura? ¿Acaso entró el lobo por la puerta? ¿No ves que ha saltado el lobo por las bardas del corral?... ¡Oh, lo que es por la puerta... Juro a Dios que no hubiera entrado.

El vecino volvió la espalda, reventando de risa.

La noche siguiente penetraron ladrones en la vivienda del hombre de la herradura: al amanecer vió éste que le habían vaciado el arca donde guardaba su dinero y sus alhajas. Atraído por los lamentos ocurrió su vecino.

—Pues, ¿y la herradura?, preguntó como en la víspera.

—¿La herradura? Mira tú si ha guardado bien la puerta, que los ladrones se han visto obligados a entrar por la ventana.

—¡Claro, como que por la puerta no hubieran podido!

El vecino corrió a meterse en su casa desternillándose de risa.

Al atardecer el cielo se puso negro como boca de lobo, los truenos retumbaban cada vez más cercanos, y todo hacía prever que una fusiosa tempestad se venía encima. A la media noche, un rayo cayó en la casa del hombre de la herradura y se declaró un incendio.

Entre los vecinos que se apresuraron a dar auxilio, se hallaba el de enfrente, que trabajó como nadie para dominar el fuego. Cuando los demás se hubieron alejado y quedaron solos los dos amigos éste preguntó al desastrado:

—Y bien, ¿y la herradura?

—¿La herradura ¡cómo si el rayo hubiera entrado por la puerta! ¡Ya ves que tuvo que entrar por la chimenea! Lo que es la puerta... bien guardada está.

Entonces el vecino soltó tan gran carcajada, que es muy posible que a estas horas esté riendo todavía.

III

Pero, ¿qué importa? La herradura sigue clavada en su sitio sin que al hombre se le haya ocurrido, por asomo, poner en duda su eficacia.

¡Y hay tantos hombres con herradura! — Apeles Mestres.

Compañía Naviera SOTA y AZNAR - Bilbao

NUEVA LINEA DE VAPORES

Vapor "ALU MENDI" Salió de Buenos Aires el 2 de abril, para Bilbao y Hamburgo.

Vapor "JATA MENDI" En viaje de Bilbao, esperado llegar a Buenos Aires alrededor 12 de abril.

Vapor "ATXERI MENDI" Salió de Bilbao el 29 de marzo, para los puertos de Brasil y Río de la Plata.

Estos vapores serán seguidos por otros de la misma compañía en intervalos regulares.

PARA FLETES E INFORMES, DIRIGIRSE A

HOULDER BROTHERS y Cía. Ltd.
Sarmiento 337, Buenos Aires

OBESIDAD



Vientre caído, embarazo, dilatación de estomago. Riñón móvil, y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577. Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

REMATES

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN FLORES. — UNA casa y un terreno, en un lote. Convención 2268 y el terreno lindero. Entre Esteban Bonorino y Membrillar. A tres cuadras de la Avenida Rivadavia, con tranvías del subterráneo. Venta por orden del señor juez doctor Gras, secretaría del doctor J. F. Oderigo. Juicio Sociedad La Constructora Americana, con la sucesión de doña Adela Beascoechea de Martins. Base, $ 5.705.10.

El domingo 17 de abril a las 15, en la misma propiedad. Terreno: Miden por estar unidos ambos lotes, 26 metros de frente por 58 metros de fondo.

Edificio: Lleva el número 2268 y se compone de dos habitaciones, cocina, w. c., caballeriza, galería, entrada adoquinada, fondo, etc. El comprador deberá entregar 8 o o de seña y a cuenta de precio y el 2 o o de comisión. — Peralta Martínez y Serna. Dr. Juan F. Oderigo, secretario.

14'766 v. abril 17.

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN ZARATE — CAMPO Y terreno. La duodécima parte de [illegible] situado en [illegible] compuesto de 118 hectáreas [illegible] con Manuel [illegible] Miguel Rodez y Miguel [illegible] Carlos Castelpoat y al [illegible] Ortega. Campo sin [illegible] ganadería y agricultura. [illegible] o sea 266.66 pesos la hectárea [illegible] 86 m. 66 de frente al [illegible] de fondo, teniendo a los [illegible] el fondo sobre el costado [illegible] en contra de 43m. [illegible] Mazzini. Base, $ 821. La miércoles 20 de abril a las 16 horas, [illegible] del señor juez de primera instancia doctor Avellaneda, secretaría [illegible] a promesa de [illegible] Albert Rodolfo contra [illegible] Julia G. de Greco, [illegible] y 2 o o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

14'756 v. abril 20.

ENRIQUE V. GARCIA

JUDICIAL. — TERRENOS EN ALMIRANTE Brown (F. C. S.) a [illegible] del pueblo Rivadavia. Especiales para agricultura. Superficie total [illegible] áreas, 60.33 centiáreas. Tasación [illegible] 2.067.22 m.n. Base, $ 1 [illegible]

El domingo 24 de abril de 1921 a las 15, sobre los mismos, [illegible] por orden del señor juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, [illegible] de Ferrero Francesco [illegible] hoy su sucesión [illegible] crédito hipotecario, que tramita por la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, 60. piso, títulos y autos.

Tres manzanas de terreno [illegible] las letras F. G. MM. y [illegible] las manzanas designadas [illegible] GG. JJ. lindando calles en medio con F. Galignana, con Julian [illegible] Miguel Urrozola y con Bernardo Burraide, con los rumbos y dimensiones que establece la escritura de hipoteca que corre agregada a los autos. El comprador depositará dentro del tercero día en el Banco de la Nación a la orden del señor juez y como perteneciente a este juicio, el saldo del precio. Seña 8 o o. Comisión 2 o o a cargo del comprador. — Buenos Aires, marzo 31 de 1921. — N. González Iramain, secretario.

14'805 v. 22 ab.

Goyenechea & Patrone

78 - CHACABUCO - 78

JUDICIAL. — EN EL CEMENTERIO del Oeste (Chacarita) a perpetuidad, 14 sepulturas del 1 al 7 y del 21 al 27, ubicadas en el tablón 15, manzana 3, de la sección novena, a una cuadra de la entrada principal sobre la diagonal derecho. Por orden del señor juez doctor Isaac Arredi, secretaría del doctor Grandoli, procederemos a la venta en público remate en lotes de dos sepulturas, siendo por cuenta del comprador los gastos de inscripción y transferencia. Tasación, $ 500 m n. el metro cuadrado. Base: las 2.3 partes $ [illegible] moneda nacional el metro cuadrado.

El domingo 24 de abril, a las 15 y 30, en la esquina de Triunvirato y Federico Lacroze. Seña [illegible] a cuenta de precio y 2 o o de comisión. Las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano señor Guillermo García Díaz. Por datos y planos a nuestros escritorios Chacabuco 78. — Goyeneche y Patrone. — Mariano Grandoli, secretario.

14'815 v. 24 ab.

Pardo Almeyra Hnos.

JUDICIAL. — DOS CASAS CUENCA 4162 y 4170, compuestas de 3 habitaciones, pieza de servicio, baño, cocina, aguas corrientes, luz eléctrica, pisos de madera, cielorrasos de yeso, mosaicos, puerta y verja de hierro, con pilares imitación piedra. Renta pesos 60, cada casa y una esquina contigua, a una cuadra de las avenidas San Martín y Gutenberg y de los tranvías 86 y Lacroze.

El domingo 24 de abril a las 15 y 30, sobre las mismas y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia de lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber que los martilleros Pardo Almeyra Hnos., han sido autorizados para vender en pública subasta los bienes pertenecientes a la testamentaría de don Martín L. Pozo, las casas calle Cuenta 4162 y 4170, con las bases y dimensiones en cada una de ellas de pesos 6.000, con 10.29 m. al S.E. por 18.70 m. al N. E. y una esquina contigua Avenida Nacional y Cuenca, de 22.63 m. por 17.88 m. Base, $ 4. por cada 75 centímetros de metro cuadrado. Las escrituras se otorgarán por el escribano Camilo Rivarola. Percibirán el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Por detalles a la secertaría del que subscribe o a los martilleros, Lavalle 1316, escritorio 7. — Buenos Aires, abril 8 de 1921. — Luis Demaría, secretario.

14'817 v. 23 ab.

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D). — Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde esta comienza.

Los días 18 y 19 del mes en curso a las horas 13.30 se procederá a la venta por orden del señor administrador interno, don Guillermo A. Quintana, de las mercaderías que se detallan a continuación:

COMISOS

90 relojes para sereno, 6000 termómetros clínicos, 17 estuches de cuero con útiles de tocador, 79 maquinitas de afeitar 22 vestidos para señora, de seda y de lana, 26 maletas o portamantas de tela, 17.000 cadenas llaveros de metal, un lote música impresa, 400 doc. lápices tinta, 14 chapas hierro galvanizado; 667 Kuple, dos cojines de bronce; 2400 jabones curativo, 144 lap ceras para tinta, 319 cargadores para pistola, 10 bolsas almendras, 152 ampollas Neosalvarsan; 6 trajecitos y blusas de seda para niños, 6 vestidos para criatura, 2000 anillos enchapados en oro, 54 metros de lana, 104 kilos tarjetas postales surtidas; 30 corbatas de seda; 10 cajones frascos limpiar metales, 20 cajas con reloj para constatar el vuelo a palomas mensajeras; 167 pares de medias para señora, 985 cuchillos para mesa, 67 k. objetos [illegible], 5 kilos esencia de [illegible], 5 kilos esencia Aldhy de [illegible], y 180 kilos silicato de sodio seco.

REZAGOS

74 pares hormas, 533 paquetes sinapismos, 25 c. bisulfito de sodio en solución, 8 cajones cigarros habanos, 950 sondas metal niquelado, 12 cajones [illegible] vulcanizado, 79 gramos cocaína y codeína, 7 cascos de aceite mineral, 10 barricas verba, 10 [illegible] vino medicinal, 1 cajón jabón, 8 [illegible] papel, 67 [illegible], 7 [illegible] lámparas incandescentes, 17 bobinas de papel, 2 fardos trencilla de [illegible], 10 cajones aceitunas, 1 casco [illegible] de hierro, 10 bolsas barita, 1400 docenas lápices de colores, 160 [illegible] de hierro, 50 atados barras de hierro, 21 bolsas azufre, 6 tambores soda cáustica, 210 tambores carburo de calcio, 12 cubiertas de goma, 12 cajones arseniato de plomo, 1000 kilos empaquetadura, 1 casco de [illegible], 1 caja óxido de cinc, 16 bolsas papel higiénico.

AVERIAS

13 cajones alambre para cocer libros, 556 bolsas sulfato de barita impuro e infinidad de artículos que están en exposición.

Otros datos al jefe.

14'831 v. abril 18

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — [illegible], Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m.n.
Capital suscripto . . .	100 000.000.—
Capital realizado . . .	98 875.380.—
Fondo de reserva . . .	49 676.297.04
Depósitos . . .	498 872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185, N.o 2, Almirante Brown 1201, N.o 3, Vieytes 1902, N.o 4, Cabildo 2027, N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, [illegible] y [illegible], N.o 7, Entre Ríos 1145, N.o 8, Rivadavia 6902; N.o [illegible] 811, N.o 10, [illegible] 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Azul, B. Blanca, Balcarce [illegible] Mar del Plata, [illegible] (Buenos Aires) [illegible] Pergamino Rafaela, [illegible] Rosario de Santa Fe Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (B. Aires) [illegible] Santiago del Estero, [illegible] Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

[illegible] Coruña, Génova, Guadalajara [illegible] Madrid [illegible] San Sebastián [illegible] y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

		m|legal
Por depósitos en cuenta corriente . . .	1	o|o
[illegible] 30 días . . .	1 1,2	o|o
[illegible] . . .	2	o|o
[illegible] . . .	3	o|o
[illegible] . . .	4	o|o
[illegible] a mayor plazo . . .		Convencional
Por depósitos en caja de Ahorros desde [illegible] hasta $ [illegible] después de [illegible] días . . .	4	o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con [illegible] en la República Argentina [illegible] y en el extranjero, está en [illegible] atender a su [illegible]

[illegible] de 1920. — [illegible] general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista [illegible] Rosario de Santa Fe [illegible] Avenida [illegible] (Central).

Capital [illegible] $ [illegible] 000 oro. Reservas: $ [illegible]

Se abona por depósitos en curso legal. En cuenta corriente . . . 1 o|o

[illegible] después de 90 días . . . 4 o|o

A [illegible] . . . Convencional

[illegible] cuenta corriente [illegible] convencional

[illegible] toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Occe. Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA		Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	o|o sin int.	
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1	o|o sin int.	
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	4	o|o 1	o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	5	o|o 1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 10 000 pesos curso legal, después de 60 días	4	o|o	Nil.
COBRA			
Por depósitos en cuenta corriente	9	o|o 9	o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso, Asunción (Paraguay), Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre Pelotas Mareid Río Grande (Brasil) Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, agosto 1 de 1920. — Harry Scott, gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra** Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando [illegible]ler
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

D[illegible] E. Salaberry
Defensa 188

[illegible]res. [illegible] Luis Ferrarotti y [illegible] P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 329, primer piso. 14 479.

Germán A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 . U. T. 6123, Av.
v. abril 30

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodriguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde" — Asamblea General [illegible]

[illegible]

positar sus acciones en la caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del día para la reunión.

Buenos Aires, marzo 29 de 1921. — El Directorio.

14'736 v. abril [illegible]

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

GRAN COMPAÑIA PANIFICADORA DE [illegible]

[illegible]

CRISTALERIAS PAPINI — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

"CITY BELL" — SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA "COLONIA ALVEAR" [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

BANCO DE MADRID Y BUENOS AIRES [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA [illegible]

[illegible]

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Folletín de LA EPOCA (13)

El problema del alcoholismo

Resumen de conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Es necesario fijarse con G. Pouchet, que estos datos experimentales relacionados con la toxicidad a corta dilación no permite juzgar el valor nocivo real de estas substancias.

La significación y las consecuencias higiénicas de los resultados arriba enunciados han dado lugar a discusiones que nosotros no sabríamos reproducir. Desde el punto de vista terapéutico, la administración del alcohol siendo todos los días momentáneo, no parece que se deba tener gran cuenta de los productos que dan al alcohol etílico el sabor especial característico de los diferentes alcoholes de comercio. Es útil siempre conocer el tenor de esos alcoholes en sus diversos elementos; he aquí un estudio de Daremberg:

Impurezas por litro de

	Viejo Cognac natural	Cognac artificial	Armaguac 3 años	
Acidos	0.600	6.060	0.4 8	0.084
Adelides	0.106	0.0008	0.063	0.031
Furfurol	6.0065	0.000	0.0071	0.002
Eter	0.422	0.080	0.360	0.088
Alcoholes superiores .	0.800	0.034	0.810	0.021
Total . . .	1.9245	0.1828	1.7081	0.225

	Rhum de Jamaica	Martinica	Fantasía
Acidos	1.2240	1.3340	0.3840
Adelide	0.1541	0.1020	0.0185
Furfurol	0.0208	0.0077	0.0018
Eter	3.0800	0.6512	0.1936
Alcoholes superiores	0.6528	0.5223	0.0578
Total . . .	5.1317	2.6272	0.6557

Esta tabla demuestra que, contrariamente a las ideas del público, los aguardientes artificiales son más pobres en elementos tóxicos que las bebidas alcohólicas naturales.

Acción local—

Aplicado sobre la piel, el alcohol produce una sensación de frío debida a la evaporación y seguida de una sensación de calor. Si se impide la evaporación, la sensación de calor se manifiesta sola. Esta acción varía según el grado del alcohol: si el alcohol es concentrado, la piel se enrojece y puede inflamarse. Sobre las mucosas las sensaciones son más vivas. Ellas consisten en una sensación quemante y dolorosa. La mucosa, no inmediato palidece por la astricción de los capilares sanguíneos, viene después roja por su dilatación consecutiva y la inflamación se produce aun cuando el alcohol esté en un pequeño grado (50º); a 80º este líquido es cáustico para las mucosas.

Sobre una solución continuada, la sensación es más dolorosa. Si el alcohol es muy concentrado, puede determinar la formación de una escara.

Aparato digestivo—

Tomado en pequeña cantidad y en un grado medio, el alcohol produce una sensación de calor viva dentro de la boca y dentro de la garganta y una sensación de calor dulce y bienhechora en el epigastrio, a menos que el líquido no sea muy concentrado (Gubler). Las secreciones de la saliva y del jugo gástrico son activadas. Bastan el efecto algunas gotas de alcohol a 20/70 por 100, colocadas sobre la lengua de un perro munido de una fístula estomacal, o de una sola gota llevada al estómago, para que el jugo gástrico corra con un movimiento débil por la cánula de la fístula. (Nothnagel y Rossbach). Esta hypersecreción se produce también si el alcohol es introducido por la vía rectal, (Cronin y Molinier). El alcohol se llevó entonces dentro del estómago antes de ser absorbido (Bianchi). Además la acidez del jugo gástrico es exagerada (Ch. Richet). Al mismo tiempo las contracciones musculares del estómago son aumentadas. Resulta de estas acciones que el apetito es excitado y la digestión acelerada. Las grasas que se disuelven en el alcohol son más fácilmente absorbibles.

Si por el contrario las dosis son muy fuertes, o si el alcohol es muy concentrado, resultará una sensación de fuego en el epigastrio. La secreción de [illegible] digestivos son trabadas por [illegible] circulatorios que provocan la acción del alcohol sobre las mucosas gástricas. Además la pepsina y la mucosa son coaguladas (C. Bernard). El alcohol concentrado [illegible] la secreción pancreática [illegible]

[illegible] Se [illegible] la [illegible] no tarda en [illegible] dificultada [illegible] para la peptonización en cuanto a la "solubilidad" [illegible] de las secreciones [illegible] es un hecho [illegible] Durante la embriaguez, los vómitos son frecuentes. Si el alcohol [illegible] concentrado, determina una verdadera cauterización de las vías [illegible] y, por consiguiente, [illegible] gastroenteritis.

La influencia del alcohol sobre el acto digestivo [illegible] la proporción de [illegible] no sobrepasa un 10 por 100 consiste en un retardamiento de la digestión si esta proporción es aumentada a 20 por 100. Tales son, por lo menos, los resultados obtenidos por Buchner en sus experiencias de digestión artificial; pero estos resultados no son absolutamente aplicables a la digestión natural, porque en este [illegible] el alcohol [illegible] rápidamente modificado por la [illegible] y el aporte de [illegible] y continuamente de nuevos alimentos.

Las experiencias de Gluzinski es [illegible] esta crítica. Este observador [illegible] que el alcohol [illegible] sobre la digestión en una primera fase la [illegible] de los albuminoides es [illegible] en la segunda, el alcohol ha desaparecido, la secreción se vuelve más activa y más prolongada y la digestión es acelerada. [illegible] gramos de alcohol absoluto retardan la digestión, [illegible] gramos de [illegible] durante la [illegible] ton de [illegible] aceleran [illegible] de la carne [illegible] dosis tomada después de la comida traban [illegible] pequeña acelera la digestión. (Wolfhardt).

El largo uso del alcohol provoca un catarro crónico de las vías digestivas, de donde resultan "anorexia", de la dispepsia y el vómito [illegible] no de substancias viscosas que se produce en la mañana [illegible] la constipación alterna con la diarrea.

Sistema nervioso. Intoxicación aguda—

[illegible]

vino verdad" dice el proverbio.

(Continuará)

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, abril 12 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversin, a 73 y 1|2.

Consolidado Interno de 1909, 5 por ciento a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 12. — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 89.25.

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. de 5 o|o, a 85.20.

Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, abril 12 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Buenos Aires al Pacífico, 54 1|2

Id. Central Córdoba, (preferidas), a 29.

Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.

Id. id. (preferidas), a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2

Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.

Casa Harrods de Buenos Aires, 8 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.

Io. id. (ordinarias), a 19|3.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, abril 12 — Más abajo que ayer y desanimado se presentó hoy el mercado para las operaciones en lino.

La semilla de Calcuta, para entregas en abril-mayo, se cotizó a 15 3|4 libras esterlinas la tonelada; la del Río de la Plata, a 13 3|4. Se siguen manifestando gran cantidad de vendedores.

El aceite de lino tuvo mercado desanimado. Paar entregas inmediatas se cotizó a 24 chelines y 6 peniques; para abril, a 23 y 6; para entregas en los meses de mayo-agosto, a 23 y 6.

Con mercado tranquilo se operó en trigo, permaneciendo firmes en precios para el trigo del Río de la Plata.

El mercado de maíz también se presentó tranquilo. Por un cargamento de maíz del Río de la Plata, a flote, se pagaron 48 chelines, al contado; por cargamentos parciales para entregas a efectuarse en los meses de marzo-abril, se registró el precio de 45 y 6; para entregas en los meses de abril-mayo, a 39 y 3, al contado.

El mercado de avena estuvo hoy firme. La avena del Río de la Plata, para entregas en los meses de abril y mayo, se cotizó a 24; al contado a 24 y 3, quedando firme la demanda. No se registraron operaciones en cebada.

CHICAGO, abril 12 — El mercado en cereales se presentó animado.

Las cotizaciones registradas a mediodía, por bushel, fueron las siguientes: maíz, para entregar en el mes de mayo: 0.59 2|8 dólares; para julio: 0.62 7|8; avena, para mayo: 0.36 y 1|2; para julio: 0.38 1|8

Las cotizaciones de maíz, registradas al cierre fueron estas: para mayo, 0.60; avena, para mayo: a 0.37 1|4.

CHICAGO, abril 12 — Con mercado animado se operó hoy en trigo. Las catizaciones registradas en la apertura fueron las siguientes: para entregas en mayo, 1.36; precio mayor, 1.38 1|2; menor, 1.36. En la clausura se registró el precio de 1.38.

DULUTH, abril 12 — La semilla de lino, para entregas en el mes de mayo, se cotizó hoy en la apertura, a 1.54 3|4 por bushel; para entrega en julio, se registró el precio de 1.58 1|2.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para mayo, 1.53 y 1|2; para julio, 1.57 1|2.

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, al contado: 1.500 a 90.80; 6.450 a 90.90; para abril 13, 18.000 a 90.70; 15 mil a 90.80; 7.475 a 90.90: 46.000 a 90.80; 3.000 a 90.90.

De 6 o|o, 1a. serie, paar abril 13, 8.100 a 90.

Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado, 10.000 a 91.70; para abril 13, 11.000 a 90.90; 1000.000 a 91; 75.00 a 91.50; 105.000 a 91.60.

Id. de 6 o|o, 3a. serie el contado, 4.000 a 87.60; 1.000 a 87.70; para abril 13, 30.000 a 87.60.

Id. de 6 o|o, 4a. serie, al contado, 4.800 a 87.60; para abril 13, 7.500 a 87.50; 6.800 a 87.60.

Id. de 6 o|o, 5a. serie, para abril 13, 27.000 a 89.50; 1.950 a 89.60.

Id. de 6 o|o, 6a. serie, al contado, 3.000 a 89.60; para abril 13, 23 mil a 89.50.

Id. de 6 o|o, 7a. serie, al contado, 56.300 a 88; para abril 13, 96 mil a 88.

Id. de 6 o|o, 8a. serie, al contado, 13.000 a 87.90; 8.000 a 88; para abril 13, 9.000 a 87.00.

Id. de 6 o|o, serie K, al contado, 4.500 a 81; para abril 13, 2.000 a 81.

Id. de 6 o|o, serie L, para abril 13, 1.700 a 89.70; para mayo 31, 7.000 a 89.80.

Crédito Argentino de 1905, para abril 13, 10 mil a 73.20.

Id. de 1911, al contado, 4.000 a 73.50.

Empréstito Interior de 1911, de 4 1|2 o|o, paar abril 13, 90 mil a 64.70, para abril 13, 60 mil a 64.70; para mayo 31, 10 mil a 65.20.

Caminos Afirmados de la Prov. de Bs. As. de 5 o|o, al contado, 18 mil a 59.80; 1.500 a 60.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, para abril 13, 10 mil a 71.60.

Conversión de Obligaciones del Banco de la Prov. de 5 o|o, para abril 13, 2.000 a 60.

Deuda Municipal de 7 o|o, al contado, 53.200 a 94.

Province de 3 1|2 o|o, al contado, 10.000 a 42.40; para abril 13, 20 mil a 42.40; para mayo 31, 20.000 a 42.90.

Deuda Consol. de la Prov. de Bs. As. de 6 o|o, 3a. serie, al contado, 6.100 a 72.50; para abril 13, 40 mil a 72.50; para mayo 31, 7.800 a 73; para abril 13; 22.950 a 72.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 2.700 a 37.40; para abril 13, 100 a 37.80; para fin de mes, 5.400 a 37.60; para mayo 31, 4.800 a 37.90

Astra, para abril 13, 50 a 61.20; para fin de mes, 830 a 61.50; para mayo 31, 250 a 62.50.

Mercado Abasto Proveedor, al contado, 100 a 112.

La Ibero Platense, al contado, 21 a 63.

Banco Español, para abril 13, 154 a 100.

Bco. Hogar Argentino, al contado, 125 a 32.80; 54 a 32.70.

Id. Integradas, para abril 13, 500 a 41.50.

Fusionados, para abril 13, 200 a 27.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio, fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Consolidado tIaliano, The Catalinas, Certf. 20 oẽo, pago de La Unión Mercantil (seguros).

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Cristalerías Papini, Nuevo Banco Italiano.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para mayo, 200 toneladas a 16.73; para junio, 200 id a 16.13; para julio, 200 id a 15.75; 800 id a 15.80; 200 id a 15.83.

Maíz: para mayo, 600 toneladas a 8.36; 400 id a 8.37; para junio, 400 id a 7.43.

Lino: para mayo, 100 toneladas a 13.65; 100 id a 13.63; para 200 id a 13.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para junio, 1.000 toneladas a 15.90; 200 id a 15.92; 1.000 id a 15.91; 200 id a 15.90; para julio, 200 id a 25.70.

Maíz: para mayo, 200 toneladas a 7.96.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con excepción de las tropas de novillos especiales de frigorífico que se cotizaron convenientemente entre $ 0.29 a 0.30 la libra las demás clases de hacienda se vendieron con gran dificultad y a precios muy bajos, debido a la falta absoluta de interesados.

Las haciendas generales de consumo lo mismo que las descarnadas y faltas de clase, son invendibles.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 649, Wilson 419, Armour 155; La Blanca 223 y el Swift 111.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4.941 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2328, vacas 1523, terneros 1090.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico, de pesos 85 a 94; novillos excepcionales id. a 240; id. m. especiales id. de 205 a 224; id. especiales id. de 165 a 195; id. m. gordos id. de 143 a 158; id. gordos id. de 126 a 138; id. generales para consumo de 82 a 120; novillitos especiales id. de 97 a 120; id. generales id. de 52 a 85; vacas excepcionales id. de 158 a 185; id. especiales id. de 127 a 145; id. gordas id. de 109 a 122; id. generales id. de 67 a 100; vaquillonas especiales id. de 94 a 116; id. generales id. de 52 a 85; terneros excepcionales id. de 70 a 84; id. especiales id. de 60 a 72; id. gordos id. de 40 a 54; id. generales id. de 15 a 33; id. mamones id. de 7 a 32.

VENTAS DE HOY:

AGUERO y Cía. MARIANO F.—

2 novillos b. carne T. Lauquen, pesos 110; 2 terneros gordos id. 60; 17 vaq. b. carne id. 70.

ANASAGASTI JUAN—

138 novillos especiales G. Belgrano, pesos 180.

ACCAME BELLINI y Cía.—

11 novillos c. gorda Suipacha pesos 130 26 id. id. 127; 12 terneros regulares 9 de Julio 45; 4 id. buenos id. 50.

GIBSON Hnos.—

108 novillos m. especiales Caseros, pesos 206.

G. IGNACIO (hijo) y Hnos.—

6 vacas g. y c. gorda C. Casares, pesos 110; 3 id. c. gorda id. 95; 2 novillos id. id. 122; 24 novillitos gordos Caseros 104; 30 id. b. carne T. Lauquen 70.

ALONSO, FERRARI y Cía.—

4 vaq. b. carne Córdoba, pesos 68; 12 terneros gordos id. 55.

ALCHOURRON Hnos.—

11 vacas m. especiales Tandil, pesos 185 6 id. id. 170; 6 id. flacas Laprida 60, 7 id. id. 45; 10 id. id. 60; 10 id. id. 45.

ALVAREZ Y SPERONI—

22 terneros mamones E. Ríos, pesos 28.50; 13 novillitos c|gorda id. 40; 21 terneros id. id. 39, 10 novillitos id. id. 37; 8 id. id. 47.50, 11 terneros id. id. 69; 2 vacas id. id. 69; 7 id. id. 110; 8 id. id. 80.

BUNGE Y BORN Lda.—

30 novillos especiales P. Central, pesos 188; 10 id. c. gorda id. 128; 26 id. b. carne id. 100.

BENITEZ y MURRE—

26 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 128; 7 terneros mamones id. 23.

BASCARAN FELIPE—

24 novillitos m. gordos T. Lauquen, pesos 110; 16 vacas b. carne Córdoba 80.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—

51 novillos m. especiales C. de Areco, pesos 213; 2 vacas flacas Lincoln 10; 2 novillos id. id. 85; 10 terneros id. id. 8; 9 novillitos id. id. 40; 4 terneros id. id. 8.

COOP. DE HACENDADOS—

7 novillitos especiales Pampa, pesos 120 23 id. gordos id. 100. 10 terneros regulares id. Lobería 42.

CUGULLU FELIPE I.—

27 terneros mamones Monte, $ 35.

CUESTA y Cía.—

10 novillitos c. gorda 9 de Julio, pesos 80.

CASARES Hnos. y Cía.—

21 terneros regulares S. Vicente, pesos 36.

DIAZ Y OLIVARES—

38 novillos m. gordos Rivadavia, pesos 105; 18 novillitos especiales id. 117; 2 id. id. 113.

DIAZ y Cía. JACINTO—

11 vaq. b. carne P. Central, pesos 70; 2 novillitos flacos id. 50, 16 terneros regulares id. 42.

ERREA VALENTIN—

87 novillos gordos C. Dorrego, pesos 150.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—

12 vacas g. y c. gorda Bolívar, pesos 110; 9 id. id. 100; 10 terneros m. especiales Pehuajó 75; 9 id. m. gordos id. 65; 10 id. gordos id. 63.

GUILLON y Cía. R.—

7 vaq. b. carne Pehuajó, pesos 65; 5 vacas id. id. 75, 40 novillos gordos id. 160.

GARAT BERNARDO—

28 novillos c. gorda Brandsen, pesos 137; 10 vaq. g. y c. gorda Suipacha 92.

GUARROCHENA y Cía. H.—

10 vacas gordas Guaminí, pesos 117; 34 novillos b. carne id. 115.

LALOR JUAN—

4 vacas especiales Rivadavia, pesos 125; 10 terneros id. id. 67.50; 3 id. excepcionales id. 70; 7 vacas m. gordas id. 120 16 id. c. gorda Bolívar 74.50, 15 id. id. 71; 3 id. flacas id. 31; 13 novillos c. gorda E. Ríos 110; 22 id. id. 104; 12 vacas m. gordas Caseros 110; 10 id. gordas id. 100; 3 id. g. y c. gorda id. 84; 2 id. gordas Azul 110; 7 id. c. gorda id. 73; 3 terneros regulares id. 36; 2 vacas c. gorda id. 82; 8 vaquillonas b. carne id. 60; 5 vacas especiales id. 133.50; 5 id. m. gordas id. 126; 20 novillitos flacos id. 40; 14 novillos id. id. 56.50; 4 novillitos c. gorda id. 77; 6 vaquillonas flacas Córdoba 21; 8 toritos buenos id. 40 2 terneros mamones id. 21; 8 id. id. 24; 10 novillitos id. id. 21; 4 toros b. carne id. 88; 36 novillos gordos Giles 140; 20 id. c. gorda Suipacha 120.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

10 terneros buenos Bolívar, 43 $; 18 id. id. 40, 14 novillitos c|g. id. 82.50; 15 tern. gordos id. 56.50; 4 id. reg. id. [illegible] grano, 20; 17 id. mamones id. 18; 5 vaq. flacas id. 37, 4 tern. gordos id. 45.50; 4 vacas c gorda id. 85.50; 10 tern. mam. id. 25; 4 vacas b|carne id. 63.50; 9 id. id. 58.50; 8 tern. flacos Monte 7; 8 vacas id. 49; 8 novillitos c|g. Pehuajó, 75.50; 21 id. gordos id. 98.50; 22 novillos c.g. id. 117; 4 vaq. b|carne Las Flores, 61; 13 tern. buenos id. 40, 15 id. esp. id. 62; 14 vacas c. g. id. 96; 12 vaq. id. id. 87.50; 9 novillos flacos id. 83; 17 id. b. carne id. 85, 21 novillitos c|gorda id. 70; 25 novillos y g. y c|g. Capital, 127; 30 id. id. 122; 35 id. id. 125; 16 id. m|espec. P. Central, 209; 44 id. id. 207.

LIZARRALDE HNOS.—

8 novillos flacos La Plata, 78 $.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

25 novillos b|carne La Madrid, 105 $. 75 id. id. 100; 27 terneros buenos 25 de Mayo, 52; 12 vacas gordas id. 1253, 10 id. id. 115; 92 terneros mam. Azul 30; 20 vacas b|carne Olavarría, 85; 42 novillos id. id. 96; 15 novillitos id. id. 78.

MENDEZ Y Cía. JORGE L.—

10 novillos b. carne Balcarce, 110 $; [illegible] id. 90; 26 id. flacas id. 72.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—

32 terneros reg. Lobería, 43 $; 31 terneros mam. id. 30.

MIHURA Y Cía.—

5 novillitos c|gorda Galarza, 85 $; 3 vacas gordas id. 20; 10 id. b|carne id. 90; 9 id. flacas id. 75, 2 vaq. b|carne id. 68; 19 tern. m|g. id. 65; 3 novillitos b|carne id. 65; 10 vaq. id. id. 65.

NALE REPETTO Y Cía.—

36 novillos m espec. Govi, 215 $.

OCAMPO Y Cía.—

14 tern. mam. Monte, 15 $; 8 vacas g. y c. g. id. 105; 7 tern. mam. id. 12; 15 id. id. 10; 16 vacas flacas id. 69; 9 tern. id. id. 7; 34 vacas id. id. 72; 30 id. id. 54.

OLANO, DIAZ Y Cía.—

19 novillos espec. Pehuajó, 191 $.

OJAM Y Cía.—

68 novillos gordos Pehuajó, 162 $; 2 vaq. b|carne id. 60.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	45 3/8	10.40	5.30	4.24	9.90	16.60	134.—	—
Provincia de Buenos Aires	44 1/2	10.10	5.28	4.25	9.60	16.50	137.—	26.800
Londres y Río de la Plata	45 1/2	10.50	5.30	4.25	10.—	17.20	134.—	27.000
Británico de la América del Sur	45 1/2	10.49	5.30	—	9.95	16.60	134.40	—
Español del Río de la Plata	45 3/8	10.40	5.29	4.21	10.—	16.45	134.—	27.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	45 1/2	10.85	5.30	4.26	10.—	16.85	134.40	28.200
Galicia y Buenos Aires	45 7/16	10.40	5.30	4.26	9.95	16.80	135.—	—
Comercial Italiano	45.—	10.25	5.25	4.17	9.90	16.50	135.—	27.200
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	46 1/2	10.85	5.45	4.33	10.20	18.10	131.70	26.900
Francés e Italiano para la A. del S.	45.—	10.45	5.18	4.20	10.05	16.90	136.—	27.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	45 3/8	10.50	5.27	4.26	9.97	16.58	134.60	28.200
The First National Bank Boston	45 3/8	10.40	5.27	4.23	10.—	16.80	135.20	—
España y América	45 1/8	10.40	5.32	4.26	9.95	17.25	134.—	26.600
Argentino Uruguayo	45 3/4	10.40	5.28	4.25	9.95	16.75	135.—	—
Comercial del Azul	45 3/8	10.42	5.29 1/2	4.26 1/2	9.92	16.32	134.15	—
Italo - Belga	45 3/8	10.40	5.28	4.25	9.95	16.75	135.—	—
Holandés de la América del Sur	45 1/2	10.55	5.33	4.30	10.10	16.90	135.—	27.500
The Royal Bank of Canadá	45 3/8	10.42	5.30	4.29	10.—	16.30	134.50	—
American Foreign B. Corporation	47 3/8	11.05	5.52	4.44	10.50	20.45	130.—	27.600
The Yokohama Specie Bank, Lt.	45 3/8	10.30	—	—	—	—	134.50	—
Alemán Transatlántico	45 1/8	10.20	5.24	4.22	9.50	16.70	135.50	—
Germánico de la América del Sud	45 1/8	10.20	5.24	4.22	9.50	16.70	135.50	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 45 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.941; novillos, 2328; vacas, 1523; terneros, 1090.
Compra total de los frigoríficos, 1990 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.29 a 0.30	Sostenida
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.27 " 0.28 1/2	Encalmada
" " gordos " "	" 0.23 " 0.25	Floja
" cuarterones gordos " "	Nominal	—
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.25 " 0.26	Floja
" " " " más de 400 "	" 0.22 " 0.24	Muy floja
Vacas mestizas, nuevas y gordas	Nominal	—
" generales gordas	" —	—
" viejas	" —	—

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 9496 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 7790. Consumo local, 4050.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.20 a 0.22 1/2	Animada
Ovejas " "	" 0.13 " 0.14 1/2	Muy floja
Borregos especiales de frigorífico	" 0.32 " 0.34	Animada
" gordos generales "	" 0.28 " 0.31	Encalmada
Corderos especiales "	" 0.32 " 0.34	Animada
" gordos generales "	" —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1105.
Compra total de los frigoríficos, 287 cabezas.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.66 a 0.68	Animada
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.59 " 0.61	Encalmada
" " " 100 " 110 "	" 0.56 " 0.58	Floja
" " " 80 " 95 "	" 0.50 " 0.54	"
" de media gordura, según clase	" 0.46 " 0.48	"
" para invernada, según clase	" 0.20 " 0.42	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	25.056 bolsas	13 —	17.85
Triguillo	124 "	10.—	11.—
Maíz	18.701 "	8.70	10.85
Lino	9.063 "	10	13.30
Nabo	1.929 "	10.—	14.
Avena	12.007 "	6 —	8.50
Cebada	1.431 "		
Centeno	654 "		
Alpiste	143 "	6	9.50
Semilla de alfalfa	609 "	5.50	8.
Harina	5.062 "		
Afrecho	834 "		
Cebadilla	2.186 "		
Raigrass	10 "		
Garbanzos	378 "		
Girasol	52 "		
Maní	756 "	—	
Porotos	195 "	0.30	0.[illegible]
Patatas	13.111 "	0.[illegible]	1.[illegible]
Paja guinea	1.[illegible] atad.	0.70	1.40
Pasto	3.608 f. gdes.	24.	[illegible]
"	6.165 chicos	2[illegible].—	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	159.132	—
Salida	"	81.759	—
Existencia	"	18.741 252	25.289 602
Entrada total desde el 1o. de julio	"	82.634 170	49 716 477

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ — a —	Sin cotización
" " inferior a regular	" — " —	"
" mediana, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"
" fina, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"

Ventas excepcionales: 100.000 kilos segunda esquila, gruesa, a $ 5. 100.000 kilos segunda esquila, mediana, a $ 5.80.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 875 toneladas; leña, 519 id.; pasto, 600 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 78.— a 86.—	los 1000 kilos
" mezcla	" 56.— " 66.—	
" algarrobo Santiago	" 49.— " 54.—	
" Córdoba	" — " —	
Carbonilla quebracho	" 22.— " 25.	
Leña queb. colorado, torta campana	" 40.— " 43.—	
" campana	" 26.— " 2[illegible].	
" media campana	" 31.— " [illegible].	
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" 25.— " 26.—	
" algarrobo	" 22.— " 24.—	
" torta media Campana	" — "	
Alfalfa, fardos chicos Santiago	" 60.— " 70.	
" grandes, Córdoba	" 50. " 60.	
Pasto mezcla	" 40.— " 50.	

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

PALACIOS HNOS.—

27 vacas espec. G. Pinto, 145 $; 17 id. gordos id. 115.

FRYAR E HIJO—

84 vacas g. y c. gorda Guaminí, 102 $; 50 novillos b|carne Azul, 1[illegible].

PUIGGROS Y Cía.—

5 vacas gordas Pehuajó, 115 $; 6 id. g. y c. gorda id. 1[illegible]; 23 id. c. gorda id. [illegible]; 3 id. flacas id. 60; 3 vaq. gordas id. 10[illegible]; 9 id. flacas id. 45; 9 novillitos b|carne id. 60; 2 id. id. 6[illegible]; 2 terneros mamones id. 25.

PAREDA MUÑOZ CARLOS—

27 novillos b|carne Santa Fe, 119 $.

RUIZ, BALDASSARRI Y Cía.—

20 novillos esp. G. Pinto, 180 $.

RINALDI ANTONIO—

50 novillos flacos 25 de Mayo, $ 92.

RODGER Y Cía.—

10 vaq. gordas G. Pinto, 91 $; 3 id. g. y c. gorda id. 92; [illegible] id. gordas id. 2[illegible]; [illegible] novillos m esp. id. 20[illegible]; 6 vacas id. Villegas, 159.50; 6 id. esp. id. 13[illegible]; 6 id. m esp. id. 158.50; 6 id. id. 169; 12 id. esp. id. 14[illegible]; 12 id. id. 145; 14 id. id. 142.50.

SALABERRY Y BERGETCHE—

3 terneros especiales Olavarría, pesos 60.50; 11 novillitos gordos id. 94.50; 14 id. c. gorda id. 75, 3 terneros regulares C. Casares 35, 8 id. buenos id. 48; 2 vacas c. gorda id. 70.50; 3 terneros regulares id. 34.50; [illegible] vacas gordas id. [illegible]; 2 vacas c. gorda E. Ríos 7[illegible]; [illegible] id. 86.50; 3 id. id. 8[illegible]; 7 id. m. gordas id. 111, 7 id. g. y c. gorda id. 94, 8 id. m. gordas id. 114; 2 vacas m. especiales id. 115, 12 vacas gordas id. 110, [illegible]

[illegible] c. gorda id. 116; 9 id. id. 118, 2 terneros regulares Las Flores 55.50; [illegible] gordos id. [illegible]; [illegible] especiales id. 6[illegible]; 5 novillos c. gorda Caseros 1[illegible]; [illegible] da C. Villegas [illegible]; [illegible] gordos id. [illegible]; [illegible] novillos c. gorda id. 117.50, [illegible] vacas m. especiales id. id. 158, [illegible] excepcionales id. 169, [illegible] id. 176, [illegible] id. 170, [illegible] especiales id. [illegible]; 2 novillos gordos G. Rodríguez 146, 25 id. m. especiales id. 224, 30 novillos g. y c. gorda Córdoba 13[illegible]; [illegible] gordos id. [illegible]; [illegible] gorda T. Lauquen 79, [illegible] gordos id. 101; [illegible] gordos id. 96; [illegible] especiales Caseros 144.

SANTAMARINA E HIJOS—

11 terneros excepcionales Bragado, pesos 81; 10 id. buenos id. 55; 2 vacas m. gordas Bolívar 130; 17 id. b. carne id. [illegible]; [illegible] gorda id. 105, 14 id. id. Lamadrid [illegible]; [illegible] vaq. flacas id. [illegible].

SEC. BELTRAN SANSOT—

34 novillos c. gorda P. Central, pesos 177; [illegible] b. carne id. 114.

SALDUNA JUAN—

7 vacas b. carne Quiroga, pesos 90; 1[illegible] terneros regulares id. 40.

SEC. JUAN CURUTCHET—

54 novillos excepcionales Lincoln, pesos 240.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

25 novillos especiales Bragado, pesos 1855; 11 terneros regulares id. 42, 11 id. id. 47.

VOLPE y MAZZINI Hnos.—

12 terneros especiales Pellegrini, pesos [illegible]; 17 id. [illegible] id. 30; [illegible] vaquillonas id. 40.

VELAZ y Cía. ANGEL—

6 vacas g. y c. gorda Córdoba, pesos 1[illegible]; 21 novillos b. carne Rivadavia 11[illegible]; 20 id. c. gorda T. Lauquen 11[illegible]; 11 vaquillonas m. gorda Guaminí 107; 11 id. gordas id. 95.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 9496 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.417 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 2395, La Blanca 1[illegible], Armour 2011, Swift 334 Las Palmas 958 y 4050 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de $ 10 a 15.50 ovejas el matadero, de [illegible]; borregas excepcionales frigorífico, de [illegible] id. generales [illegible]; corderos [illegible] el matadero [illegible].

ENTRADAS

Lalor Juan, Mechi. de Merlo 87, Soba, Suipacha 60.

Salaberry y Bercetche, Fernando, Las Flores 447, Malla, A. Dorna 100.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY, Anis. S. Ignacio 261; Rosseau, Cucumalan 144, Engler, G. Suárez 158.

Accame y Bellini, Pale, G. Sol 124.

Palacios Hnos., Caramuno, G. Pico 500

[illegible]

[illegible]

Velaz Angel y Cía., [illegible]

[illegible] Juan Curutchet, [illegible]

[illegible]

Devoto Tomás y Cía., [illegible]

Agüero M. F. y Cía., [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio, [illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

[illegible]

LALOR JUAN—

17 borregos frig. Merlo, 1[illegible]; [illegible] ovejas mat. [illegible]

MAURI Y Cía.—

[illegible]

MAHASPIN A. Y Cía.—

[illegible]

MIHURA Y Cía.—

[illegible] 79 $.

ORTIZ B. Y Cía.—

[illegible]

PADRON COSTA Y [illegible]—

[illegible]

[illegible]

[illegible]

12 id. frig. 12.

DODDS D. RAMSAY—

275 ovejas frig., La Colina, 11 $; 43 carneros mat., 11.50.

DE LOS SANTOS J. C.—

89 ovejas frig., Tumagayú, 9.50 $.

ECHERS [illegible] Y Cía.—

70 capones frig., Lavalle, 13.20 $, 69 ovejas mat., 10.10.

DIAZ Y OLIVARES—

87 ovejas frig., América, 13 $, 55 id. mat., 9.50.

DEVOTO TOMAS Y Cía.—

[illegible] ovejas mat., C. Pringles, 7 $; 222 borregos id. 9.20; 120 cap. frig., 10; 15 id. id. Lobería, 12.50, 131 id. id. Entre Ríos, 11.50.

ESTREME HNOS.—

118 ovejas frig., Ivanosky, 8.50 $.

ETCHEVERRIA JUAN B.—

132 capones frig., Cangallo, 14 $; 18 ovejas mat., 9.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Continúan firmes los precios para todos los cerdos gordos y especiales; para las demás clases, como ser flacos y de invernada, los precios son muy flojos.

La entrada del día fué de 1105 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Swift 255 y La Blanca 32.

Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre pesos 0.27 a 0.40, gordos 0.45 a 0.49; especiales 0.51 a 0.65 y los excepcionales de $ 0.66 a 0.68 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL JUAN S.—

61 cerdos flacos L. de Zamora, 0.27 $ el kilo; 15 id. id. 0.27; 47 id. m|esp. Santa Fe, 0.65.

STABILI VICENTE—

4 cerdos m|espec. Caseros, 0.65 $ el kilo, 42 id. esp. id. 0.55; 23 id. id. 9 de Julio, 0.56.

DE LELLIS Y PAGES HNOS.—

80 cerdos m|espec. Matanza, 0.66 $ el kilo; 3 id. espec. id. 0.60; 10 id. reg. id. 0.[illegible]; 10 id. esp. Santa Fe, 0.6[illegible]; 101 id. id. 0.5[illegible]; [illegible] id. flacos Bolívar, 0.30.

A. BELLINI Y Cía.—

20 cerdos m|esp. Lincoln, 0.64 $ el kilo; 20 id. esp. id. 0.58; 70 id. id. Salta, 0.60; 15 id. id. 0.52.

DIAZ Y Cía. JACINTO—

17 cerdos esp. P. Central, 0.52 pesos el kilo.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—

[illegible] cerdos buenos Bolívar, 0.419 el k.

[illegible] Y RODRIGUEZ—

[illegible] cerdos m|esp. Avellaneda, 0.64 el kilo; [illegible] id. 0.6[illegible]; 17 id. esp. id. 0.55.

ALONSO Y BEAQUIER—

[illegible] cerdos excep. Lincoln, 0.68 $ el k.; [illegible] id. reg. id. 0.45.

LANUSSE P. Y A.—

[illegible] cerdos reg. Bolívar, 0.43 $ el kilo; 21 id. espec. id. 0.52.

ALCHOURRON Y HNOS.—

[illegible] cerdos espec. Bolívar, 0.52 $ el kilo.

VELAZ Y Cía. ANGEL—

20 cerdos espec. Lincoln, 0.60 $ el kilo.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY:

Lana cruza gruesa — 5000 kilos a pesos [illegible]; [illegible] 7000 a 5.

Cruza mediana — 6000 kilos a $ 4.

[illegible] — 2000 kilos a $ 6.

[illegible] 3000 kilos

[illegible] esquila, cruza mediana — [illegible] $

[illegible] esquila, cruza gruesa — 10.000 [illegible]

[illegible] cruza mediana — 4000 [illegible]

[illegible] kilos a $ 11.

[illegible] kilos a $ 12, 2500 [illegible] 11, 100 a 10.50.

[illegible] lanudo consumo — 800 [illegible] 0.35, 300 a 0.30.

[illegible] — 200 kilos a pesos 0.20; [illegible] 700 a 0.10.

[illegible] 750 kilos a 0.40

[illegible] pelado, consumo — [illegible] kilos [illegible]

[illegible] — 500 kilos a 0.05

[illegible] — 500 kilos a 0.25 $.

[illegible] — 320 cueros a 7 $; [illegible]

[illegible] — 200 cueros a 6.50 $.

Nonatos — [illegible] cueros a 3.50 $.

[illegible] cueros a 4 $.

Cerdas — [illegible] kilos a $ 14. 200 a [illegible] a 12.90.

[illegible] a 2.2[illegible] $, 50 a [illegible] a 2.80.

Nutria, en bolsa — [illegible] kilos a $ 26.

Abejas — 140 kilos a 25 $; 100 a 22; [illegible] a 12.50.

[illegible] Mendoza — 2000 kilos a 15 pesos.

Lana, entrada 159.132 kilos.

[illegible] 81.759 kilos.

[illegible] total 82.634.170 kilos.

[illegible] 18.741.[illegible] kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas:

[illegible] — 300 Sola, pesos 17.35, [illegible]

[illegible] clases, — 2900 Brandzen, [illegible] Rinaldi, 364 Uto., 17, G. [illegible] 16.80, A. y Bellini [illegible], Saubiron y Cía.; 410 [illegible] y Bercetche.

[illegible] — 310 Buenos Aires [illegible] Russo y Cía.

[illegible] — 294 Once, pesos [illegible]

[illegible] — 303 Once, pesos [illegible]

[illegible] — 500 Once, pesos [illegible] y Pagés Hnos. 330 11 [illegible] 10, A. Iñarz.

[illegible] — 98 Once, pesos [illegible]

[illegible] Once, pesos 8.20, E. [illegible] 7.90, [illegible]

[illegible] pesos 9.50, Méndez Hnos. [illegible]

[illegible] alfalfa — 15 Sola, pesos [illegible]

[illegible] Once, pesos 13.30, D4 L. [illegible] Sola, 13.65, Palacios Hnos. [illegible] 13.22, G. Lorenzo y Cía.

Nabo — 115 Sola, pesos 11.[illegible] de los [illegible] 12.56, Devoto Lda.

ENTRADA DE CEREALES

[illegible] trigo 17.63, triguillo 2993; [illegible] avena 9893; cebada [illegible] alfalfa 609 [illegible] trigo 4589, maíz 4993 [illegible] cebada [illegible] nabo 137 [illegible] Retiro [illegible] maíz 412, harina [illegible] maíz 191 [illegible] lino 1261, Rural [illegible] maíz [illegible] harina 645, F. La [illegible] 1060, Brian [illegible] cebada 1431 cent. [illegible] alfalfa 609, afrecho [illegible] 378 maní 756 [illegible] paja guinea [illegible]

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Hubo entrada a este mercado 12.628 [illegible] Colorados, 185 bolsas [illegible] venta [illegible] de $ 0.60 a 1.[illegible]

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

[illegible] a este mercado 1958 [illegible] pasto 2114 fardos

[illegible] fardos grandes [illegible] grandes y 326 id. chi[illegible]

[illegible] 42 id. gran.

[illegible] fardos grandes y 6165

[illegible] grande, de 25 a 63 [illegible] a 55 $ los 1000 kilos.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth
"VALDIVIA", el 16 de abril, a las 10.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos
"LUTETIA", el 20 de abril.

Para Río, Lisboa, El Havre
"CEYLAN" hacia el 20 de abril.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3835, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Salvador María a Roque Pérez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista, 575. — Buenos Aires, marzo 23 de 1921. 14|717 v. Abril 22.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el suministro de seiscientas treinta (630) toneladas de carbón tipo "Cardiff" y diez y siete y media (17.5) toneladas de carbón de fragua.

Las propuestas se abrirán el día 2 de mayo de 1921, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos de condiciones y demás detalles, en la Oficina de Compras de la Repartición, calle Belgrano 124, primer piso.

El Director General.

14|758 v. m. 2

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo, a las 15, para la ejecución de obras de ampliación de luces del puente sobre la cañada Las Saladas, en el camino de Santa Clara a Rigby, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 4 de 1921.

14|759 v. mayo 3

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 6 de mayo próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de San Eduardo a Venado Tuerto y de San Eduardo a Sancti Spiritu, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 7 de 1921.

14|802 v. mayo 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de mayo próximo, a las 15, para la construcción de alcantarillas sobre canales de riego en los caminos de acceso a la estación Monte Comán, ferrocarril Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 9 de 1921.

14|803 v. 9 mar.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, con destino a la quinta sección de puentes y caminos (Salta y Los Andes).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575 — Buenos Aires, abril 11 de 1921.

14,804 v. mayo 10

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de: artículos de ropería en general para la confección del vestuario de invierno y materiales de zapatería para el año 1921. Esta licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 18 de abril del año en curso a las 15, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, marzo 18 de 1921. — El director interino.

14|808 v. 16 ab.

Policía de la Capital

A las 15 horas del día 12 de mayo del año 1921, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos para la confección de uniformes y trajes para el verano de 1921 y con destino al personal de la repartición. Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, abril 6 de 1921.

14|833 v. may. 12

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión y montaje de un grupo generador de corriente eléctrica para el establecimiento de máquinas de Mar del Plata, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 13 de junio próximo a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, abril 11 de 1921. —

L. Celasco, secretario.

14|832 v. ab. 21

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para las 14 del día 12 de abril próximo, para la provisión de artículos de "carpintería y mueblería" destinados a las escuelas de la Capital, Territorios y Provincias. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14|629 v. abril 12.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 19 de abril próximo, a las 14 horas, para la ejecución del busto de don Antonino Aberastain, que se colocará en el edificio escolar Australia 1081. Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

14|700 v. abril 19.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 21 de abril de 1921 a las 14 h., para la construcción de un edificio de madera y piedra, con destino a la escuela de Bariloche (Río Negro). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Viedma y Bariloche (Río Negro) y Neuquén (capital del territorio del mismo nombre). — El secretario general.

14|460 v. 21 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 28 de abril de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio en Quemú-Quemú (territorio de La Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa y Quemú-Quemú (territorio de La Pampa). — El secretario general.

14|636 v. 28 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 18 del corriente a las 14 horas, para la adquisición de calzado con destino a los alumnos de las escuelas de la repartición.

Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

14|783 v. 18 ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 26 del corriente, a las 15 horas, para la adquisición de artículos de carpintería y ferretería, que necesitará la oficina de Suministros durante el presente año. Datos en la Dirección Administrativa, Rod. Peña 935. — El secretario general.

14|794 v. abril 26.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco en González Chaves (provincia de Buenos Aires), ampliación de los edificios de las sucursales Chacabuco (prov. de Buenos Aires) y Villa María (prov. de Córdoba).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia 363 o en las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 3 de mayo próximo, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Los gerentes.

14|769 v. ab. 13

Ferrocarriles del Estado

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de mayo de 1921, a las 14 horas, en la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), para el suministro a los FF. CC. del Estado, de 240.000 metros de rieles de 37 kilos por metro, 25.200 pares de eclisas, 756.000 clavos de vía para ídem, 151.200 bulones para ídem y 151.200 anillos de resorte para los mismos, en un todo de acuerdo a los planos, especificaciones y bases de licitación que pueden los interesados retirar de la Superintendencia General de Almacenes (25 de Mayo 459), los días hábiles de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11 horas, previo pago de la suma de $ 30.06 m|n., por cada juego. — Buenos Aires, marzo 22 de 1921. — La Administración.

14 709 v. mayo 19

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, para la construcción de dos torres radiotelegráficas, metálicas o de cemento armado, de 115 metros de altura, a ejecutarse en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles.

14 659 v. abril 12

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento 733

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril próximo, a las 16.30 horas, para la construcción de cuatro torres radiotelegráficas, metálicas, a entregar en la Capital Federal. Por pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división citada en horas hábiles.

14 658 v. abril 12

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 19 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 20 máquinas de escribir.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14,722 v. abril 19.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 28 de abril próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 74.000 kilos de harina de trigo "00" y 855.000 kilos de harina "0".

For datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|732 v. 13 ab.

Intendencia Municipal de Trenque Lauquen

LICITACION

Hácese saber por el término de treinta días que por resolución del H. C. Deliberante, se proveecdá a la venta en pública subasta el domingo 15 de mayo, en el local de esta Intendencia, a las once horas, de la instalación, central, etc., del teléfono municipal comprendido en la planta urbana de este pueblo. Las condiciones y bases a que deberán sujetarse los posibles compradores obran en el pliego por separado en la secretaría de la Intendencia, donde podrán ser consultados los días hábiles durante las horas de oficina. El martillero público designado por esta Intendencia para el acto es el señor Luis Sanfeliú, quien está autorizado para exigir el 10 o|o como seña a cuenta de precio más la comisión de ley, tratándose de bienes muebles. La base es de ocho mil pesos moneda nacional, pagaderos mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés anual. — Trenque Lauquen, marzo 30 de 1921 — Francisco Vignau, intendente. — Fermín B. Gómez, secretario.

14|748 v. ab. 29

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de frazadas de lana de color gris, lienzo para sábanas, lienzo para camisas, calzoncillos y fundas y otros artículos de ropería, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 19 de abril del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, abril 4 de 1921.

El Director interino.

14|779 v. ab. 12

Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

AVISO DE LICITACION

Para proveer de artículos de racionamiento a las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía de la Provincia.

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días para la provisión de 170.000 kilos de harina de trigo, 3.000.000 de kilos de leña, 114 cajones de kerosene, 1.000.000 de raciones de verdura, con destino al racionamiento de las Cárceles, Asilos y Cuerpos de Policía de la Provincia, durante el corriente año.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 25 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, ajustándose en un todo al pliego de bases y condiciones que podrá consultarse en la Inspección General de Prisiones.

La Plata, abril 6 de 1921.

Ramón N. Baro, (Oficial mayor)

14 796 v. ab. 22

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva

(Provincia de Córdoba)

Llámase a licitación pública para la provisión de harina de trigo 00, novillos en pie, leche de vaca (1200 litros diarios), artículos de almacén y ropería y leña de algarrobo, con destino al mencionado Asilo, durante el segundo semestre del año 1921.

La licitación pública tendrá lugar en la Dirección del Asilo el día 3 de mayo de 1921, a las 13 horas. Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan en esta Dirección a disposición de los interesados que los soliciten.

Oliva, abril 2 de 1921.

La Dirección.

14,776 v. ab. 18

Provincia de San Juan

INTENDENCIA MUNICIPAL

San Juan, marzo 30 de 1921. — De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 29 del corriente,

El Comisionado Municipal de la Capital

DECRETA:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública y escrita para el día 28 de mayo venidero, a las 15 horas, para la construcción de pavimento de madera y granito y co ocación di cordón de piedra en las siguientes calles:

Adoquinado de madera: calle Mitre de Tucumán a San Martín, calle General Acha de Laprida a 25 de Mayo, calle General Acha de Mitre a 9 de Julio y calles que rodean la plaza Aberastain.

Adoquinado de granito: calle Mendoza de Avenida 25 de Mayo a Laprida, calle Mendoza de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de Mitre a 9 de Julio, calle Tucumán de 25 de Mayo a Laprida, Avenida 25 de Mayo de Tucumán a Mendoza, Avenida 9 de Julio de Tucumán a Mendoza, Avenida España de 25 de Mayo a Córdoba, calle Entre Ríos de Avenida España a Leandro Alem, calle Rivadavia de Tucumán a Aberastain, calle Rivadavia de Caseros a Avenida San Martín.

Art. 2o.—Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal el día y hora indicados, en el papel sellado correspondiente, debiendo formularse por separado, según la clase de pavimento, las que serán acompañadas de un certificado de depósito por la suma de "cuatro mil pesos", el que se hará efectivo en el Banco Provincial de San Juan a la orden de la Intendencia, valor que perderá el licitante a beneficio de la Municipalidad si, transcurridos [illegible] días de comunicada la aceptación de la propuesta, no pasara a subscribir el contrato correspondiente.

Art. 3o.—Las especificaciones de los trabajos a efectuarse y demás bases, encuéntranse a disposición de los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Art. 4o.—La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una propuesta o rechazarlas todas.

Art. 5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial. — (Firmado): Juan Bataguer. — Ricardo O. Alvarez, secretario.

14|772 v. m. 27

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 66033-L-921, llámase a licitación para la provisión de lámparas eléctricas, receptáculos, alambre de cobre, varilla de hierro y cable flexible de cobre con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 5 de 1921. — El secretario.

14|792 v. abril 15

Licitación para la provisión de armarios de cedro

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 73.536-L-1920, llámase a licitación para la provisión de 20 armarios de cedro con destino al Hospital P. Piñero. Tendrá lugar el día 15 del corriente, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.

Buenos Aires, abril 5 de 1921.

El Secretario.

14|780 v. ab. 14

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Colonia entre Patagones y Uspallata y Bolivia entre San Eduardo y Gaona, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores Volta, Solari y Compañía y Ouki y Barbieri, respectivamente, en los expedientes 70.532-L-919 y 1.316-L-920, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para el objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, abril 5 de 1921

El Secretario.

14 781 v. ab. 19

Licitación para la provisión de artículos de bazar

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 66373-L-921, llámase a licitación para la provisión de artículos de bazar, durante el 1er. semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 21 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 11 de 1921. — El secretario.

14 [illegible] v. abril 21

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANSELMO YANIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor José Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 12 de 1921. — Víctor Santulio, secretario.

14 670 v. abril 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE o VICENTE MARIA CARBONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 15 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

14 [illegible] v. abril 16.

[illegible]

—A. Alvarez, secretario.

14 775 v. 20 ab.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ROSSO DE ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

14 781 v. 4 may.

Por disposición del del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores de "David Radusky y Hermanos", que se ha señalado la audiencia del día 27 del entrante mes de abril, a las catorce, para que concurran a la junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 31 de 1921. — A. N. Matienzo, secretario.

14 7?9 v. abril 1?.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fermín Klappenbach, [illegible] por fallecimiento de doña ANGELA REYNAL DE SANCHEZ [illegible]

[illegible]

lo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1921. — Juan Agustín García (hijo), secretario.

14,828 v. mayo 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de tres días, que ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de [illegible], por escritura pública pasada por ante el escribano Andrés Ordoqui con fecha 15 de noviembre de 1919, a que era compuesta por Lorenzo B. [illegible] y Miguel [illegible], habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el señor Lorenzo B. [illegible] — Buenos Aires, abril 11 de 1921. — Santos [illegible], secretario.

14 825 v. abril 14.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886
CON FACILIDADES DE PAGO. HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES.







[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1º.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2º.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3º.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4º.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5º.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

[illegible]

Territorios Nacionales

[illegible]

del Río Negro con superficie total de [illegible] hectáreas [illegible]

LA EPOCA, [illegible] abril [illegible]

SAN JUAN

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

BAHIA BLANCA

[illegible]

LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

Casa ubicada en el pueblo de [illegible] en la sucursal Bahía Blanca [illegible]

LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

MENDOZA

Casa en la ciudad de Mendoza [illegible]

LA EPOCA, 31 de marzo de 1921.

[illegible]

CORDOBA

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

Antonio Díaz, Gerente.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.